

PROGRAMA DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA

INDICE

Primera parte

LA HEROICA LUCHA DEL PUEBLO CUBANO POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL Y EL SOCIALISMO/1

- I. Fundamentación histórica de la Revolución Cubana/3**
- II. La época en que triunfa la Revolución/24**
- III. El carácter de la Revolución/29**
- IV. La obra de la Revolución/39**
- V. El marco internacional de la actual etapa de la construcción del socialismo en Cuba/61**

Segunda parte

OBJETIVOS Y TAREAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA PARA CULMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO/71

- I. Objetivo principal de la actual etapa de la Revolución Cubana/73**
- II. Estrategia económica/78**

- III. Política social/120
- IV. Perspectivas y tareas en la educación, la ciencia y la cultura artística y literaria/132
- V. Principios y objetivos de la política exterior/150
- VI. La defensa de la patria socialista/157
- VII. Fundamentos y direcciones principales del trabajo ideológico/165
- VIII. La labor del Partido en el perfeccionamiento de la organización política de la sociedad cubana/193
- IX. El Partido Comunista de Cuba, vanguardia dirigente de la construcción del socialismo y fuerza rectora de la sociedad cubana/ 203

PRIMERA PARTE

LA HEROICA LUCHA
DEL PUEBLO CUBANO
POR LA INDEPENDENCIA NACIONAL
Y EL SOCIALISMO

I. FUNDAMENTACIÓN HISTÓRICA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

La historia de Cuba desde la época de la llegada de los españoles hasta el triunfo de la Revolución ha sido de constantes luchas entre oprimidos y opresores, entre explotados y explotadores: los aborígenes contra los conquistadores, los esclavos contra los amos, los vegueros y otros sectores de la población contra sus dominadores, los independentistas contra la metrópoli y los anexionistas yanquis, los obreros contra los capitalistas, los campesinos contra los terratenientes.

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 dio respuesta no solo a una exigencia planteada por las condiciones neocoloniales que sufrió nuestro pueblo durante 60 años de explotación, saqueo y ocupación militar yanqui y de república neocolonial, sino también al objetivo principal de la nación desde la época colonial, frustrado después de nuestras guerras de independencia por la intervención del imperialismo norteamericano y el sometimiento de la oligarquía criolla: la conquista de la plena independencia nacional.

A comienzos de la segunda mitad del siglo XIX había madurado ya el proceso de formación de la nacionalidad cubana, al que había dado una sustancial contribución la obra precursora de notables pensadores, pedagogos, científicos y literatos, así como la influencia ejercida por las ideas del movimiento libertador y revolucionario de América y de otros países del mundo en el pensamiento político de los sectores más avanzados del país. Se habían agudizado extraordinariamente tanto

la contradicción entre colonia y metrópoli, que se encontraba en primer plano, como la existente entre los requerimientos de desarrollo de las fuerzas productivas en ascenso y la persistencia de las relaciones de producción esclavistas aún predominantes.

A partir del año 1850, el proceso de modernización de la industria azucarera, la cigarrera y otras; el crecimiento del número de obreros asalariados; el desarrollo del ferrocarril y las comunicaciones, hacían que para la solución de las contradicciones mencionadas fueran indispensables la abolición de la esclavitud y el logro de la independencia de Cuba como colonia de España.

Los terratenientes esclavistas cubanos —con rasgos y proyecciones burguesas— se encontraban en una situación sumamente crítica, sin solución bajo la dominación española. Por un lado, las crisis económicas mundiales de 1857 y de 1866 habían dejado sentir con fuerza sus efectos en la economía del país, al provocar la caída de los precios del azúcar, así como la elevación de las tasas de interés y la supresión casi total de los créditos, en momentos en que se exigían cuantiosas inversiones para modernizar técnicamente la producción azucarera. Por otro lado, la Corona española no cesaba de aumentar los impuestos, manteniendo a Cuba como una mera fuente de ingresos fiscales y un mercado para obtener, mediante un rígido monopolio comercial que se inició a raíz de la dominación colonial y posteriormente por el proteccionismo arancelario, fabulosas ganancias, todo lo cual provocaba la quiebra de hacendados azucareros y cafetaleros. Aquella situación y esta política estorbaban el desarrollo económico independiente de la isla, frustrando su desenvolvimiento industrial. Los cubanos, además, estaban prácticamente privados de todos los derechos políticos y carecían de las más elementales libertades democráticas.

Todavía con mayor rigor sufrían la explotación económica y la opresión política de España, los campesinos, los artesanos y el resto de la pequeña burguesía urbana, los trabajadores asalariados y, sobre todo, la gran masa de 360 000 esclavos, que constituían un tercio de la población del país.

Máximos usufructuarios de esa esquiladora política colonial eran la Corona española, representada por los dirigentes del aparato político y militar en la isla; la burguesía comercial importadora, integrada casi absolutamente por españoles, y la plaga de funcionarios y empleados que vivían del presupuesto de la colonia y de las exacciones con que abrumaban a toda la población.

La parte fundamental de la naciente burguesía criolla trató de dar salida a esta situación por la vía del reformismo y, algunos sectores de ella, mediante la anexión de Cuba a Estados Unidos, corrientes que predominaron en su seno indistintamente en diversas etapas históricas. Pero ninguna de las dos vías ofreció —ni podía ofrecer— la solución a los graves problemas que la afectaban.

Por un lado, a cada demanda de reformas la metrópoli respondía intensificando su explotación y opresión. Por el otro, los partidarios del anexionismo, esencialmente dueños de esclavos, sufrieron un golpe decisivo en sus esperanzas de anexar la isla al sur esclavista, cuando la Guerra de Secesión en Estados Unidos finalizó con la victoria de los estados industriales del norte y la abolición de la esclavitud en ese país.

Ante tal estado de cosas, el sector más avanzado de los cubanos ricos tomó conciencia de que la independencia de Cuba constituía la única solución favorable a sus aspiraciones patrióticas como integrantes y abanderados de una nueva nacionalidad y como vía de solución a los agobiantes problemas económicos del país.

Al mismo tiempo, ese sector progresista, en el que se habían desarrollado profundos sentimientos antiesclavistas, comprende que el desarrollo económico-social del país era incompatible con el mantenimiento de la esclavitud y que sin la participación activa de la gran masa de esclavos —que en décadas anteriores había librado cruentas y heroicas luchas por su libertad—, resultaba imposible sostener una guerra victoriosa por la independencia nacional.

Así, bajo la dirección de los representantes más lúcidos y radicales de los terratenientes cubanos, estalló en 1868 la primera guerra por nuestra liberación nacional. Con la audaz decisión de asumir la dirección de la revolución e iniciar la

contienda; con el ejemplo y la entereza de no cejar en la lucha, cuando el enemigo le ofrece a cambio la vida de su propio hijo, y con la digna determinación de morir antes de entregarse, Carlos Manuel de Céspedes, que al decir de Martí *no fue más grande cuando proclamó a su patria libre, sino cuando reunió a sus siervos, y los llamó a sus brazos como hermanos*, será siempre paradigma y orgullo de todos los cubanos, que reconocen en él al Padre de la Patria.

Ignacio Agramonte, uno de los próceres más prometedores y brillantes de aquella gesta, dejó el legado inmortal de sus extraordinarias cualidades de patriota, de genial organizador militar y aguerrido combatiente, de disciplina y sencillez que Martí describiera con certeras palabras cuando afirmó: *No hay otro hombre que en grado semejante haya sometido en horas de tumulto su autoridad natural a la de la patria*. Agramonte ha devenido símbolo imperecedero de la juventud cubana e inspiración de todas las generaciones de revolucionarios.

Céspedes y Agramonte, representantes cimeros del espíritu de dignidad y rebeldía de nuestro pueblo, de su ímpetu y virtud, en el momento que irrumpió como tal en la historia, contribuyeron, como ha dicho el compañero Fidel Castro, a forjar el alma de la patria.

La insurrección, que se desarrolló en la parte oriental y central de la isla, fue secundada por las clases y capas que sentían sobre sus espaldas la expropiación colonial y la opresión social, principalmente por la inmensa mayoría de los campesinos y por la masa de esclavos que, libre de sus inhumanas ataduras, lucharon ya en condiciones de igualdad por la liberación de la patria.

Un papel de gran significación desempeñó ya en esta primera etapa Máximo Gómez, insigne dominicano y destacado ejemplo entre los revolucionarios internacionalistas que procedentes de otros pueblos hermanos, tomaron parte activa en la lucha por nuestra independencia y constituyeron un símbolo precedente del internacionalismo militante en nuestro país. También desde el inicio mismo de la lucha comenzó a destacarse Antonio Maceo, que llegó a ser denominado, por su heroísmo y el color de su piel, el Titán de Bronce.

Esta revolución, de carácter nacional, anticolonialista y antiesclavista, que fue acentuando progresivamente su contenido democrático, condujo a la cristalización de la nación cubana, sirvió de escuela a los revolucionarios para futuras batallas y contribuyó decisivamente a que se aboliera la esclavitud en 1886.

Tras esa abnegada lucha que duró diez años vino una tregua fecunda, no sin antes haberse manifestado la tenaz resistencia a una paz sin independencia y sin abolición de la esclavitud en la heroica Protesta de Baraguá, protagonizada por Antonio Maceo, representante del campesinado, de esclavos y libertos, quien asumió al final de la guerra el liderazgo de la revolución. Destacado papel desempeñó en aquellas gestas la mujer cubana, cuya cimera expresión fue Mariana Grajales, ejemplo sin límites de abnegación, firmeza y patriotismo. En los albores de la guerra grande, hizo jurar a su familia que liberarían a Cuba o morirían en el empeño, y fiel a ese compromiso espartano, ofrendó a Cuba la vida de la mayoría de sus hijos varones y a su propio esposo, en aras de la independencia nacional.

Fue Martí quien evocó en el periódico *Patria* aquel gesto inmortal de la madre de los Maceo, cuando atendiendo a Antonio, gravemente herido, encontró a su paso a Marcos, el menor de sus hijos, y le dijo: *Y tú, empinate, porque ya es hora de que te vayas al campamento.*

A la citada tregua, conmovida por intentos frustrados de continuar la lucha, entre los que se destaca la Guerra Chiquita, siguió la bien organizada insurrección de 1895, bajo la dirección del Partido Revolucionario Cubano, fundado y dirigido por José Martí, y con un programa para la Revolución, el Manifiesto de Montecristi.

Al iniciarse esta nueva etapa bélica de nuestras luchas independentistas, la contradicción que estaba en el primer plano era la misma que en el '68: colonia contra metrópoli, y el objetivo inmediato, también el mismo: conquistar la independencia nacional. Pero la estructura y las contradicciones de clase en el seno de la sociedad cubana habían sufrido cambios significativos. La base social del movimiento de liberación nacional se había transformado, ensanchado y radi-

calizado, y, en consecuencia, los objetivos programáticos de carácter social eran otros, mucho más amplios y avanzados.

La mayoría de los terratenientes se había arruinado por dos razones principales: la primera guerra de independencia, sobre todo en las provincias orientales, y la concentración y centralización de la producción, acompañadas por un intenso proceso de confiscaciones y embargos, fundamentalmente en la rama azucarera. Una parte de esos terratenientes dueños de ingenios pasaron a la condición subalterna de cultivadores de caña —surgiendo así el llamado colonato—, o a integrar el campesinado medio, mientras los que sobrevivieron a la ruina, concentrados principalmente en el occidente del país, acrecentaron su poder económico.

Los obreros, particularmente en el sector agropecuario, experimentaron un importante aumento numérico al abolirse la esclavitud. Con el desarrollo industrial, alcanzaba ya determinada importancia la contradicción económica burguesía-proletariado, principalmente en La Habana, y los obreros habían ido formando su conciencia de clase. También se habían engrosado notablemente las filas de los campesinos, artesanos, profesionales y el resto de la pequeña burguesía urbana.

La dirección de la nueva guerra era ejercida por representantes de los sectores radicales de las capas medias de la sociedad, cuyos ideales patrióticos e intereses coincidían con los intereses generales de la nación y de las clases y capas trabajadoras del pueblo.

El más esclarecido de esos líderes fue nuestro Héroe Nacional José Martí, quien, adolescente aún, se entregó a la causa de la independencia de su patria. En el transcurso de la lucha se hizo abanderado de las aspiraciones de democracia y justicia social de los sectores humildes del pueblo y llamó reiteradamente a la unidad de las naciones de *Nuestra América*, tras el objetivo de su desarrollo independiente y contra la voracidad del Norte revuelto y brutal que nos desprecia.

Martí proclamó que para América Latina había llegado la hora de declarar su segunda independencia, y en vísperas de su caída en combate, reveló que toda su acción se había dirigido a impedir a tiempo, con la independencia de Cuba,

que Estados Unidos se extendiera por las Antillas y cayera, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América. Asimismo, se solidarizó firmemente con las batallas emancipadoras que libraban otros pueblos oprimidos del mundo. La dimensión de su grandeza fue definida por el compañero Fidel Castro al calificarlo como el más genial y universal de los políticos cubanos.

Representante por excelencia de los intereses más legítimos de la nación cubana, y ejemplo supremo de pensamiento y acción revolucionarios, Martí fue el guía, organizador e ideólogo de la nueva guerra emancipadora. Se consagró a la tarea de unir a todas las clases y sectores interesados en reemprender y culminar la lucha nacional-liberadora. Agrupó a los gloriosos jefes mambises del 68 y a los cubanos de la emigración, inspiró y dirigió el histórico hecho de organizar el primer partido revolucionario de nuestro país para conquistar la independencia de Cuba y la república democrática, así como para fomentar y auxiliar la liberación de Puerto Rico, y elaboró un arsenal de ideas avanzadas, que serían bandera de lucha de los revolucionarios de su época y de las generaciones posteriores.

En esta lucha de liberación nacional, el objetivo estratégico de su vanguardia consistía no solo en emancipar al país del coloniaje español, sino también enfrentar la amenaza que significaba la rapacidad del naciente imperialismo norteamericano.

Se luchaba ahora por poner la tierra y demás recursos del país en manos cubanas, diversificar la producción y los mercados, modernizar la agricultura, eliminar las grandes desigualdades económicas, alcanzar la igualdad racial, llevar el contenido y los métodos de la educación al nivel de la época y establecer, en fin, tras la conquista de la independencia, una república democrática, laica y progresista.

La alta burguesía y los grandes terratenientes nativos, que predominaban en la región occidental del país, dieron la espalda, como clase, al movimiento independentista, y buscaron un compromiso con el gobierno español sobre la base de la autonomía, para impedir un posible triunfo popular en la guerra.

La clase obrera, a diferencia de lo ocurrido en la guerra anterior, y no obstante su número aún reducido, desempeñó ahora un papel relevante, particularmente en la emigración donde constituyó la masa fundamental del Partido Revolucionario Cubano y el sostén principal de su lucha, así como influyó en aspectos importantes del pensamiento de Martí.

Los núcleos de proletarios cubanos habían adquirido ya un apreciable nivel de organización y conciencia de clase, y protagonizado sus primeras manifestaciones de solidaridad obrera internacionalista. Entre sus dirigentes se encontraban algunos que habían abrazado las ideas marxistas, como el obrero tabacalero Carlos Baliño, compañero de Martí en la fundación del Partido Revolucionario Cubano y en la actividad revolucionaria. Los campesinos y los obreros agrícolas, estos últimos en su mayor parte negros y mestizos, constituían la base principal del Ejército Libertador.

Pero esta guerra, que a diferencia de la anterior fue llevada por Gómez y Maceo desde Oriente hasta los confines de occidente, promoviendo la insurrección en toda la isla mediante el audaz movimiento militar de la invasión y que condujo a la derrota del colonialismo español y a un paso de avance en nuestro proceso histórico, no culminó en la conquista de la verdadera independencia nacional ni, mucho menos, en la instauración de la república democrática y progresista por la que pelearon nuestros mambises. España había quedado sin energías ni recursos para continuar la guerra. Su ejército apenas controlaba las grandes plazas. Los mambises dominaban todo el campo y las comunicaciones del interior del país. La victoria inevitable de las armas cubanas le fue arrebatada a nuestro pueblo por la intervención del imperialismo norteamericano, cuyo peligro habían denunciado ya nuestros próceres más avizores.

Las clases dominantes de Estados Unidos habían ambicionado siempre la posesión de Cuba. Trataron infructuosamente de adquirirla por diversas vías, incluso mediante su compra a España. Comenzaron a desarrollar sus relaciones comerciales con nuestro país, hasta hacerlas predominantes en la década de los años 70, del siglo XIX, en que también inician sus inversiones en Cuba.

En 1898 llevaron a cabo una p rfida y criminal autoagresi n, el hundimiento del acorazado *Maine*, para justificar la intervenci n de sus fuerzas armadas en la contienda, dando inicio a la que Lenin calificara como la primera guerra imperialista de la historia. Por fin, mediante el Tratado de Par s, concertado a espaldas de los cubanos que durante 30 a os hab an luchado por su independencia, lograron que Espa a renunciara a *todo derecho de soberan a y propiedad* sobre Cuba, ocupada por las tropas yanquis, y que le cediera a Estados Unidos las colonias de Puerto Rico, Guam y el archipi lago de Filipinas.

La ocupaci n militar sirvi  a los monopolios yanquis para realizar sus aspiraciones de dominaci n sobre la isla. Ca dos durante la guerra sus dos l deres m s radicales y consecuentes —Mart  y Maceo—, disuelto el Partido Revolucionario Cubano, lograda mediante alevosa maniobra la desmovilizaci n del Ej rcito Libertador, y no obstante las manifestaciones de resistencia de los sectores m s avanzados de nuestro pueblo, la intervenci n imperialista logr  imponerse y dej  expedita la v a para convertir a la antigua colonia de Espa a en una neocolonia de Estados Unidos.

Durante los casi cuatro a os de ocupaci n se sentaron las bases para ese cambio y como condici n para que las tropas yanquis abandonaran el pa s, el gobierno norteamericano impuso —mediante el ap ndice constitucional conocido por Enmienda Platt— su derecho imperial a intervenir en Cuba cada vez que lo estimara conveniente y a usurpar porciones del suelo cubano, lo que le permiti  intentar apoderarse de la Isla de Pinos y construir la base naval que a n mantiene, contra la voluntad soberana de nuestro pueblo, en la Bah a de Guant namo. La ocupaci n militar yanqui aceler  el proceso de dominaci n que encaden  nuestra econom a a los espurios intereses estadounidenses.

Se inici  as , en 1902, la historia de casi 57 a os de rep blica neocolonial, durante los cuales Estados Unidos ejerci  el control real de nuestra vida econ mica, pol tica y cultural, penetr  en el terreno educacional, domin  en los  rganos de difusi n e informaci n y desarroll  una labor sistem tica encaminada a desarraigar los sentimientos patri ticos de nuestro pueblo, a sembrar la falsa idea de que los Estados Unidos eran

nuestros libertadores y protectores, a lograr que reconociéramos la pretendida superioridad norteamericana y de su modo de vida, y a crear, en fin, una conciencia impregnada del individualismo, el racismo, el afán de lucro y otras concepciones propias de su ideología burguesa e imperialista.

Se desarrollaron las relaciones capitalistas de producción, pero en condiciones de subordinación a los intereses de los monopolios norteamericanos, lo que, si bien condujo a un crecimiento de las fuerzas productivas, significó también la consolidación y acentuación de la estructura deformada de nuestra economía, del monocultivo y la monoproducción, y la agudización del subdesarrollo.

La acción deformadora del imperialismo en Cuba fue el marco dentro del cual se desarrollaron las diferentes clases sociales del país y sus posiciones históricas a través de toda la república neocolonial.

Para llevar adelante la penetración y el dominio en la vida económica y política de la nación, el imperialismo necesitaba y tenía la colaboración de ciertas clases y grupos en el país. Ese papel de instrumento político les correspondió a las fuerzas sociales que constituyeron la oligarquía dominante: los latifundistas, la gran burguesía azucarera y la gran burguesía comercial importadora.

Los intereses de esas fuerzas estaban indisolublemente vinculados al imperialismo, a la permanencia del latifundismo, a su necesidad de impedir el desarrollo industrial del país, la diversificación de la economía y todo cambio en nuestra condición neocolonial. De ahí el carácter retrógrado y el papel de traición nacional que jugaron permanentemente.

La burguesía industrial no azucarera —a la que podríamos considerar como la burguesía nacional— estaba objetivamente interesada en romper la estructura neocolonial para alcanzar su desarrollo; pero sus pocos intentos en ese sentido se vieron frustrados, y, en definitiva, carente de fortaleza económica y de coraje político no logró cumplir, ni siquiera tímidamente, un papel histórico progresista.

El sector más rico de la burguesía agraria —integrado fundamentalmente por grandes colonos y ganaderos— se entrelazaba o identificaba con la oligarquía dominante, en tanto

que la burguesía agraria media sufría vicisitudes similares a las de la burguesía industrial no azucarera.

El campesinado pobre y medio se desarrollaba en las condiciones características de un país neocolonial con fuertes ataduras semifeudales, y la mayor parte de ellos, sin tierra propia y con escasos recursos, vivía en condiciones de permanente miseria. El grado de explotación a que estaba sometida esta masa campesina, y la inseguridad económica, que afectaba incluso a los que eran propietarios de sus parcelas, ponían en ella un fermento de rebeldía, enfrentándola, en ocasiones, de modo violento, a la oligarquía gobernante. Expresión más elocuente de ello fue la épica lucha que, en la década del 30 de este siglo, escenificaron los campesinos del Realengo 18, en Oriente.

La clase obrera, cuyo número se incrementaba con el desarrollo capitalista, logró notables avances organizativos y políticos a partir de la tercera década del siglo. Consecuente con su papel histórico, constituyó la clase más revolucionaria de nuestra sociedad y la base principal de las luchas por las radicales transformaciones que exigía nuestra realidad económica, social y política.

La pequeña burguesía urbana, que en Cuba tuvo incuestionable peso social, sufrió permanentemente las consecuencias de la explotación de la oligarquía y del imperialismo. Fue, en su conjunto, muy sensible a los grandes males del país, y no obstante sus naturales vacilaciones y el papel reaccionario que desempeñaron algunos de sus sectores, su ala radical mantuvo una presencia activa en todas las luchas de nuestro pueblo.

Como resultado del dominio del imperialismo y del papel de su instrumento y aliado, la oligarquía gobernante, la república se caracterizó por el atraso económico, el monocultivo, el desempleo crónico, el analfabetismo, la insalubridad, la proliferación del juego, la prostitución y la mendicidad, y la existencia de gobiernos antidemocráticos, permeados por la descomposición moral, la corrupción política y administrativa, que practicaban todas las formas de latrocinio y violaban continuamente los más elementales derechos y libertades del pueblo. Una de las formas más denigrantes de explotación y

opresión se manifestó mediante la discriminación racial, herencia de la esclavitud, reforzada después de la Intervención yanqui por la ideología y las prácticas racistas dominantes en Estados Unidos.

Para sostener ese estado de cosas, la oligarquía gobernante apeló más de una vez a la intervención directa de las tropas norteamericanas y montó un poderoso aparato de represión y terror, aunque en determinados períodos la lucha popular y la situación internacional la obligaran a respetar ciertas libertades democráticas.

Ante este cuadro, que caracterizó a la república neocolonial, el pueblo no se cruzó de brazos. Desde sus inicios, hubo voces patrióticas y revolucionarias que defendieron el interés nacional y popular. La clase obrera, en lucha enérgica por sus demandas inmediatas, fue desarrollándose, a la vez, en el enfrentamiento contra todos los males de la república, y a partir del primer cuarto de siglo, libró grandes batallas por nuestra emancipación nacional y social. El estudiantado revolucionario, desde los años 20, tuvo siempre una destacada participación en el combate, junto a los obreros y campesinos, en sus filas se destaca Julio Antonio Mella, brillante líder estudiantil y esclarecido dirigente del naciente movimiento comunista cubano. De la pequeña burguesía radical surgieron conocidos y prestigiosos líderes, algunos de los cuales abrazaron la ideología del proletariado.

En los comienzos del siglo surgen las primeras organizaciones marxistas, bajo la inspiración de Carlos Baliño y otros dirigentes como Agustín Martín Veloz (*Martinillo*), que denuncian la frustración del ideal martiano y despliegan una importante labor de difusión de las ideas del socialismo científico. En 1905 se constituye el Partido Obrero Socialista, el cual, aunque, de corta vida, tuvo el mérito de ser el primer partido cubano que adoptó el marxismo como doctrina, y en 1906, luego de un proceso de integración con otras organizaciones obreras, pasó a llamarse Partido Socialista de Cuba.

A partir de la Primera Guerra Mundial, con el desarrollo de la penetración norteamericana en la economía de Cuba, la intensificación de la explotación capitalista y la crisis que azota al país después de la conflagración, crecen el descontento,

las luchas y la organización de los trabajadores. En la década de los años 20 se manifiesta ya —en lo económico, social y político— la crisis del sistema impuesto a nuestro país por la dominación imperialista. La clase obrera cubana celebra el Congreso Obrero Nacional de 1920, primer congreso unitario que tiene lugar en Cuba. Ya en este período, los escritores y artistas asumen una actitud militante que se expresa en la Reforma Universitaria, promovida activamente por el estudiantado progresista, la Protesta de los Trece y las proyecciones del Grupo Minorista. Junto a los factores nacionales, hay que destacar la trascendental influencia que sobre el movimiento revolucionario cubano ejerció el triunfo de la gloriosa Revolución Socialista de Octubre en Rusia, en 1917, iniciadora de una nueva época en la historia de la humanidad.

Punto culminante en esta etapa es la creación de la primera central sindical, la Confederación Nacional Obrera de Cuba, dirigida por Alfredo López, y la fundación, por Julio Antonio Mella y Carlos Baliño, del primer Partido Comunista de Cuba en 1925. Los dos objetivos programáticos que se trazó desde sus inicios el partido de los comunistas cubanos fueron: conquistar la plena independencia nacional y realizar, partiendo de ella, la revolución socialista que la consolidaría y completaría. En los años siguientes, los objetivos para la primera etapa de la revolución se expresarían en una consigna: *¡Por la revolución agraria y antimperialista!*

En medio de la gran crisis económica mundial capitalista de los años 30 y bajo la influencia de sus consecuencias en la economía cubana, fue derrocada en 1933, después de ocho años de lucha que culminan en la Huelga General Obrera del 12 de agosto de 1933, la sangrienta tiranía de Machado, instrumento de la oligarquía y el imperialismo para aplastar el movimiento popular y revolucionario. Importantes fuerzas sociales participaron en esta lucha, entre las cuales desempeñaron un significativo papel el Directorio Estudiantil Universitario, el Ala Izquierda Estudiantil y, sobre todo, el Partido Comunista y la Confederación Nacional Obrera de Cuba, guiados ambos por Rubén Martínez Villena, que trataron de imprimirle un contenido de revolución social a aquel movimiento.

Tras las manobras de la reacción y del imperialismo por apuntalar en el poder a un nuevo títere, y después de la insurrección victoriosa de los sargentos y soldados del ejército, que se vincula con los estudiantes y otros sectores revolucionarios, se instauró un efímero gobierno, de composición heterogénea y carácter nacional-reformista con ciertas proyecciones antimperialistas, determinadas por su ala izquierda, encabezada por el destacado líder revolucionario Antonio Guiteras, quien intervino la compañía norteamericana de electricidad y fue factor decisivo en las leyes y medidas de beneficio popular. En varias zonas azucareras del país, en medio del fermento revolucionario de las masas y al influjo de las ideas de la Revolución de Octubre, surgieron, bajo la dirección del Partido Comunista, soviets de obreros y campesinos, los cuales, pese a su corta vida, fueron la primera expresión de la decisión de la clase obrera cubana de tomar el poder político.

El llamado *gobierno de los 100 días* fue derrocado mediante un golpe reaccionario en que la principal figura fue el entonces coronel Fulgencio Batista, servil instrumento del imperialismo norteamericano, escogido por la embajada yanqui para aplastar el proceso revolucionario popular.

Después de heroicas batallas de la clase obrera y de las demás fuerzas democráticas y antimperialistas, tiene lugar la huelga general de marzo de 1935, aplastada violentamente y seguida por una ola de terror desenfundada contra el movimiento obrero y revolucionario. Una de las causas esenciales de esa derrota fue la falta de unidad entre las diferentes fuerzas revolucionarias.

A los duros golpes recibidos por el movimiento revolucionario, siguió un período de grandes combates populares, en una coyuntura internacional caracterizada por la creciente lucha y unidad de los pueblos contra la inminente agresión del nazifascismo y por la movilización de todas las fuerzas progresistas del mundo en defensa de la República Española, en la que un millar de cubanos, entre quienes se destacó la figura de Pablo de la Torriente Brau, combatieron junto al pueblo español y muchos de ellos entregaron heroicamente sus vidas.

Esta situación y las luchas de nuestro pueblo condujeron a la conquista de la libertad de los presos políticos, la legalización del Partido Comunista y demás organizaciones de oposición, y a la convocatoria a una Asamblea Constituyente en la que fue aprobada la Constitución de 1940, con un articulado de carácter progresista y avanzado para su tiempo, debido fundamentalmente a la presión popular y a la combativa participación de los delegados comunistas y otros delegados progresistas.

Se inicia de esa forma una etapa en que el centro de la actividad del movimiento popular y revolucionario, en escala internacional, pasa a ser la lucha contra el nazifascismo en ascenso. Durante esa etapa, se forja la unidad orgánica de los sindicatos y nace la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC), dirigida desde el primer momento por Lázaro Peña; se desarrolla un poderoso movimiento obrero y crecen la influencia y las filas del partido marxista-leninista.

A partir de la agresión de la Alemania hitleriana a la Unión Soviética en 1941, propósito manifestado por el fascismo desde su surgimiento, la conflagración iniciada dos años antes culmina su proceso de transformación en una guerra justa para los pueblos de Europa, Asia y el resto del mundo, en una lucha patriótica contra las hordas nazis y fascistas, y en defensa del socialismo. Nuestros trabajadores cumplieron con honor, en la medida de sus posibilidades y recursos, la tarea sagrada de contribuir a la victoria contra el nazifascismo, que constituía entonces el enemigo número uno de la humanidad.

Tras la derrota aplastante del Eje Roma-Berlín-Tokío, el imperialismo norteamericano se convierte en la fuerza reaccionaria principal y asume el papel de gendarme mundial. Se inicia la llamada *guerra fría*, con sus manifestaciones de chantaje nuclear, cuya expresión primera fue el criminal empleo de la bomba atómica contra las ciudades de Hiroshima y Nagasaki, pactos militares agresivos, anticomunismo furibundo, ofensiva contra el movimiento obrero y popular y golpes de Estado reaccionarios.

En Cuba, los imperialistas encuentran dóciles servidores en los gobiernos de Ramón Grau San Martín y Carlos Prío

Socarrás, los que llevan hasta los mayores extremos el latrocinio, el nepotismo y la corrupción administrativa. Siguiendo las órdenes de Washington, imponen en la dirección de la CTC a una pandilla de gánsters, asaltan los sindicatos, asesinan a destacados líderes obreros entre los cuales se encuentran el gran dirigente del proletariado azucarero Jesús Menéndez y conocidos luchadores campesinos como Niceto Pérez y Sabino Pupo, y desatan una fuerte ofensiva anticomunista. Los derechos democráticos del pueblo son sensiblemente limitados.

En este período histórico interviene de forma destacada la prédica moralizadora y de adcentamiento cívico del dirigente del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Eduardo Chibás.

La respuesta popular ante la política reaccionaria de esos gobiernos corrompidos tomó tanta fuerza, que la candidatura gubernamental se enfrentaba a una segura derrota en las ya próximas elecciones generales de 1952.

Pero el imperialismo y los sectores más reaccionarios de las clases dominantes nativas, temerosos de la fuerza de las masas, no estaban dispuestos a permitir el triunfo electoral de los candidatos que contaban con el respaldo de la mayoría del pueblo, lo cual no habría implicado un cambio social revolucionario, pero sí barrido la pandilla gobernante de turno, abriendo nuevas perspectivas de lucha.

En estas condiciones, se produjo el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952. Como expresó el compañero Fidel Castro en el Informe al I Congreso del Partido: *En medio del caos, el descrédito y la desmoralización de los gobiernos civiles, le resultó fácil a Batista, cuyo oído estaba siempre atento a los deseos de Washington y ambicionaba desesperadamente el poder, penetrar por una posta del Campamento de Columbia, hablar a sus soldados y convertirse de nuevo en amo del país con el pleno apoyo del imperialismo y la oligarquía nacional, que veían con preocupación el desenvolvimiento político de la nación. El gobierno desmoralizado de malversadores huyó sin la menor resistencia, abandonando al pueblo a su desventurada suerte. Otra vez los tanques y las bayonetas se convirtieron en árbitros de la política nacional.*

De esta manera operó, una vez más, la confabulación entre el imperialismo y la oligarquía burgués-latifundista. En solo tres años, de 1952 a 1955, siete gobiernos latinoamericanos fueron derrocados como parte de la estrategia imperialista para consolidar sus posiciones económicas e ideológicas en la región. Generalmente se trataba de regímenes democráticos, aunque también fueron depuestos gobiernos sometidos a Washington, pero incapaces de satisfacer a plenitud las exigencias del imperialismo. Precisamente en esa línea se produjo en Cuba el golpe de Estado.

Pronto se hizo evidente para todo el pueblo lo que desde el primer momento habían denunciado las fuerzas más conscientes y avanzadas: que el *cuartelazo* agravaría seriamente los problemas del país.

El golpe mermó aún más la independencia y soberanía de Cuba; abrió en mayor medida las puertas del país a los monopolios yanquis; favoreció plenamente los intereses de los latifundistas cubanos y extranjeros; incrementó la explotación de los obreros, campesinos pequeños y medios, empleados modestos y pequeños comerciantes. Agravó el problema del desempleo crónico de los trabajadores; propició el aumento de las ganancias de las grandes empresas a costa del nivel de vida de las masas; derrochó las divisas de nuestro país; aplastó las pocas libertades democráticas existentes antes del 10 de marzo.

Además, continuó la senda de corrupción y vicio de los gobiernos anteriores, llevó a cabo el saqueo bandidesco del tesoro público, el desfalco de las cajas de retiro de los trabajadores y desencadenó la más brutal y sanguinaria ola de terror que recuerda la historia de Cuba. En resumen, agudizó al máximo todas las contradicciones inherentes al régimen neocolonial que padecíamos, y se fue gestando una situación revolucionaria.

La gravedad del momento que vivía el país exigía la movilización urgente y unida del pueblo, tal como lo proponía el partido marxista-leninista, entonces acosado por el terror y hostigado por la propaganda anticomunista. Pero los partidos de la oposición burguesa eran incapaces de realizarla. Las vacilaciones, la ineptitud de estos, el reblandecimiento

moral de sus personeros más destacados, su subordinación a la política del imperialismo, hacían imposible un frente unido que desarrollara una acción política eficaz contra la tiranía.

Cerradas todas las soluciones pacíficas, Fidel Castro —un joven revolucionario inspirado en las ideas de Martí y en las concepciones revolucionarias de Marx, Engels y Lenin, que desde años anteriores había comenzado a destacar sus verticales posiciones tanto en el escenario político de nuestro país como en acciones de solidaridad internacionalista— encontró y emprendió el camino justo para combatir con éxito a la tiranía y a todo lo que ella representaba. Este camino era el de vertebrar un movimiento independiente y ajeno a los politiqueros corrompidos y proimperialistas, y desencadenar la insurrección popular armada como la forma más alta de la lucha de masas.

Después de organizar un grupo de jóvenes revolucionarios, entre los que se destaca Abel Santamaría, Fidel preparó, como primer paso, el ataque al cuartel Moncada de Santiago de Cuba, segunda fortaleza militar de la tiranía batistiana, y al de Bayamo, cuya conquista, según el plan de los heroicos asaltantes, permitiría armar al pueblo, ocupar ambas ciudades, dar a conocer a la nación el programa revolucionario, convocar a los trabajadores del país a la huelga general y desatar un movimiento popular e insurreccional capaz de provocar el desplome del régimen. Si esta acción fracasaba, los revolucionarios se internarían en las montañas para desplegar la guerra de guerrillas.

El asalto a los cuarteles de Santiago y Bayamo el 26 de julio de 1953, aunque fue, en lo militar, un duro revés y no pudo alcanzar sus objetivos inmediatos, constituyó un vital fundamento para la lucha que condujo al triunfo revolucionario del 1ro de enero de 1959; tuvo una extraordinaria trascendencia para toda la historia ulterior de nuestra patria; inició una nueva fase en las luchas revolucionarias de nuestro pueblo; destacó a Fidel como el líder indiscutible de la etapa revolucionaria que comenzaba; sirvió de antecedente y experiencia para los días del *Granma*, de la Sierra y de la lucha clandestina. Y obligó a la tiranía a desenmascarse, a pre-

sentarse tal como era: un aparato capaz de recurrir a los crímenes más despiadados y al terror más bárbaro. Demostró que, en aquellas condiciones, la acción armada era la forma fundamental de lucha.

Es precisamente en su histórica defensa durante el juicio contra los asaltantes del Moncada, conocida por *La historia me absolverá*, donde Fidel esboza, con criterio marxista, el programa popular y avanzado del movimiento que encabezaba. En ese programa se abordan, entre otros problemas, los acuciantes males que afectan a la república neocolonial; se hace una correcta apreciación de los factores de la lucha; se formula un concepto de pueblo que ayuda a aglutinar a todas las clases y sectores interesados en la batalla contra la oligarquía nacional y el imperialismo; se exponen y fundamentan las principales e insoslayables medidas que el gobierno revolucionario habría de acometer de inmediato al asumir el poder. Este programa, como dijo Fidel, no era socialista. Era un programa avanzado, era la máxima aspiración que en ese momento, y dentro de las condiciones objetivas y subjetivas existentes, podía plantearse.

Desde la prisión, Fidel y sus compañeros sientan las bases del Movimiento Revolucionario 26 de Julio. Una poderosa campaña popular logra su libertad, y tras una breve estancia en Cuba, durante la cual demuestran la imposibilidad de lograr cambios serios en la situación del país por vías pacíficas, se trasladan a México para preparar el reinicio de la lucha armada, objetivo que se materializa el 2 de diciembre de 1956, cuando el yate *Granma* arriba con sus 82 expedicionarios a las costas orientales.

La rebeldía popular, expresada tras el golpe de Estado en manifestaciones de calle y actividades de repudio al régimen, va dando paso a la incipiente organización de grupos clandestinos; el pueblo se prepara.

Acciones de significativa importancia son llevadas a cabo por diversos sectores durante estos años de lucha. El movimiento obrero, enfrentado a la ofensiva patronal-gubernamental-imperialista, logra unitaria proyección en la realización de la huelga azucarera de 1955; los estudiantes y otros sectores populares protagonizan diversos combates contra las fuer-

zas represivas de la tiranía. A través de la isla se fue organizando la lucha clandestina, una de cuyas más altas expresiones fue la heroica insurrección del 30 de noviembre en Santiago de Cuba en apoyo al desembarco del *Granma* organizada por Frank País, símbolo del movimiento clandestino, donde brilló por su talento político, valor, sentido de la disciplina y excepcionales cualidades de jefe.

El 13 de marzo de 1957, comandos del Directorio Revolucionario llevan a cabo el asalto al Palacio Presidencial y otras acciones donde cae el dirigente estudiantil José Antonio Echeverría. El 5 de septiembre de ese mismo año, se produce el levantamiento popular de la ciudad de Cienfuegos, dirigido por el Movimiento 26 de Julio.

A los reveses de los expedicionarios del *Granma* inmediatamente después del desembarco, sucede un proceso de recuperación: va aumentando la cantidad de combatientes, se producen enfrentamientos victoriosos con las tropas del régimen, crece inconteniblemente el prestigio de Fidel y del movimiento guerrillero, que se desarrolla hasta convertirse en el Ejército Rebelde, principal factor de la derrota de la tiranía y del establecimiento del poder revolucionario.

En esta etapa de la lucha, sobresale la figura de Celia Sánchez Manduley, heroína de la Sierra y el llano, de abnegada dedicación a la Revolución y su obra.

Así, a menos de seis años del histórico asalto al Moncada, después de incesantes y heroicos combates en la Sierra y el llano, la Comandancia General del Ejército Rebelde envía sus primeras columnas hacia el noreste de Oriente y el oeste de la ciudad de Santiago de Cuba, rechaza y destruye la última ofensiva del ejército de la tiranía, tomando la iniciativa estratégica que mantendrá hasta el final de la lucha; luego de la heroica invasión de Camilo y el Che, que culmina en la toma de la ciudad de Santa Clara, y tras la arrolladora ofensiva final, que pone bajo control de las tropas rebeldes a toda la provincia de Oriente, con Fidel a las puertas de Santiago de Cuba, se desploma la tiranía batistiana el 1ro de enero de 1959. La orden terminante de continuar la ofensiva hasta el final, dada por Fidel, y la vigorosa y unánime huelga general de enero, convocada por él, impiden que el imperialismo frus-

tre nuevamente el triunfo popular y garantizan la victoria de la Revolución.

Este triunfo del 1ro de enero significó, históricamente, el paso decisivo que hizo posible la terminación para siempre de cuatro siglos y medio de dominio colonial y neocolonial, de opresión de las masas trabajadoras y del pueblo todo.

Correspondió a la Revolución victoriosa cumplir el imperativo de plena independencia nacional que llevó a la manigua a los mambises de Yara y Baire, y que continuó siendo el primer objetivo de los revolucionarios cubanos durante la república neocolonial. Correspondió a la Revolución Cubana satisfacer, en las condiciones de nuestra época, la necesidad de democracia real y justicia social que movió a las clases y sectores humildes de Cuba en el siglo pasado, que inspiró el programa avanzado de Martí, Gómez y Maceo en el 95, que alentó las luchas de nuestro pueblo durante este siglo, y que había sido escamoteado una y otra vez tras la intervención yanqui, tras el fracaso de la revolución popular de 1933 y hasta el ocaso de la tiranía batistiana. Y correspondió también a nuestra Revolución una tarea que no estaba presente en las condiciones de la colonia ni en los primeros años de la república, que se apuntaba ya como un objetivo para el movimiento revolucionario a partir de los años 30, y que se convirtió, en la década del 50, en una apremiante necesidad histórica indisolublemente vinculada a la lucha nacional-liberadora y democrática: la tarea de liberar a la clase obrera de la explotación capitalista; lograr la emancipación definitiva de todos los oprimidos y explotados; realizar, en resumen, la transformación socialista de la sociedad.

Cumplido el objetivo de la independencia nacional por el que pelearon nuestros mambises, realizada la revolución agraria y antimperialista que proclamaron los revolucionarios cubanos de los años 30 y convertido en realidad el programa del Moncada, nuestra Revolución trabaja arduamente en la liquidación del subdesarrollo y, a la vez que cumple ejemplarmente sus deberes internacionalistas, edifica las sólidas bases del socialismo, etapa indispensable para avanzar posteriormente hacia la construcción de la sociedad sin clases, la sociedad comunista del futuro.

II. LA ÉPOCA EN QUE TRIUNFA LA REVOLUCIÓN

El tránsito del modo capitalista de producción a su fase imperialista implicó la agudización extrema de todas las contradicciones de ese sistema, no solo en el interior de cada país, sino también entre las propias potencias imperialistas, y de estas con sus colonias.

La lucha por los mercados de venta y las fuentes de materias primas, por mejores condiciones para la inversión de capitales y para la explotación de mano de obra abundante y barata, comenzó a librarse en un mundo ya repartido territorialmente.

La desigualdad del desarrollo económico introdujo rápidos y bruscos cambios en la correlación de fuerzas entre los países que aspiraban a la supremacía mundial, generó la necesidad de nuevos repartos; los choques y conflictos resultaron inevitables y se desencadenó la Primera Guerra Mundial.

En esa situación histórica, Rusia resultó ser el eslabón más débil de la cadena imperialista. A las condiciones objetivas se sumaron la dirección acertada y la acción decidida, consecuentemente revolucionaria, del Partido Bolchevique, encabezado por V. I. Lenin.

La victoria de la Gran Revolución Socialista de Octubre de 1917 dio comienzo a una nueva época en la historia de la

humanidad, que tiene como contenido fundamental el tránsito revolucionario del capitalismo al socialismo.

La división del mundo en dos sistemas sociales diametralmente opuestos, el sistema socialista, que avanza y se desarrolla, y el sistema capitalista en decadencia histórica, llamado a desaparecer, es la contradicción fundamental de nuestra época y el rasgo principal de la crisis general del capitalismo.

El triunfo de la Revolución en Rusia abrió un período de auge para las fuerzas revolucionarias en diversas regiones del mundo y para el desarrollo de la lucha en las colonias y países dependientes, y se inició así el proceso de ruptura del sistema colonial del imperialismo, lo que constituye otro de los rasgos característicos de la crisis general del capitalismo.

La Primera Guerra Mundial no eliminó, ni podía eliminar, las causas del desarrollo económico desigual bajo el capitalismo. Pronto reapareció la necesidad de nuevos repartos del mundo y, con ello, la agudización máxima de las contradicciones interimperialistas.

Al mismo tiempo, la URSS, que había derrotado todos los intentos imperialistas de destruirla y que avanzaba en la construcción de la nueva sociedad, constituía el motivo principal de preocupación para el imperialismo y, en particular, para los representantes más agresivos del capital financiero internacional.

En el marco de esa situación, los círculos dominantes de los países imperialistas no vacilaron en propiciar el resurgimiento económico y militar de Alemania, en contribuir al triunfo del nazismo y en alentar su *marcha hacia el este*, confiando en todo ello para aplastar al primer país socialista del mundo.

Mas fallaron sus cálculos. La Alemania hitleriana, antes de marchar hacia el este, invadió a varios países de Europa, y cuando se decidió a agredir a la URSS, las potencias imperialistas de Occidente se vieron obligadas a establecer una alianza con esta. La Unión Soviética se convirtió en el bastión principal de la lucha contra el fascismo: llevó el peso fundamental de los combates en la Segunda Guerra Mundial

y, al costo de 20 millones de vidas e inmensas pérdidas materiales, salvó a la humanidad de los horrores que una victoria nazifascista hubiera implicado.

La derrota del fascismo y del militarismo japonés creó condiciones favorables para la culminación victoriosa de la lucha popular en varios países de Europa y Asia, los cuales, al desprenderse del sistema capitalista y comenzar las transformaciones socialistas, hicieron posible la conversión del socialismo en sistema mundial, rasgo distintivo fundamental de una nueva etapa de la crisis general del capitalismo.

Como resultado de todo lo anterior y del auge de la lucha de los pueblos, se produce el proceso de desintegración del sistema colonial del imperialismo.

Todo esto determinó un debilitamiento general del sistema capitalista y la agudización de sus contradicciones internas.

Tuvo lugar, al mismo tiempo, el fortalecimiento del imperialismo norteamericano, gracias a la explotación colonial y neocolonial, y también porque el territorio de Estados Unidos permaneció intacto y su economía y dominio neocolonial crecieron notablemente en los años de guerra, a costa del resto de las potencias imperialistas que sufrieron directamente las consecuencias de la conflagración. Estados Unidos se convirtió en el baluarte fundamental de la reacción internacional.

En la nueva realidad histórica, los círculos monopolistas de ese país no ocultaban sus aspiraciones de dominación mundial. Proclaman la política desde posiciones de fuerza, comienza la *guerra fría*, el chantaje atómico y los pactos militares agresivos.

Como parte de su política *desde posiciones de fuerza*, Estados Unidos emprendió una desenfundada carrera armamentista e incrementó la construcción de bases militares enfiladas contra la URSS y demás países socialistas. Se inició un período de agravamiento de las relaciones internacionales.

Es el período en que el imperialismo yanqui desata una violenta ola represiva contra el movimiento de liberación nacional y todas las fuerzas revolucionarias, democráticas y progresistas de América Latina; en que se lanza con renovada violencia a dividir y aplastar el movimiento sindical; en que fortalece y amplía su alianza con las dictaduras reaccionarias,

y crea numerosos organismos militares, económicos, jurídicos y políticos en el marco de la Organización de Estados Americanos para sustentar su política de intervención y de explotación neocolonial en la región. Es la época en que surgen, entre otros, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y el Plan Clayton, y en que son derrocados por golpes militares proimperialistas varios gobiernos civiles de América Latina.

Sin embargo, ya los imperialistas no podían actuar impunemente. Tenían enfrente al sistema socialista mundial, que lograba considerables éxitos en la construcción económica y fortalecía su capacidad defensiva, practicaba una consecuente política internacionalista y servía de ejemplo para los pueblos del mundo. Las fuerzas del socialismo, de la clase obrera internacional y del movimiento de liberación nacional se conjugaban y se oponían firmemente a los designios imperialistas. Fueron años en que creció extraordinariamente la lucha de todas las fuerzas opuestas a la guerra y en que surgió un poderoso movimiento por la paz mundial.

En ese contexto, el pueblo de Corea democrática, durante la guerra impuesta por los imperialistas norteamericanos, frustra los propósitos yanquis de restaurar el capitalismo en ese país, y son derrotadas las acciones contrarrevolucionarias que desatan en Hungría las fuerzas reaccionarias internas y externas. Vietnam y Argelia libran victoriosas guerras contra la dominación de los colonialistas franceses.

Esas acciones en el desarrollo de la lucha revolucionaria expresaban, entre otros hechos, la creciente vitalidad de las fuerzas opuestas al imperialismo y a sus alianzas militares agresivas como la OTAN.

Pero el imperialismo, fuerte aún, estaba en condiciones de obtener éxitos temporales que constituyeron reveses transitorios del movimiento revolucionario mundial.

Tal fue lo ocurrido en Guatemala, donde el gobierno nacionalista, democrático y progresista de Jacobo Arbenz, se enfrentó a los monopolios norteamericanos. La intervención yanqui, mediante la utilización de mercenarios y con el apoyo cómplice de sus títeres en la Organización de Estados Americanos, aplastó brutalmente el desarrollo del proceso inicia-

do, e implantó en ese país una sangrienta dictadura militar, similar a la que había instalado y sostenido en Nicaragua desde el asesinato de Sandino y la imposición de Somoza, y en El Salvador desde la salvaje masacre de 1932, entre otros muchos ejemplos del injerencismo norteamericano en nuestro continente.

No obstante, un análisis de todos estos hechos demuestra que, a fines de los años 50, el crecimiento del poderío y la influencia internacional del sistema socialista mundial, el desarrollo del proceso de descomposición del sistema colonial ante el auge del movimiento de liberación nacional, el aumento de los combates clasistas en los países de régimen burgués y la acentuada incapacidad del sistema capitalista mundial para resolver sus contradicciones internas, ponían de manifiesto un cambio sustancial a favor de las fuerzas que luchaban contra el imperialismo, y evidenciaban que el sistema socialista mundial se había convertido en el factor decisivo del desarrollo de la humanidad.

Fue en este preciso momento histórico cuando se produjo el triunfo de la Revolución Cubana, iniciadora de una nueva etapa en las luchas de América Latina y el Caribe.

III. EL CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN

La victoria revolucionaria del 1ro de enero de 1959 alteró en sus fundamentos la correlación entre las clases sociales del país. El bloque burgués-latifundista fue desplazado del poder político. Por primera vez en nuestra historia, este poder pasó a manos de una alianza de las masas populares, en la que el papel dominante correspondía a los intereses de la clase obrera y los campesinos trabajadores, representados por el Ejército Rebelde victorioso y su dirección revolucionaria.

Se inició una profunda revolución social, en la cual estuvo presente como una de sus características específicas la circunstancia de que el tránsito de su primera etapa democrático-popular, agraria y antimperialista a la etapa socialista, se efectuó en un período breve y bajo una misma dirección revolucionaria. En lo esencial, el problema del poder político había sido resuelto ya para ambas etapas de la Revolución desde los primeros momentos, con el triunfo de la guerra revolucionaria.

La Revolución Cubana —a la vez que presenta un conjunto de rasgos específicos derivados de las peculiaridades históricas del país, de las condiciones nacionales concretas y de la situación internacional en que tiene lugar— se desarrolla de acuerdo con las leyes fundamentales del devenir his-

tórico-social, descubiertas por el marxismo-leninismo, y confirma las tesis leninistas acerca de la revolución y de su curso ininterrumpido hasta transformarse en revolución socialista.

La experiencia de Cuba demuestra que no existe una barrera infranqueable entre la etapa democrático-popular y antimperialista y la etapa socialista. En la época del imperialismo, ambas pueden formar parte de un proceso único, en el que las medidas de liberación nacional y de carácter democrático —que en ocasiones tienen ya un matiz socialista— preparan el terreno para las transformaciones netamente socialistas. El elemento decisivo y definitorio de este proceso es la cuestión de quiénes lo dirigen, en manos de qué clase está el poder político.

A partir de enero de 1959, se inició la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista de la Revolución. Las medidas que la caracterizaron respondían a los intereses comunes de todas las clases y sectores populares que constituían su base social, definidas con criterio marxista por Fidel Castro en *La historia me absolverá* los seiscientos mil cubanos sin trabajo, los quinientos mil obreros del campo, los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros, los cien mil agricultores pequeños que no eran dueños de la tierra que trabajaban, los treinta mil maestros y profesores, los veinte mil pequeños comerciantes, los diez mil profesionales jóvenes. *¡Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje!*

La fusión, en los objetivos programáticos de la Revolución, del ideario nacional revolucionario y la profunda proyección antimperialista de José Martí con la concepción marxista-leninista, que ya Fidel Castro y otros dirigentes del movimiento revolucionario compartían desde antes del asalto al cuartel Moncada, se plasma en el carácter nacional-liberador y socialmente avanzado de esta etapa de la Revolución Cubana.

El poder revolucionario, con el apoyo desbordante de las masas, estableció la plena soberanía nacional; quebró las bases del Estado burgués; disolvió el viejo ejército y demás cuerpos represivos y los sustituyó por el Ejército Rebelde,

alma de la Revolución victoriosa; aplicó la justicia a los criminales y sostenedores de la tiranía; confiscó los bienes de los malversadores enriquecidos con el erario público; democratizó toda la vida política, sindical y social del país; la Revolución barrió de los sindicatos a los elementos antiobrerros, permitiendo así que la CTC reasumiera su papel de avanzada en defensa de los intereses de los trabajadores; adoptó diversas leyes de beneficio para el pueblo; dio respuesta a sus más apremiantes reivindicaciones económicas y sociales, y comenzó a librar tenaz batalla contra la miseria, el desempleo, el analfabetismo, la insalubridad, la discriminación racial y de la mujer, la prostitución y demás lacras de la sociedad neocolonial.

La promulgación de la Ley de Reforma Agraria, en mayo de 1959, es la medida más importante y radical de esta etapa, y la que enfrentó a la Revolución, de manera directa, a la reacción interna y al imperialismo. Con ella fue liquidada la gran propiedad latifundista, tanto de los monopolios extranjeros como de la oligarquía terrateniente nacional. Fue entregada la propiedad de la tierra a los campesinos trabajadores que, en calidad de arrendatarios, aparceros y precaristas, eran explotados por los grandes propietarios. Fueron nacionalizados los latifundios que utilizaban fuerza de trabajo asalariada, los cuales no se fraccionaron y se mantuvieron como grandes unidades de producción, propiedad de todo el pueblo.

Esta ley, que inició la transformación revolucionaria de las relaciones de producción, aun cuando por sí misma no rebasaba los marcos nacional-liberadores de la primera etapa, generó un proceso que, en su aplicación, condujo a sustituir en gran parte la propiedad privada sobre un medio tan fundamental de producción como es la tierra, por la propiedad estatal, y dados los intereses de clase que dominaban en la dirección del Estado revolucionario, significó el nacimiento de un sector que, en su desarrollo, se convertiría en sector socialista de la economía.

En medio de la agudización extrema de la lucha de clases, estimulada por los ataques crecientes del imperialismo norteamericano y el paso definitivo de todos los grupos de la bur-

guesía nacional a la alianza con los imperialistas, la oligarquía y sus agentes desplazados del poder, las transformaciones sociales adquirieron un ritmo acelerado, se produjo un auge creciente en la conciencia revolucionaria de las masas y el proceso se radicalizó y profundizó simultáneamente.

El imperialismo yanqui, decidido a derrocar por cualquier medio el poder revolucionario, pasó desde el mismo año 1959 de las presiones diplomáticas a la escalada de agresiones económicas, y de ellas, a la organización, dirección y equipamiento de la contrarrevolución interna, y a la realización de sabotajes, asesinatos, conspiraciones y planes para atentar contra la vida de Fidel y otros líderes revolucionarios.

La Revolución no se dejó intimidar, siguió su firme curso, movilizó y organizó a las masas. Surgieron así la Asociación de Jóvenes Rebeldes, la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños y la Federación de Mujeres Cubanas. Ante cada agresión imperialista respondió con redoblada energía. En su defensa, creó las Milicias Nacionales Revolucionarias y organizó los Comités de Defensa de la Revolución, estos últimos constituyen un singular aporte al movimiento revolucionario.

Se abrió así un período de cruenta lucha contra la reacción interna y el imperialismo que la dirigía, que a través de la organización de decenas de grupos contrarrevolucionarios pasaron de la promoción de la subversión interna a la organización de bandas armadas dirigidas y suministradas por la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos, primero en las zonas montañosas, sobre todo del Escambray, y después en todas las provincias, incluso La Habana. En aquella decisiva coyuntura, la dirección de la Revolución apreció con acierto la necesidad de afrontar desde sus primeras manifestaciones el fenómeno de las acciones armadas contrarrevolucionarias, que adquirirían la estructura y la táctica de la guerra irregular, y, en consecuencia, decidió dedicar a ese esfuerzo todos los recursos materiales y humanos que fueran necesarios. Cuando varios años después, luego de derrotar de manera aplastante a esos grupos y bandas, fue hecho el recuento de ese período, pudo constatarse que había costado centenares de vidas y más de 1 000 millones de pesos a la economía.

La Revolución no podía ni quería detenerse. Vacilar ante los ataques del imperialismo habría significado una derrota segura. El imperialismo aplicó despiadadas medidas para ahogar económicamente a la Revolución. La cuota azucarera de Cuba en el mercado norteamericano fue reducida primero y después eliminada. Se implantó el bloqueo económico. A cada golpe del imperialismo, la Revolución respondió de manera contundente. En esta gran batalla histórica librada por el pueblo cubano, vino en su ayuda la solidaridad internacionalista de la URSS y otros países socialistas.

En medio de épica lucha, nuestro pueblo rebasó las tareas de la liberación nacional y siguió adelante. La consigna de ¡Patria o Muerte!, surgida a raíz del vandálico sabotaje contra el vapor *La Coubre*, se convirtió en convicción invencible del pueblo revolucionario.

La afirmación contenida en la I Declaración de La Habana —el 2 de septiembre de 1960—, al condenar la explotación del hombre por el hombre, fue un heraldo de la perspectiva socialista.

Durante la segunda mitad de 1960, tuvieron lugar las nacionalizaciones de carácter antimperialista y socialista que abarcaron a las grandes compañías, la banca y demás empresas norteamericanas, a los restantes bancos extranjeros, y a los bancos y 380 grandes empresas del capital nacional.

El 15 de octubre de 1960 el Comandante en Jefe Fidel Castro anunció el cumplimiento del programa del Moncada. Ante la Revolución se planteaban ya, con un carácter inmediato, las tareas del socialismo y se iniciaba el período histórico de la construcción del socialismo en Cuba.

Unos meses más tarde, el 16 de abril de 1961, en vísperas de la invasión mercenaria por Playa Girón, organizada y apoyada por el imperialismo, ante la multitud de soldados, milicianos y pueblo trabajador que asistía al entierro de las víctimas del bombardeo del día anterior, preludeo de la agresión, el Comandante en Jefe Fidel Castro proclamó el carácter socialista de la Revolución Cubana.

Horas después, el pueblo fue al combate presto a derramar su sangre por la causa del socialismo, levantó ya esa gloriosa bandera, derrotó en menos de 72 horas la invasión

mercenaria, y propinó al imperialismo norteamericano su primera gran derrota militar en nuestro continente. La victoria de Playa Girón consolidó la presencia del socialismo en Cuba y constituyó un ejemplo luminoso para todos los pueblos de América Latina.

En ese crucial momento de la Revolución, luego de la fulminante victoria de Girón, se acrecentaron aceleradamente los peligros de una agresión directa del imperialismo norteamericano. Cuba no vaciló en adoptar legítimas medidas de defensa, ante las cuales, en octubre de 1962, el gobierno imperialista de Estados Unidos esgrimió contra nuestra patria la amenaza de exterminio nuclear. El pueblo cubano protagonizó entonces un imperecedero ejemplo de serenidad, decisión y valor que siempre formará parte de sus tradiciones revolucionarias y de su moral combativa.

El proceso de la Revolución Cubana durante los años 1959 y 1960 evidenció que en nuestra época el desarrollo consecuente de una revolución democrática y antimperialista, en determinadas condiciones históricas, puede conducir directamente al socialismo. La política agresiva del imperialismo, el carácter antinacional y antipatriótico de la oligarquía burguesa-latifundista, la debilidad y vacilaciones de la burguesía nacional, unidos a las condiciones históricas concretas en que se produjo el triunfo popular en Cuba, contribuyeron a acelerar este proceso.

En el primer período del poder revolucionario, la clase obrera en alianza con el campesinado trabajador y otras capas laboriosas y populares, que abarcaban la inmensa mayoría del pueblo, ejerció dicho poder expeditivamente, o sea, aplicó firme y decididamente los principios de la dictadura revolucionaria del proletariado para aplastar la resistencia de la oligarquía burguesa-latifundista y demás sectores opuestos a los grandes cambios sociales, y enfrentar las agresiones del imperialismo aliado estrechamente a ellos.

En la medida en que las clases explotadoras y reaccionarias perdieron su poderío económico e influencia política y, en consecuencia, fueron desapareciendo y como parte de un mismo proceso el país se fue convirtiendo en una sociedad de trabajadores inspirada en los ideales socialistas, el poder

obrero y campesino, cuya esencia fue siempre la verdadera democracia, es decir, expresión de la voluntad y los intereses de la inmensa mayoría de la nación, fue ensanchando y ahondando su base social, creando y consolidando las nuevas instituciones y los instrumentos jurídicos propios de la democracia proletaria, hasta lograr un grado tal de amplitud y profundidad de participación de las masas en el ejercicio del poder, como nunca conoció la historia de cualquier sociedad capitalista.

Como culminación de este proceso, la proclamación de la Constitución de la República en 1976, y la creación de los órganos del Poder Popular, desde las asambleas municipales hasta la Asamblea Nacional, electas por el voto de toda la ciudadanía, iniciaron una etapa nueva y cualitativamente superior de aquella democracia, la democracia socialista, el gobierno de todo el pueblo trabajador, bajo los principios revolucionarios y en pro de los objetivos históricos de la clase obrera que marcha a su vanguardia.

Fueron las clases y sectores populares —los obreros industriales y agrícolas, los campesinos trabajadores, los estudiantes, los intelectuales y otros elementos de la pequeña burguesía radical— los que, integrados en el Ejército Rebelde y en organizaciones clandestinas en las ciudades, derrotaron al ejército batistiano y aseguraron, desde el principio, el carácter profundamente radical de la Revolución Cubana.

Por ello, aun cuando en el gobierno provisional, instaurado en enero de 1959, figuraban algunos elementos burgueses, estos nunca contaron con fuerza para imponer siquiera un rumbo reformista. El poder real se encontraba en el Ejército Rebelde y en las masas populares, dirigidos por Fidel Castro, quien al asumir el cargo de Primer Ministro, en febrero de 1959, inició la rápida liquidación de la influencia reaccionaria de esos elementos burgueses, que formaban parte del gobierno.

La contradicción entre las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción capitalistas, acentuadas por las especiales características de un país subdesarrollado como Cuba, sujeto a la dominación económica y política del imperialismo, demandaba, como un pri-

mer paso, la realización de la revolución antimperialista, agraria, democrática y popular.

En el plano político, era necesario rescatar del dominio imperialista la soberanía nacional en precario, y lograr un funcionamiento adecuado de la democracia política. En el plano económico, era necesario romper la estructura del subdesarrollo, realizar una revolución agraria que eliminara el latifundio y los rasgos semif feudales en el campo, liquidar el desempleo, elevar el nivel de vida de las masas, emprender la industrialización del país. En el plano social, era indispensable liberar al campesinado y a los obreros de sus inhumanas condiciones de vida y de trabajo, liquidar el analfabetismo, atender la salud de la población, eliminar la discriminación racial y de la mujer, lograr los derechos democráticos para todos los trabajadores manuales e intelectuales y satisfacer todo un conjunto de demandas de justicia social que planteaba el pueblo.

La burguesía nacional era incapaz de dirigir o de participar siquiera en tal empresa, debido a su debilidad económica, a su subordinación a los intereses imperialistas yanquis, y al temor a la acción de las masas populares. Ello la llevó a enfrentarse, incluso, a las medidas de carácter nacional-liberador de la primera etapa.

La imbricación de intereses económicos entre los monopolios yanquis, la oligarquía burgués-latifundista y el resto de la burguesía en las condiciones del dominio ideológico del imperialismo, hacía que una medida que afectara a uno de estos sectores produjera una inmediata oposición y resistencia por parte de toda la burguesía.

Esta situación, en que los objetivos de liberación nacional y de carácter democrático debieron ser cumplidos por la clase obrera al frente del poder estatal, condicionó la estrecha interrelación entre las medidas y tareas de la primera y segunda etapas de nuestra Revolución, y el carácter ininterrumpido de las transformaciones que llevaron al tránsito de una a otra etapa en medio de un proceso revolucionario único.

Desde antes de la proclamación del carácter socialista de la Revolución, se había iniciado el proceso de integración, cooperación y consultas mutuas entre las principales fuerzas

revolucionarias, tanto en la base como en la dirección. Tal como señalara el compañero Fidel Castro: *...después de las definiciones del 16 de abril y de la gloriosa victoria de Girón, nació de hecho nuestro Partido en la unidad estrecha de todos los revolucionarios y del pueblo trabajador, cimentado por el heroísmo de nuestra clase obrera, que combatió y derramó su sangre generosa en defensa de la patria y el socialismo. En adelante actuaríamos como una sola organización y bajo una dirección cohesionada. Las geniales ideas de Martí y Lenin acerca de la necesidad de un partido para dirigir la revolución, estaban más que nunca presentes. Su ideología no podía ser el pensamiento liberal o burgués, sino la de la clase social revolucionaria que la historia misma había colocado al frente de la lucha por la liberación de la humanidad: la de la clase obrera, el marxismo-leninismo, que ya habían enarbolado valientemente en 1925 Baliño y Mella.*

Con profundo sentido patriótico y comunista, en gesto histórico ejemplar, el compañero Blas Roca, quien durante 27 años había conducido el Partido Socialista Popular, puso en manos de Fidel la bandera de ese Partido, reconociendo en el Jefe de la Revolución al máximo dirigente de nuestra clase obrera.

Fidel, expresó Blas Roca en aquella memorable ocasión, es ya el más alto dirigente socialista y obrero cubano.

A fines de 1961 se produjo la creación de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI), formadas por la unión del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, el Partido Socialista Popular y el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, sobre la base de los principios del socialismo científico. Después de unos meses de vida y de los errores del sectarismo, analizados por el Comandante en Jefe Fidel Castro el 26 de marzo de 1962, las ORI fueron reorganizadas, a partir de ese año, sobre la base de un profundo proceso selectivo, que incluyó la consulta democrática con las masas, convertida desde entonces en un nuevo y permanente método de vinculación entre el Partido y los trabajadores. Como resultado de estas medidas se integró el Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba. En octubre de 1965, en histórico acto, se acordó adoptar el nombre de Partido Comunista de Cuba y

fue constituido el Comité Central, como culminación del proceso de unidad de todos los revolucionarios y expresión del grado de desarrollo de la conciencia político-ideológica del pueblo.

El Partido Comunista de Cuba, fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado, surgió como fruto necesario de la Revolución. *Este Partido —afirmó Fidel— nació de dos factores esenciales, fundamentales, invaluable: la unión de todos los revolucionarios, la unidad alcanzada en un grado tan alto como jamás se logró en la historia de nuestra patria, esa unidad por la que suspiraron los combatientes durante casi un siglo, desde las luchas de Yara hasta los heroicos combates contra el machadato, y que por primera vez nuestra generación logró, constituida en un partido de vanguardia —Partido que es continuador de aquel con que Martí llevó a cabo sus luchas por la independencia, y continuador de aquel que los primeros comunistas, con Baliño y con Mella, formaron en nuestra patria—; y una doctrina científica, una filosofía político-revolucionaria: el marxismo-leninismo.*

El proceso de integración que dio origen a nuestro Partido, se caracterizó por el alto sentido de responsabilidad histórica, comunidad de objetivos, espíritu fraternal, generosidad y fidelidad a los principios. Este es un valioso y peculiar aporte de nuestro país a la experiencia revolucionaria del movimiento obrero y comunista internacional.

La Revolución Cubana creó así el instrumento político idóneo que garantiza su continuidad histórica y la construcción del socialismo y del comunismo, objetivos finales de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador.

Factor decisivo en la fortaleza y solidez de la Revolución ha sido la unidad entre todos los sectores y dirigentes revolucionarios y entre los dirigentes y el pueblo, lograda y mantenida permanentemente por la capacidad aglutinadora del máximo dirigente de la Revolución, compañero Fidel Castro, quien ha sostenido una lucha constante por asegurar y desarrollar esa unidad.

IV. LA OBRA DE LA REVOLUCIÓN

Como resultado de la histórica victoria del 1ro de enero de 1959, y del tenaz esfuerzo de los combatientes revolucionarios y de todo el pueblo trabajador, la Revolución Cubana logró la definitiva independencia de la patria; eliminó la explotación del hombre por el hombre, y conquistó y desarrolló una verdadera democracia; nacionalizó y puso en función de los intereses de la clase obrera y de las grandes masas populares, la industria, la tierra, la banca, las construcciones, las comunicaciones, las minas, el transporte, el comercio exterior e interior. La propiedad social socialista se extendió a todos los sectores de la economía, exceptuando una pequeña parte del transporte en manos privadas, y de la tierra perteneciente a agricultores individuales, área que se integra, progresivamente a la economía socialista, a través del proceso de cooperativización fundamentado en la más estricta voluntariedad.

Al comenzar la construcción del socialismo, una vez superada la etapa democrático-popular, agraria y antimperialista, bajo férreo bloqueo económico por parte de Estados Unidos, el impulso inicial se dirigió fundamentalmente hacia la defensa de la patria y el desarrollo social, en correspondencia con las necesidades insatisfechas del pueblo. Una parte importante de los recursos se dedicó a esos fines, particular-

mente a la educación y a la salud pública. En la esfera económica, el esfuerzo principal se orientó a la reestructuración de la agricultura y de la producción azucarera, y a la creación y desarrollo de la industria pesquera, a fin de incrementar los fondos exportables tradicionales y elevar la disponibilidad de productos alimentarios destinados al consumo interno.

Los principales avances de la producción industrial se vinculaban al aseguramiento de recursos para el desarrollo agropecuario. Al mismo tiempo, la necesidad de defender la Revolución frente a la hostilidad y a las agresiones constantes del imperialismo norteamericano, requirió que apreciables recursos creados por el pueblo trabajador y muchos de los mejores cuadros revolucionarios, fueran destinados a esta tarea, lo que limitaba las posibilidades del crecimiento económico.

Todo ello tenía lugar a partir de una estructura económica deformada, de base agropecuaria atrasada y con escaso desarrollo industrial, así como con una dependencia excesiva del comercio exterior, basado en el intercambio desigual, heredada del período colonial y neocolonial y en medio del éxodo de numerosos profesionales y personal calificado.

Atendiendo a todo ello, la política de la Revolución en los primeros años se orientó a iniciar el reordenamiento estructural de la economía nacional. Comprobada la imposibilidad de realizar inmediatamente el proceso de desarrollo industrial a que se aspiraba, debido a la falta de financiamiento externo, de recursos técnicos y tecnológicos, de obreros calificados, técnicos de nivel medio y especialistas de nivel superior, a partir de 1963 se inició la preparación de las condiciones preliminares de la industrialización. Con estos propósitos se le concedió prioridad al establecimiento de una infraestructura que garantizara la ulterior construcción de la base técnico-material del socialismo. Importantes esfuerzos se destinaron a un impetuoso desarrollo electroenergético; a la formación de una flota mercante; a la extensión del sistema vial; a la industria de materiales de construcción; a la realización de un gran plan de obras hidráulicas; a la mecanización de los procesos más penosos de la producción agro-

pecuaria, de la construcción y otras ramas, y a la preparación de cuadros técnicos.

La elevada disposición de las masas ante las difíciles condiciones para el desarrollo, generó el auge del trabajo voluntario, permanente escuela de conciencia revolucionaria, del cual fue el Che su principal impulsor.

Como parte de los profundos cambios emprendidos por la Revolución, a fin de reordenar la estructura económica de nuestro país, se dieron importantes pasos en la transformación de la agricultura.

La propiedad de la tierra fue entregada gratuitamente a los campesinos trabajadores que la cultivaban en calidad de arrendatarios, aparceros o precaristas. Se nacionalizaron los latifundios propiedad de los monopolios norteamericanos y de la oligarquía terrateniente, creándose importantes empresas estatales de producción agrícola en las grandes extensiones no parceladas, todo lo cual ponía en marcha una verdadera revolución agraria.

La promulgación en octubre de 1963 de la segunda Ley de Reforma Agraria, liquidó virtualmente la propiedad y el régimen de explotación asalariada de la burguesía agraria, enemiga acérrima de la Revolución, cerrando el capítulo de las leyes de expropiación de la tierra.

En el primer quinquenio de poder revolucionario, las relaciones socialistas de producción, en su forma superior, la propiedad de todo el pueblo, alcanzaron un nivel predominante en nuestra agricultura.

Las profundas y rápidas transformaciones sociales en nuestros campos, posibilitaron el desarrollo de la investigación científica y demandaron la aplicación de los logros universales de la ciencia y la técnica.

Los niveles alcanzados con respecto a la mecanización de la agricultura muestran cómo la Revolución libera al hombre de los brutales trabajos a que estuvo sometido secularmente. La mecanización de la agricultura cañera, para lo cual fue incluso necesario la creación de nuevos modelos de máquinas, ha sido uno de los mayores logros de la Revolución. De tal manera, no solo promueve el sucesivo desarrollo de las fuerzas productivas, sino que al mismo tiempo humaniza las condiciones

de trabajo y abre nuevas perspectivas sociales y culturales a los trabajadores de este sector.

En esa dirección, ha continuado profundizándose la revolución que tiene lugar en la producción agropecuaria, la que se distingue por crecientes índices de productividad del trabajo, avances en los rendimientos, su concentración y especialización, la introducción creciente de la ciencia y la técnica, y el desarrollo de nuevas variedades de cultivo y de la genética animal.

La cristalización progresiva de estos objetivos permitió al I Congreso del Partido Comunista de Cuba en 1975, declarar, como tarea central del desarrollo económico, la industrialización del país.

A partir de los acuerdos del I Congreso, sobre la base de las leyes objetivas de la construcción del socialismo, comenzó la implantación del Sistema de Dirección de la Economía, cuya finalidad es asegurar una utilización racional y eficiente de los recursos materiales, humanos y financieros, y dar respuesta a la ampliación y creciente complejidad de la esfera económica.

La Revolución impulsa el crecimiento de las ramas fundamentales de la industria, las construcciones, el transporte, las comunicaciones y otros sectores. Tiene especial mérito la realización de un intenso programa de inversiones industriales, que contribuye a acelerar la creación de la base material y técnica del socialismo, a pesar de las condiciones adversas creadas por el bloqueo imperialista y la crisis económica capitalista. Ello ha sido posible gracias al esfuerzo y sacrificio conscientes de nuestros trabajadores y a la colaboración internacionalista de la URSS y otros países de la comunidad socialista.

El sector socialista en el agro cubano ha ido extendiéndose progresivamente como consecuencia, en una primera etapa, de la incorporación gradual y voluntaria de los campesinos trabajadores y sus tierras a la producción agrícola estatal y, actualmente mediante su agrupación, por libre decisión, en cooperativas de producción agropecuaria.

En todos estos años, la Revolución ha desarrollado de manera significativa la base económica del país. A partir de me-

diados de la década del 70, la economía mundial capitalista se ha visto envuelta en una crisis general cada vez más profunda, con graves procesos inflacionarios; un desempleo crónico en aumento; disminución de los ritmos de crecimiento económico que, en los años transcurridos del último quinquenio, ha resultado negativo principalmente en los países del llamado Tercer Mundo, víctimas del intercambio desigual, de un orden económico internacional que saquea sus recursos, y de una deuda externa práctica, política y moralmente impagable de casi un millón de millones de dólares; nuestro país, también bajo la influencia de esa crisis capitalista acentuada por el criminal bloqueo económico impuesto por el imperialismo de Estados Unidos desde los primeros años del triunfo revolucionario, ha logrado avances de extraordinaria importancia.

Al triunfo de la Revolución nuestra población era de unos 6 800 000 habitantes y en 1985 fue de unos 10 100 000, lo que prácticamente representa un crecimiento de un 50%. En este mismo período, el producto social global se incrementó en más de 3,5 veces.

La generación bruta de electricidad era de 2 600 000 megawatts/hora en 1958 y en 1985 fue de 12 200 000 *mw*/hora, es decir, aumentó en 4,7 veces. La capacidad de generación de electricidad instalada en 1958 no alcanzaba los 400 *mw* y actualmente es de aproximadamente 2 800 *mw* y las inversiones en proceso representan una capacidad adicional de alrededor de 4 000 *mw*, incluyendo la primera central electro-nuclear en Cienfuegos y la hidroacumuladora del Escambray.

En 1958, el valor de las construcciones realizadas fue de aproximadamente 200 millones de pesos y en 1985 alcanzó 2 400 millones de pesos.

La capacidad de embalse en 1958 era de 48 millones de m^3 y en 1985 alcanzó la cifra de unos 7 000 millones de m^3 .

La capacidad de la flota mercante nacional en 1958 era de 58 000 toneladas de peso muerto y en 1985 fue de 1 160 000 toneladas.

En la pesca, la captura total en 1958 fue de aproximadamente 20 000 toneladas y en 1985 alcanzó las 220 000 toneladas.

La producción de cítricos en 1958 fue de menos de 60 000 toneladas, en 1985 fue de más de 730 000 toneladas.

La producción de huevos en 1958 era de alrededor de 300 millones de unidades al año y en 1985 fue de más de 2 500 millones de unidades.

En 1958 se producían 24 000 toneladas de acero, en 1985 se produjeron más de 400 000 toneladas, para un incremento de más de 16 veces.

En 1958 se producían 18 000 toneladas de níquel, actualmente se produce el doble y la inversión que está en proceso de terminación en Punta Gorda y que comenzará a producir en 1986 significa una capacidad de 30 000 toneladas anuales más, a lo que se suma una nueva inversión ya iniciada en colaboración con los países del CAME con una capacidad de otras 30 000 toneladas anuales.

La producción de fertilizantes no llegaba a 200 000 toneladas anuales, en 1985 fue de 1 567 000 toneladas.

La producción de cemento en 1958 era de poco más de 700 000 toneladas, en 1985 fue de 3,2 millones de toneladas y la capacidad instalada permitirá producir más de 5,5 millones de toneladas.

La producción de tejidos en 1958 era de 60 millones de metros cuadrados, actualmente alcanza más de 200 millones de m^2 y con la capacidad instalada total en proceso de asimilación alcanzará más de 400 millones de m^2 .

En 1958 se refinaban 3,6 millones de toneladas de petróleo crudo. Hoy se refinan 6,6 millones de toneladas y están en proceso inversiones que aumentarán la capacidad en 7,5 millones de toneladas más.

En la industria de construcción de maquinaria y en la industria electrónica y electrotécnica, la producción era prácticamente nula antes de la Revolución y ya en 1985 eran numerosos los renglones que se desarrollaban en estas ramas: ómnibus, combinadas cortadoras de caña, motores, televisores, radios, refrigeradores, minicomputadoras, video-terminales alfa numéricos, plantas completas, instrumental y equipos médicos, y otras producciones más.

En numerosas actividades del país, se ha desarrollado la mecanización de los procesos productivos incrementándose

significativamente la productividad del trabajo y humanizado labores extenuantes para el hombre como el corte y alza de la caña, que eran totalmente manuales antes del triunfo de la Revolución. Para 1985, el 62% del corte de caña y el 100% de su alza se encontraban mecanizados.

Asimismo, la cosecha de arroz y el trabajo en las salinas, dos de los más agotadores, se encuentran mecanizados.

En la construcción, con el desarrollo del prefabricado y el empleo de medios técnicos, se ha reducido sensiblemente el trabajo manual.

La mecanización de los puertos no solo ha garantizado el cumplimiento de los planes de exportación e importación, sino que ha aliviado al trabajador portuario en la dura tarea de la carga y descarga de mercancías. Mientras que en el capitalismo toda el azúcar de exportación se cargaba manualmente, en 1985, la exportación de azúcar crudo a granel a través de las terminales construidas para estos fines por la Revolución, fue superior a los 5,5 millones de toneladas, lo que representó el 89% del azúcar nacional exportada ese año.

Acorde con el desarrollo alcanzado a través de las transformaciones económicas realizadas, se han ido obteniendo históricos avances en la elevación del bienestar material y espiritual del pueblo. El avance económico ha creado las condiciones para un continuado crecimiento del nivel de vida de la población que siempre ha constituido un objetivo primordial de la Revolución.

En 1985, el consumo per cápita diario de calorías y proteínas era de unas 2 950 y 79 gramos, respectivamente. Este nivel de alimentación sitúa a Cuba a la cabeza de la inmensa mayoría de los países subdesarrollados y dentro de estos, incluso por sobre algunos de los que tienen enormes riquezas naturales y un mayor nivel de crecimiento económico.

En 1985 se había alcanzado el 85% de electrificación de las viviendas del país.

Por cada 100 hogares electrificados, en ese mismo año, se disponía de 91 televisores, 50 refrigeradores, 59 lavadoras, 152 radorreceptores y 69 ventiladores. Se distribuyeron 31,2 metros de tejido por persona, incluido el destinado al consumo social —hospitales, uniformes escolares, entre otros—.

Se vendieron 4,1 unidades de ropa exterior y 6,9 de ropa interior per cápita. El consumo de calzado de todos los tipos alcanzó en 1985 la cifra de 2,6 pares por habitante.

Estos per cápitas, al contrario de las sociedades capitalistas en que una minoría dispone de un nivel de vida suntuario y grandes sectores de la población apenas si obtienen lo necesario para vivir, representan un reflejo fiel de la situación material de la población cubana.

La asistencia médica y hospitalaria, gratuita para todos los ciudadanos, se llevó hasta los más apartados rincones de la nación.

En los primeros años de la Revolución, la política criminal del imperialismo yanqui tendente a lograr el éxodo de los médicos, condujo a que casi la mitad de estos abandonase el país. Frente a los más de 3 000 médicos que, sobornados por el imperialismo, abandonaron a su pueblo, un número semejante permaneció en el país ejerciendo su noble profesión, y contribuyeron decisivamente a mantener y mejorar los servicios de salud a la población.

La Revolución trazó un urgente programa para la preparación del personal médico y paramédico, que nos ha permitido derrotar los planes imperialistas y alcanzar impresionantes logros en ese campo.

Ya en 1985, el país contaba con cerca de 23 000 médicos, uno para alrededor de 443 habitantes, y se han creado premisas para graduar cada año tantos profesionales de la salud como los que traicionaron a su pueblo.

La Revolución creó y continúa estableciendo instituciones asistenciales y docentes de alta calidad en todas las provincias, para lo cual multiplica y perfecciona la formación de médicos, estomatólogos, enfermeras y técnicos, impulsa la introducción de las nuevas conquistas de la ciencia y la investigación científica, y trabaja con tesón por la calidad en la prestación de estos servicios y ha incorporado activamente desde los primeros momentos a las masas organizadas del pueblo a la medicina preventiva y al cuidado de la salud.

La Revolución ha realizado notables esfuerzos para desarrollar en todas sus potencialidades la industria médico-farmacéutica, cuya producción ha crecido de forma sostenida.

El sistema nacional de asistencia médica y hospitalaria continúa su crecimiento acelerado. Los índices que miden hoy el estado de salud del pueblo constituyen una de las más importantes victorias del socialismo en nuestro país. Se han erradicado numerosas enfermedades como el paludismo, la poliomielitis, la difteria y virtualmente la tuberculosis y la lepra, que hoy continúan siendo un flagelo en muchos países; la expectativa de vida alcanza 74,2 años, igual o superior a la de muchas naciones altamente industrializadas; el descenso notable de la mortalidad infantil, que al triunfo de la Revolución era de más de 60 por cada 1 000 nacidos vivos, en 1985 se había reducido a solo 16,5. Otros índices fundamentales se aproximan ya a los de países desarrollados.

La seguridad social constituye un derecho que la Revolución ha garantizado a todos los trabajadores.

El sistema de seguridad y asistencia social establecido por la Revolución constituye un salto enorme en relación con la situación existente al momento de su triunfo, pues a diferencia del capitalismo, que se limitaba a reconocerlo de modo formal o reducido a algunos sectores que arrancaron con sus luchas ese derecho, el socialismo creó las posibilidades materiales para que todos los ciudadanos sin excepción puedan disfrutarlo ampliamente.

Este sistema ofrece protección en caso de enfermedad, accidente de origen común o profesional, maternidad, invalidez; en los casos de muerte, ampara también a sus familiares. A su vez, protege especialmente a los ancianos, a las personas no aptas para trabajar y, en general, a todos los que no tengan aseguradas sus necesidades esenciales, o que por sus condiciones de vida o de salud no puedan solucionar sus dificultades sin ayuda de la sociedad. La Revolución ha prestado especial atención a la protección e higiene del trabajo.

El desempleo crónico fue eliminado. Todos los ciudadanos, sin discriminación de ningún tipo, tienen igual derecho al trabajo, y acceden, según sus méritos, capacidades y preferencias, a los cargos y empleos del país conforme a las exigencias de la economía y de la sociedad.

El trabajo en la sociedad socialista constituye, además, un deber y un honor para todos, y su remuneración se realiza

conforme a su calidad y cantidad, según la política de que ningún núcleo familiar quede sin recibir, como mínimo, lo indispensable para la satisfacción de las necesidades elementales de la vida. El salario real, desde los primeros momentos del triunfo revolucionario, ha mantenido un constante incremento, y facilitado así a todos los trabajadores la oportunidad de elevar gradualmente su nivel de ingresos y ampliar su capacidad adquisitiva.

En Cuba, todo el que trabaja tiene derecho al descanso, que se garantiza por la jornada laboral de ocho horas, el descanso semanal y las vacaciones anuales pagadas.

En el campo de la educación, se han logrado avances históricos. La enseñanza se extendió a toda la población desde el primer año de la Revolución y en 1961 fue nacionalizada, dando inicio a una profunda revolución en la educación.

En 1958, el total de personas matriculadas en escuelas de todo tipo era de unas 800 000, el 12% de la población. La Revolución heredó el pesado lastre de alrededor de un millón de analfabetos y una cifra aun superior de semianalfabetos. En la histórica Campaña Nacional de Alfabetización, protagonizada principalmente por la juventud, el analfabetismo fue eliminado.

Esta revolución educacional se expresó tanto cuantitativamente —a través del crecimiento acelerado del personal y de la red de centros docentes— como cualitativamente, elevando el nivel de la enseñanza y desarrollando el método pedagógico y formativo de la vinculación del estudio y el trabajo.

En Cuba rige el principio de que todos tienen derecho a la educación gratuita, la cual se garantiza entre otros factores por el sistema de escuelas, seminternados, internados y becas en todos los tipos y niveles de enseñanza.

En 1985, casi la tercera parte de la población, aproximadamente 3 000 000 de personas, estaba matriculada en los diferentes niveles y tipos de enseñanza, la cual llega a todos los niños, a la inmensa mayoría de los adolescentes y jóvenes, a cientos de miles de hombres y mujeres trabajadores, que se capacitan en los cursos de educación de adultos, especialmente los dirigidos a obtener el noveno grado, y los de forma-

ción de técnicos de las diversas especialidades y distintos niveles.

Más del 70% de nuestros actuales locales escolares han sido construidos o habilitados con posterioridad al año 1958. En nuestros centros de enseñanza, más de un millón de educandos disfrutan hoy del sistema de becas en calidad de internos o seminternos.

La amplitud del sistema escolar, los altos niveles de escolarización y el mejoramiento de las instalaciones de este carácter, unido al crecimiento del número de maestros y profesores y la multiplicación y diversificación de los centros de educación superior, dotan al país de un creciente potencial humano, con elevado nivel de conocimientos sin paralelo en el llamado Tercer Mundo, y lo colocan en situación excepcionalmente ventajosa para la formación adecuada de las nuevas generaciones.

La cultura, en cada una de sus manifestaciones, fue puesta al servicio del pueblo, se eliminó el carácter elitista que se le había impuesto y se desarrollaron los elementos más puros del acervo nacional, asimilando los grandes y positivos logros de la cultura universal.

En el campo del arte y la literatura, constituyen logros en la edificación socialista el incremento del número de instituciones culturales de todo tipo, a lo largo y ancho del país; el desarrollo de la labor editorial y el notable aumento del número de libros y de publicaciones periódicas, así como de sus tiradas; la profundización de los vínculos con los países socialistas y con intelectuales y artistas progresistas de todo el mundo; el creciente prestigio de la Revolución Cubana en el ámbito intelectual, especialmente en América Latina, unido al despliegue de un vasto movimiento popular de aficionados. Ha continuado desarrollándose la conciencia político-ideológica de los creadores y su identificación y compromiso con la Revolución.

La obra de la Revolución en esta esfera se palpa en la existencia de un clima altamente creador, el crecimiento constante de las demandas culturales de una población cada día más instruida y exigente, el desarrollo de variadas manifestaciones culturales —algunas de ellas inexistentes antes del

triumfo de la Revolución—, la formación de artistas y especialistas, y el desarrollo de la enseñanza artística hasta el nivel superior.

Se ha avanzado en la edificación de la infraestructura para garantizar el desarrollo de la investigación científico-técnica, y se han creado numerosas instituciones dotadas de instalaciones bien equipadas, en las cuales laboran miles de nuevos investigadores científicos, todo lo cual permite esperar, en lo adelante, mayores logros y su introducción a la práctica social.

El desarrollo de los medios de difusión masiva, su creciente influencia en la vida nacional y el esfuerzo que se realiza para dar respuesta adecuada a las necesidades de información, así como para la educación política, ideológica y moral, y la formación estética de la población, expresan los avances registrados en esa esfera.

El derecho de todo el pueblo al deporte se ha garantizado y se ha eliminado el mercantilismo en su práctica y desarrollo. Las condiciones sociales radicalmente nuevas en que este y la educación física se desenvuelven, así como su masividad, han permitido obtener importantes éxitos y ocupar lugares cimeros en numerosos deportes en planos internacionales, y han servido para estrechar los lazos de amistad y colaboración con otros pueblos, para los cuales Cuba representa un ejemplo notable.

Se ha impulsado la ampliación y el mejoramiento cualitativo de la recreación y otros servicios sociales, puestos en función de las necesidades del desarrollo integral del hombre.

El cambio de la configuración urbana de numerosos pueblos y ciudades de Cuba, caracterizado por la multiplicación de las instalaciones de tipo económico y social, y la edificación de nuevas comunidades rurales, expresan los esfuerzos encaminados al desarrollo armónico e integral del país, y a la disminución de los factores que en el pasado propiciaban la emigración del campo a la ciudad, a la vez que permite cierto grado de concentración poblacional, acorde con las exigencias del socialismo y con los objetivos de carácter económico y social que se ha trazado la Revolución.

El desarrollo de las nuevas inversiones en este campo se ha realizado teniendo en cuenta una acertada distribución te-

territorial de las fuerzas productivas, acercando los centros de producción a las fuentes de materias primas y de fuerza de trabajo, así como a las vías de comunicaciones, siempre que ha sido posible. Ello conduce al acercamiento paulatino de los niveles de desarrollo de los diferentes territorios.

Fenómenos sociales que expresan la explotación, las desigualdades, la degradación humana y la miseria moral del capitalismo, tales como la discriminación racial, la prostitución, la mendicidad, el consumo de drogas y otros vicios, y la falsa expectativa de mejoramiento económico mediante los juegos de azar, han desaparecido de la faz de nuestro país.

En el momento en que triunfa la Revolución, los negros y mestizos —además de compartir la situación de pobreza, desempleo y analfabetismo que pesaba sobre las grandes mayorías del pueblo, y que para ellos resultaba más aguda— soportaban una odiosa discriminación racial. Eliminar tal situación fue una tarea histórica que la Revolución enfrentó desde el primer día.

Los resultados de ese empeño comenzaron a manifestarse de inmediato, y ya en 1981, el censo reveló que en importantes aspectos de la vida social las desigualdades originadas por la herencia de la esclavitud y la explotación imperialista habían sido dejadas atrás en su mayor parte. En esa fecha, en cuanto a niveles ocupacionales, toda la población cubana, independientemente del color de su piel, se encontraba equiparada. Incluso, la población negra tenía una representación superior en alumnos de primaria, estudiantes de enseñanza media y jubilados, en relación con el porcentaje que ella ocupaba en la estructura poblacional.

En la Cuba revolucionaria, no solo se crearon las bases jurídicas para poner fin a la discriminación racial, sino que en el terreno económico, político y social se han creado condiciones para que los derechos y las oportunidades fueran disfrutados en pie de igualdad por todos los cubanos: negros, blancos y mestizos.

Mediante su incorporación al trabajo productivo y socialmente útil, el acceso a la superación profesional, y la legislación que aseguró el derecho a la igualdad laboral, civil, política y social de la mujer, se abrieron las posibilidades para su

promoción a responsabilidades de dirección en todas las esferas y niveles, creándose premisas para el ejercicio de la plena igualdad en todos los terrenos.

Con amor y desvelo, la Revolución ha trabajado para proporcionar el desarrollo físico, intelectual y moral de la niñez, creando con ese fin un complejo de instituciones y llevando a la práctica una política consecuente, cuyo objetivo esencial es que los niños vivan plenamente esa edad de oro. En Cuba, los únicos privilegiados son los niños.

Las transformaciones socialistas han determinado que desde los primeros años tuvieran lugar cambios sustanciales en la estructura de clases de la sociedad cubana.

Las fuerzas sociales que constituían la oligarquía dominante —los latifundistas, la gran burguesía azucarera y la gran burguesía comercial importadora—, desaparecieron como tales al ser nacionalizadas sus propiedades y ser desplazados del poder político, marchándose en su casi totalidad del país, para vivir en el territorio de Estados Unidos de donde creían poder regresar en hombros del ejército yanqui. Algo similar ocurrió con la burguesía industrial no azucarera y los sectores ricos y medios de la burguesía agraria.

Las grandes masas de campesinos pobres y medios, desposeídos de la propiedad de la tierra, a los cuales la Revolución hizo propietarios, y aquellos que eran dueños de las fincas que trabajaban, pero que sufrían la explotación de los intermediarios y de las clases dominantes del país antes del triunfo revolucionario, constituyeron el sector de pequeños agricultores, liberados de la explotación a la que estaban sometidos.

A partir del I Congreso del Partido y del V Congreso de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), con el inicio del proceso de integración de los campesinos a cooperativas de producción agropecuaria, se produce una transformación social fundamental en el campesinado.

El campesino pasa de productor aislado y atrasado en su propiedad individual a una forma socialista de producción caracterizada por el trabajo en cooperación, con medios de producción de propiedad colectiva y con amplias posibilidades de aplicación de la ciencia y la técnica modernas.

Esta transformación convierte al campesinado cooperativista en un sector social cualitativamente nuevo y le permite lograr un salto en la productividad del trabajo, en el rendimiento de la tierra y en sus condiciones materiales y espirituales de vida, que se aproximan cada día más a las de la clase obrera, con lo que se refuerza y profundiza la alianza obrero-campesina.

La clase obrera, actuando de forma consciente y como intérprete de los intereses de todos los trabajadores manuales e intelectuales, ha desempeñado, desde los momentos iniciales, un papel protagónico y esencial. De su seno nacieron los destacamentos más numerosos, aguerridos y patrióticos de las gloriosas Milicias Nacionales Revolucionarias, que participaron decisivamente en la heroica epopeya de la lucha contra bandidos y la batalla de Playa Girón, y se convirtieron en cantera de cuadros para las Fuerzas Armadas Revolucionarias. A lo largo de este proceso, la clase obrera, incrementada en su número y mucho más preparada, tanto desde el punto de vista político como técnico, ha desplegado un creciente heroísmo laboral, eleva su significación social y amplía constantemente su horizonte cultural.

Los obreros constituyen la fuerza social más madura, consciente y activa de la sociedad cubana y la columna vertebral de nuestro Partido.

La pequeña burguesía urbana sufrió también notables cambios estructurales en el contexto histórico concreto del agudo enfrentamiento que se vio obligada a librar la Revolución frente al imperialismo desde el primer instante, particularmente en el terreno económico.

Los pequeños productores urbanos sufrieron, rápidamente, el impacto de esa violencia económica ejercida contra la Revolución por sus enemigos y vieron drásticamente reducido el ámbito de su actividad o se arruinaron. No pocos de ellos fueron acogidos como trabajadores en las nuevas empresas e instituciones estatales que se iban creando.

Otros asociados a la actividad comercial desataron en estas condiciones una desenfrenada especulación, hasta no dejar otra alternativa que la nacionalización, con adecuadas normas compensatorias. Todo ello determinó que en el curso

de una década la pequeña burguesía urbana desapareció como tal.

Numerosos militantes y cuadros revolucionarios, procedentes socialmente de esa pequeña burguesía urbana, se unieron tempranamente a la lucha por la plena independencia nacional y el progreso social, y hoy participan en la construcción socialista.

Con la revolución educacional se inició el proceso de formación de una intelectualidad revolucionaria procedente de las filas de los trabajadores, con lo cual se ha incrementado en número y calidad la capa de los profesionales e intelectuales y se ha elevado su participación en las transformaciones socialistas. El aporte de lo más auténtico y representativo de la intelectualidad cubana ha estado presente en la obra revolucionaria.

Las libertades democráticas para todos los ciudadanos fueron garantizadas al pasar a manos de la sociedad la propiedad de los medios fundamentales de producción, lo que se evidencia en la creciente presencia obrera en la gestión económica y en la toma de decisiones en las cuestiones del desarrollo del país.

En el proceso de perfeccionamiento de nuestra forma superior de democracia, la democracia socialista, se promulgó en 1976 la nueva Constitución, aprobada por el 97,7% de los votantes, en un referéndum en que tomó parte el 98% de los electores. Se realizó una modificación sustancial en la división político-administrativa del país y dentro de los nuevos marcos territoriales fueron constituidos los órganos del Poder Popular.

En la experiencia de la institucionalización del Poder Popular en nuestro país, se verificó plenamente el acierto de la fórmula aplicada con el propósito de alcanzar un alto grado de participación popular y democrática. En Cuba, todos los ciudadanos mayores de 16 años de cada circunscripción nominan libremente, en todos los casos, a dos o más candidatos a delegados entre los que resulten propuestos por los asistentes a las asambleas que se celebran con ese fin. Dentro de estos, el electorado elige por voto directo y secreto, al que considera más apto. Cualquier delegado puede ser revocado

por sus electores, si estos lo estiman necesario. Los delegados están obligados a rendir cuenta periódicamente de su gestión ante la población de su circunscripción.

El conjunto de delegados elegidos en las circunscripciones de cada municipio integra la Asamblea Municipal del Poder Popular, órgano dirigente del Estado y el gobierno en esa demarcación. Son precisamente estas las que eligen a los delegados que forman la Asamblea Provincial y a los diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular. Más de la mitad de los diputados que integran esta asamblea, órgano supremo del Estado cubano, proceden de los propios delegados electos por las masas en las circunscripciones.

De esa manera se eligen y renuevan periódicamente los delegados de circunscripciones, las asambleas municipales y provinciales y los diputados del máximo órgano del Poder Popular en la nación, mediante un proceso profundamente democrático, en el que el pueblo ejerce libremente el derecho soberano de decidir quiénes han de ser sus gobernantes.

Frente a la repulsa e indiferencia con que el pueblo veía los comicios en el pasado capitalista, ahora acude casi unánimemente a ejercer el sufragio, con entusiasmo y plena conciencia de que, en ese proceso, se refleja su libérrima voluntad. Evidencia de este sentir son, por ejemplo, las elecciones celebradas en 1984, en las que votaron casi seis millones y medio de personas, lo que representó el 98,7% de los ciudadanos con derecho al voto.

A cada asamblea provincial y municipal del Poder Popular y su respectivo comité ejecutivo, corresponde la dirección y administración de la producción y los servicios radicados en su jurisdicción, con excepción de los grandes centros de importancia nacional que son dirigidos y administrados por el gobierno de la nación.

La creación y el funcionamiento de los órganos del Poder Popular han constituido el paso más importante dado por nuestro pueblo en el proceso de institucionalización y desarrollo de la democracia socialista.

Una expresión del carácter profundamente democrático del sistema social de Cuba, lo constituye el hecho de que millones de trabajadores, hombres y mujeres forman parte esencial

de la defensa del país. En muchas de las fábricas poseen su arma junto a sus herramientas de trabajo y custodian, en el centro laboral, su armamento, organizados ya y perfectamente entrenados para defender su patria y su Revolución.

El orden jurídico burgués fue liquidado y se estableció un nuevo derecho, basado en la legalidad socialista. El pueblo participa directamente en la elaboración y discusión de sus leyes más importantes. Los órganos judiciales y fiscales fueron reestructurados y adecuados al nuevo ordenamiento del país, sobre el principio de su carácter popular, el cual se expresa en que los jueces son elegidos y renovados periódicamente; también pueden ser revocados, cuando así se entienda oportuno por los órganos dirigentes colegiados del Poder Popular, según sus diferentes instancias, y ante los cuales rinden cuentas sistemáticamente de su actividad.

Se ha profundizado en el disfrute de los derechos y libertades del hombre consagrados en nuestra Constitución socialista, reconocidos y garantizados en numerosos instrumentos legales, y asegurados materialmente gracias a las transformaciones socioeconómicas que han tenido lugar.

Fruto de la Revolución, y heredera de las tradiciones de lucha del Ejército Mambí y del Ejército Rebelde, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), orgullo de nuestro pueblo y nuestro Partido, y salvaguarda de las históricas conquistas alcanzadas frente a las agresiones y amenazas del enemigo imperialista, han desarrollado su perfeccionamiento orgánico, simplificado su estructura, modernizado el sistema de mando, elevado su disposición movilizativa y combativa, con todo lo cual se han creado condiciones más favorables para realizar el despliegue estratégico del país. Las FAR constituyen un sólido e inquebrantable bastión del pueblo, del Partido y de la Revolución.

Durante los últimos años se formuló y desarrolla la doctrina de la *guerra de todo el pueblo*, resultado de la evolución del pensamiento militar cubano, basada en nuestras experiencias y tradiciones, y en las de otros pueblos hermanos.

Las FAR han constituido, además, una fragua en la que se han forjado cientos de miles de jóvenes y valiosa cantera de cuadros para las diversas esferas de la vida económica, po-

lítica y social del país, formados en profundas convicciones patrióticas, socialistas e internacionalistas, con un elevado espíritu de disciplina y disposición al sacrificio.

Este cuarto de siglo ha sido testigo de decenas de miles de soldados cambiando el fusil por el instrumento de trabajo, volcados en los cañaverales y en otras numerosas tareas productivas, lo que ha constituido un valioso, oportuno e imprescindible aporte a las tareas más duras y decisivas de la economía nacional, como corresponde a un ejército que es, como dijera Camilo: *el pueblo uniformado*.

El Ministerio del Interior, como firme y acerado escudo de la patria, en estrecha vinculación con el pueblo, ha logrado desarticular los planes del enemigo de destruir la Revolución y atentar contra la vida de sus dirigentes.

Simultáneamente ha cumplido la misión de mantener el el orden interior luchando contra toda manifestación de delito común y preservando la seguridad pública y la tranquilidad ciudadana.

Durante estos años, ha ido perfeccionando sus métodos de trabajo, haciéndolos cada vez más técnicos y eficientes; ha reforzado la formación ideológica y preparación profesional de sus miembros e incrementado la exigencia, el control y la disciplina en su labor cotidiana.

Por primera vez en su historia, Cuba practica, gracias a la Revolución, una política exterior independiente y antimperialista. Esa política se basa en la lucha por la paz y el internacionalismo proletario, la coexistencia pacífica entre estados de diferentes regímenes sociales, en la amistad fraternal, revolucionaria y de estrecha colaboración con la Unión Soviética y demás países socialistas; en la unidad de acción con los pueblos de América Latina y el Caribe; en la solidaridad militante con los países progresistas de Asia y África, y en la participación activa en el Movimiento de Países No Alineados. Cuba promueve las relaciones diplomáticas y comerciales mutuamente beneficiosas con todos los estados, independientemente de su régimen social.

La Revolución forjó al Partido, a la Unión de Jóvenes Comunistas, a las organizaciones de masas y sociales, a todo el sistema de organismos e instituciones que componen la

organización política de nuestra sociedad y garantizan el sólido avance de nuestro país, bajo la dirección de su vanguardia marxista-leninista, hacia el pleno desarrollo de la sociedad socialista.

Los militantes del Partido y los de la UJC trabajan y luchan en el seno de varios millones de patriotas y combatientes revolucionarios, que se agrupan, libre y conscientemente, en los sindicatos, en las organizaciones de los campesinos, de la mujer, del estudiantado, de los niños, en los Comités de Defensa de la Revolución, en diversas entidades sociales y de profesionales, en las Milicias de Tropas Territoriales y en las zonas de defensa.

El continuo fortalecimiento de estas organizaciones patentiza el desarrollo de la democracia en la vida política, social y cultural de la nación, consustancial al socialismo, y expresa el formidable avance de la participación popular en el proceso revolucionario.

El Partido Comunista de Cuba proclama con legítimo orgullo que el marxismo-leninismo —punto culminante y logro superior de la evolución del pensamiento económico, político, social y filosófico de la humanidad— ha llegado a ser en nuestros días no solo el fundamento de su política y la guía de su acción, sino que esas ideas y convicciones liberadoras han sido abrazadas por las amplias masas populares de nuestro país, por el pueblo trabajador.

Este salto histórico en la conciencia social del pueblo cubano, en virtud del cual los principios del socialismo científico se transforman en una fuerza material e inspiran la conducta laboral, política y moral de millones de personas, constituye una de las más preciadas conquistas de la Revolución Cubana. Reflejo de su obra material y espiritual, las convicciones marxista-leninistas del pueblo son fruto de los combates en defensa de la patria y de sus proezas productivas, de las grandes batallas políticas y de las misiones internacionalistas que ha cumplido y cumple en aras de la independencia y el desarrollo de los pueblos hermanos.

El sentimiento de solidaridad internacionalista, presente aun antes del triunfo de la Revolución, se ha convertido en parte esencial de las convicciones morales de la sociedad cubana.

El heroísmo desplegado por decenas de miles de trabajadores de las más diversas esferas en el cumplimiento de sus deberes solidarios, llegando muchos de ellos a ofrendar sus vidas por otros pueblos, constituye un orgullo de la Revolución, eleva su prestigio y expresa los avances en la formación de la conciencia social socialista. En las guerras por la libertad e integridad territorial que libraron los pueblos de Angola y Etiopía, se evidencia el profundo espíritu internacionalista que despliegan los gloriosos combatientes cubanos.

Un papel excepcional y determinante en esa transformación de la conciencia popular, ha correspondido al compañero Fidel Castro, a quien pertenece el mérito histórico de haber conducido, con sabiduría, valor y creatividad, la lucha liberadora y de emancipación social de nuestro pueblo, forjado la unidad de todos los revolucionarios y patriotas, y educado a los cuadros y a las masas en cada etapa de la Revolución en el espíritu de intransigencia en defensa de los principios, de exigencia y crítica oportuna a las deficiencias y errores en nuestra obra, en la práctica consecuente del marxismo-leninismo, del internacionalismo, en el optimismo revolucionario y la confianza en la victoria del socialismo y el comunismo.

En nuestro país han ido surgiendo nuevos valores morales que muestran rasgos de la actitud comunista ante la vida, los cuales tienden a consolidarse y generalizarse en el proceso multifacético de formación del hombre del socialismo, cuyo ejemplo más destacado es el Che, quien sintetiza los valores del hombre nuevo.

Nuestra juventud ha sido fiel al legado de las generaciones que combatieron en el siglo pasado durante más de 30 años por la liberación nacional; de los luchadores por la independencia plena, la verdadera democracia y el socialismo en la república neocolonial; de los heroicos fundadores del Ejército Rebelde; de sus mayores que llevaron adelante y defendieron a sangre y fuego la obra revolucionaria. La juventud cubana ha figurado en la primera línea en todas las batallas de la Revolución, tanto frente a los enemigos de la patria como en la lucha contra la pobreza y el atraso, por conquistar nuevas y más altas cumbres de la ciencia, de la técnica, de

la cultura y el deporte, por continuar avanzando en el desarrollo socioeconómico y en el enriquecimiento espiritual de nuestro pueblo. En Angola, en Etiopía, en Nicaragua y en otros muchos países, ha cumplido con honor gloriosas tareas.

Los profundos cambios cualitativos que transcurren en la conciencia social del pueblo cubano, inspirados en sus tradiciones patrióticas, en el espíritu revolucionario de la clase obrera y en la ideología marxista-leninista, se revelan y tienden a afianzarse en una nueva conducta laboral, en el sentido de responsabilidad personal y social, en el respeto y la fuerza moral que cada día adquieren en nuestra sociedad las actitudes de modestia, veracidad, valentía política, arrojo ante el peligro y los sentimientos de dignidad, justicia, lealtad y solidaridad humana.

La nación cubana se forja como una comunidad humana de tipo nuevo, superior, en este hemisferio.

Al frente de estos procesos, desde los mismos instantes de su formación, el Partido Comunista de Cuba, depositario de los ideales patrióticos y revolucionarios que durante más de un siglo han alentado las luchas de los cubanos, dirigido certeramente por el compañero Fidel Castro, ha marchado a la vanguardia del pueblo, estrechamente vinculado con las masas, a fin de lograr su objetivo final: la construcción de la sociedad comunista.

V. EL MARCO INTERNACIONAL DE LA ACTUAL ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO EN CUBA

Durante los 27 años transcurridos desde el triunfo de la Revolución Cubana, se ha agudizado sensiblemente la contradicción fundamental de nuestra época, el enfrentamiento capitalismo-socialismo, con la profundización de la crisis general del capitalismo y los avances del sistema socialista mundial.

Durante un breve lapso, los cambios introducidos en la economía capitalista por la revolución científico-técnica, unidos a la incrementada producción de armamentos y la explotación de los países subdesarrollados, permitieron a los más poderosos países capitalistas un precario período de estabilidad, durante el cual los teóricos del imperialismo creyeron haber escapado a las ineluctables crisis cíclicas de su sistema.

Al cerrarse las posibilidades inmediatas de ese salto productivo, agotarse los mercados a causa de la superproducción relativa e intensificarse el saqueo de los países coloniales y dependientes, el espectro de las crisis económicas cíclicas reapareció con toda su intensidad; se redujeron los períodos de auge económico y se ampliaron los períodos de recesión.

El desempleo ascendente de la fuerza de trabajo constituye un gravísimo problema social en ese sistema, que no en-

cuentra ni avisora solución y cuyas grandes proporciones y carácter crónico se acentúan.

Mientras el sistema capitalista evidencia su inexorable destino como sociedad de clases llamada a desaparecer, el socialismo crece, se consolida, se extiende a nuevos países, se fortalece y muestra su poderío y su capacidad para satisfacer cada vez más las aspiraciones de los pueblos y las necesidades del hombre.

El sistema socialista mundial se ha convertido en factor decisivo para los destinos de la humanidad y el socialismo ha comenzado a ser un polo de atracción para numerosos países que han logrado su independencia nacional en Asia, África y América Latina y el Caribe.

Expresión de las nuevas fuerzas que han surgido en el proceso de hundimiento del sistema colonial, es el Movimiento de Países No Alineados, cuyos integrantes, naciones con distinto grado de desarrollo y con gobiernos de diferentes orientaciones políticas, tienen como premisa la de no participar en alianzas militares. Este movimiento sostiene posiciones de principio contra el colonialismo, el neocolonialismo, el imperialismo y el racismo, y ejerce una creciente influencia en la arena internacional. Sus contribuciones a la paz mundial y a la distensión constituyen aportes de la mayor significación.

Más concentrado en las cuestiones económicas, pero expresión similar de las aspiraciones del mundo subdesarrollado, el Grupo de los 77 confirma la importancia de la presencia de esos países, que sobrepasan los 126, en el escenario internacional.

Esa presencia ha cambiado, en favor de los pueblos, la orientación negativa que los imperialistas habían logrado imponer a la Organización de las Naciones Unidas en los primeros años de su fundación. La incorporación a la ONU de los países que se iban liberando del colonialismo, aumentó el peso de las fuerzas que en esa organización representan los intereses de la paz y el progreso social.

Gracias a ese cambio favorable a los pueblos, la Asamblea General de la ONU adoptó en 1974 los principios del Nuevo Orden Económico Internacional y la Carta de Derechos y De-

beres Económicos de los Estados, los cuales, aunque no se ha materializado su aplicación debido especialmente a la acción entorpecedora del imperialismo norteamericano, constituyen instrumentos que ayudan a la lucha de los pueblos por la instauración de unas relaciones internacionales más justas.

Dentro del vasto conglomerado socialista, se ha desarrollado poderosamente el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), integrado inicialmente por la Unión Soviética y la mayoría de los estados socialistas europeos. Mongolia primero, Cuba y Vietnam después, le dieron en los años recientes un carácter universal. Agrupando a países que constituyen el 10% de la población mundial, el CAME ya en 1985 aportaba el 33% de la producción industrial mundial. Se ha creado así una comunidad socialista homogénea, que entre sus principios establece el de la igualdad progresiva de los niveles económicos que aseguran el progreso de sus miembros menos desarrollados. El CAME estrecha sus lazos con los países subdesarrollados, en especial con los más progresistas, y establece en esos vínculos un nuevo tipo de relaciones internacionales, inspiradas en la igualdad de derechos de las naciones, el respeto a la soberanía, la independencia y los intereses legítimos de cada país, y regidas por la ayuda mutua y la fraternal colaboración recíproca.

De este modo, empieza a surgir la imagen futura de un mundo nuevo, en el que la paz entre los pueblos dejará de estar permanentemente amenazada, como lo está hoy por la subsistencia del capitalismo. El creciente poderío económico, científico-técnico, cultural y militar de la comunidad socialista, presidido por el internacionalismo, no solo se convierte en bastión y garantía ante la amenaza del imperialismo a los pueblos, sino que constituye la base de un creciente apoyo a los esfuerzos del llamado Tercer Mundo por lograr su pleno desarrollo económico.

La contradicción histórica entre socialismo y capitalismo ha adquirido en los últimos años contornos dramáticos, ante el arribo al poder, en Estados Unidos, de sectores de los grupos dominantes que son personeros de las fuerzas más reaccionarias y agresivas del capitalismo financiero y del complejo militar-industrial.

Aprovechando la deprimente situación político-moral que la experiencia de Vietnam y otros fracasos internacionales dejaron en la sociedad estadounidense, esas fuerzas se presentan como las únicas capaces de reconstruir el papel predominante de Estados Unidos en el escenario mundial, a través de la supremacía militar como política. Defienden y aplican una política exterior basada en la eliminación de la distensión, el incremento continuo de los presupuestos militares, el terrorismo de Estado, la elaboración de nuevas armas de destrucción en masa y el traslado de la guerra al cosmos.

Confesando su propósito de hacer que el socialismo desaparezca de la faz de la Tierra, dichas fuerzas renuevan con intensidad el objetivo de desgajar de la comunidad socialista países miembros del sistema, tratan de paralizar el avance de los países del llamado Tercer Mundo hacia el socialismo y, mediante el uso de la cínica *guerra encubierta*, de la amenaza de invasiones militares o la invasión misma, conjugándolas con presiones económicas y políticas, y el apoyo a regímenes genocidas, pretenden revertir los procesos de liberación nacional y social en el Caribe, Centroamérica, África y Asia. Su apoyo a los racistas sudafricanos, que los refuerza en su pretensión de conservar Namibia, y su agresión contra Angola y otros países de la Línea del Frente, su complicidad con Israel en el Medio Oriente y en su agresión a los palestinos y a los países árabes, y su apoyo a los grupos contrarrevolucionarios de Kampuchea y Afganistán, la bandidesca y criminal invasión de Granada, la asistencia militar y económica al gobierno genocida de El Salvador y a los contrarrevolucionarios en Nicaragua, sus agresiones y amenazas de invasión contra esta, expresan a plenitud esa política.

Las amenazas derivadas de esa política han servido para confirmar las posiciones del socialismo y su indeclinable papel de protagonista y garante de la paz con que había surgido desde los días mismos de la Revolución de Octubre. Sin retroceder ante las amenazas, y preparándose para darles vigorosa y cabal respuesta, la Unión Soviética ha mantenido abiertas las perspectivas de negociación y distensión, presentando numerosas iniciativas constructivas en beneficio de la paz,

con el apoyo del Tratado de Varsovia, de los demás países socialistas y otras fuerzas progresistas.

Un vigoroso y militante clamor por la paz, que agrupa a millones de personas de las más diversas ideologías, obreros, técnicos, científicos, dignatarios religiosos, que abarca en todas las partes del mundo a hombres y mujeres de distintas razas y naciones, demuestra la voluntad de paz de los pueblos. Dentro del mismo campo capitalista, y aun en el seno de la OTAN, con diversos matices, se ha expresado la necesidad de negociar, incluso, por los mismos que aplicaban la política de instalación de misiles nucleares de alcance medio en Europa. La decisión de impedir una guerra nuclear se ha hecho creciente.

Los representantes de este nuevo intento de decidir el rumbo histórico de la humanidad mediante la fuerza anunciaron, al mismo tiempo, una política económica dirigida a curar los graves males internos del capitalismo y darle nuevo impulso.

Sin embargo, las expectativas de recuperación capitalista se desvanecen. La política de altas tasas de interés seguida por Estados Unidos fortaleció artificialmente el dólar norteamericano, pero aumentó la anarquía monetaria internacional, contribuyó al debilitamiento del capitalismo en Europa y creó nuevos y enormes déficit comerciales en Estados Unidos, que pasó así a ser un gran deudor. La rebaja de los impuestos y de los gastos presupuestarios se hizo a expensas de los sectores norteamericanos más desvalidos; redujo la seguridad social, los subsidios de medicina y salud para las capas de menores ingresos. Pero, a pesar de ello, no logró el efecto anunciado de equilibrar el presupuesto, pues los gastos militares, destinados a un armamentismo galopante, multiplicaron en pocos años la deuda interna de Estados Unidos.

En un mundo amenazado por la guerra, que sufre las consecuencias de la crisis económica capitalista mundial, los países subdesarrollados, algunos de los cuales fueron considerados hasta hace poco países *en vías de desarrollo*, sufrieron las peores consecuencias económicas y sociales.

Lejos de mermar, el saqueo a los pueblos subdesarrollados por las transnacionales y por otros instrumentos expoliadores

del capital monopolista de Estado del imperialismo, se multiplicó en los pasados años.

Para mitigar su propia crisis interna, los países imperialistas la transfieren a los subdesarrollados, e incrementan su presión económica y financiera sobre el llamado Tercer Mundo.

Como lo ha afirmado Fidel Castro, no puede haber paz sin desarrollo ni desarrollo sin paz. Los enormes gastos en armamentos, las contradicciones entre los países capitalistas y el desarreglo monetario, condujeron a estos a la orientación de mitigar su situación interna a expensas del vasto mundo subdesarrollado. El intercambio desigual, que caracterizó desde los inicios del imperialismo las relaciones entre los centros industriales y las áreas subdesarrolladas, se ha hecho más brutal. Los precios de los productos de los países del llamado Tercer Mundo, a los que se anunció en décadas anteriores una perspectiva favorable, han sido reducidos drásticamente, mientras los efectos de la inflación en los productos industriales encarecen aún más las importaciones de aquella extensa parte del mundo.

En vez de estimular, como resulta necesario, la ampliación del comercio internacional, el proteccionismo, con que los estados capitalistas desarrollados defienden de la competencia externa sus mercados nacionales, ha cerrado el camino para los productos industriales de aquellos que se esfuerzan por industrializarse y habían logrado iniciar una corriente exportadora.

A principios de la década del 80, al interrumpirse —como resultado de la crisis— la abundancia de liquidez internacional que había llevado a la banca mundial y a los centros financieros multilaterales a estimular el endeudamiento progresivo de los países subdesarrollados, se paralizó el flujo financiero hacia estos y su deuda externa ha adquirido para ellos caracteres dramáticos.

El alza de las tasas de interés y la sobrevaloración del dólar contribuyeron al incremento de esa deuda, que alcanzó en 1985 en todo el llamado Tercer Mundo, casi el millón de millones de dólares, y en la América Latina pasa de los 360 000 mi-

liones. Solo el servicio de esa deuda es varias veces superior al monto total de lo que aquel debía hace menos de 15 años.

El Fondo Monetario Internacional, creado bajo los supuestos de contribuir al equilibrio monetario internacional y de reforzar la estabilidad de las economías nacionales, se convirtió, por el predominio de Estados Unidos, en cómplice del endeudamiento de los países atrasados. Al llegar la crisis se ha esforzado por imponer —y llega a imponer— a las naciones endeudadas sus patrones de solución financiera basados en la aplicación de medidas económicas dirigidas no a promover un desarrollo que teóricamente posibilitase a algunas de ellas el pago futuro de su deuda, sino a agudizar la ya insoportable situación de los pueblos, a aplicar medidas recesionistas que provocan desesperadas situaciones económicas que no solo golpean a la clase obrera, a los campesinos, a los grupos de menores ingresos de la sociedad, sino que llegan a afectar a los sectores industriales y a veces hasta a la propia oligarquía.

La deuda externa del mundo subdesarrollado se ha hecho impagable y es virtualmente incobrable. Todos los esfuerzos realizados por los países deudores para hacer frente a sus compromisos, en el marco de la reducción del comercio internacional, de la caída de los precios de sus materias primas y merma de sus exportaciones, conducirán solo a prolongar su endeudamiento, y a hacerlo aún mayor y más grave.

Como ha subrayado Fidel Castro, al demostrar la impagabilidad de la deuda, la brutal restricción de los ya miserables niveles de vida de los pueblos a que obligarían los esfuerzos por abonarla, ocasionará inexorablemente estallidos sociales, por lo que este pago, además de ser un imposible económico, se convierte en un imposible político.

Si la vida internacional siguiera por los cauces a que ha conducido la política que alientan los elementos más regresivos del imperialismo, con su expresión culminante en Estados Unidos, el porvenir de la humanidad sería la continuación de la miseria para naciones enteras, para la mayor parte de la población mundial, y la amenaza permanente del holocausto nuclear.

Sin embargo, frente a esa perspectiva sombría se proyecta el papel decisivo de la comunidad socialista, encabezada por la Unión Soviética, baluarte indestructible de la paz, la independencia nacional y el progreso social. Junto a la fortaleza y determinación de los países socialistas, son signos esperanzadores de la época contemporánea la presencia en el escenario mundial de nuevos movimientos, como el de los No Alineados, y la importante actuación en defensa de la paz que realizan las fuerzas de la socialdemocracia y otros sectores progresistas de Europa y Japón.

La clase obrera de los estados capitalistas participa cada día más en la lucha por conquistar y preservar sus derechos y por frenar la política guerrerista del imperialismo. El movimiento comunista internacional, guiado por el marxismo-leninismo, la fuerza más avanzada de nuestra época, despliega enérgicas acciones en defensa de la paz y de la independencia y el progreso de los pueblos.

Cientos de millones de hombres y mujeres en todas partes del mundo han decidido no permanecer indiferentes ante el peligro de la conflagración nuclear o de las guerras convencionales que el imperialismo presenta como alternativa. Se movilizan, además, ante los múltiples desafíos que la propia civilización ha promovido y que el capitalismo ha hecho aún más intensos, como el agotamiento de los recursos naturales, las catástrofes ecológicas y el envenenamiento del ambiente del hombre, en que las aguas fluviales y marítimas se contaminan, grandes bosques perecen o están en trance de desaparecer, por la devastadora acción humana y por efecto de los residuos contaminantes que enrarecen más y más la atmósfera que respiramos. Si no existiera el socialismo, el rumbo de la humanidad sería cada vez más trágico.

Estamos en la encrucijada entre la guerra y la paz. No faltan fuerzas capaces de manipular aventureramente el poderío atómico, y arriesgar la existencia del género humano.

Mas el Partido Comunista de Cuba considera que la guerra nuclear no es inevitable y que la paz universal, justa y digna a que aspiran los pueblos del mundo, puede ser alcanzada, tomando en cuenta que el poderío del socialismo está al servicio de la coexistencia pacífica, mediante una política firme y

valiente frente a las presiones y amenazas del imperialismo, la movilización del inmenso poder de los pueblos y de la opinión pública mundial.

Los círculos gobernantes del imperialismo norteamericano han tenido que admitir, formalmente, ante la opinión pública mundial, que nadie podría resultar vencedor en una guerra nuclear y que, por consiguiente, esta no debe comenzar. De igual manera han reconocido, por idénticas razones, que ninguna de las fuerzas capaces de establecer su poderío a escala mundial debe aspirar a la supremacía militar.

Las fuerzas amantes de la paz pueden obligar a Estados Unidos a ser consecuente con esta posición que siempre ha sostenido la URSS. Ello abriría las perspectivas para volver al camino de la distensión, detener la carrera armamentista, reducir los arsenales nucleares y alejar el peligro de guerra que pende sobre la humanidad.

En este marco internacional, tiene lugar la lucha del pueblo cubano, bajo la dirección de su Partido Comunista, para desarrollar su economía y construir el socialismo.

Ello plantea ante el pueblo cubano la necesidad de dirigir su actividad con la decisión inquebrantable de seguir venciendo las consecuencias del bloqueo económico imperialista, de la crisis económica originada en el mundo del capital y de las injustas relaciones económicas que imponen al llamado Tercer Mundo los países capitalistas industrializados; lo obliga a mantenerse en alerta permanente ante las constantes provocaciones y amenazas de agresión armada provenientes de Estados Unidos, y a proseguir una continua batalla ideológica contra las incesantes campañas anticubanas, anti-comunistas y antisoviéticas de nuestros enemigos imperialistas y sus servidores incondicionales.

SEGUNDA PARTE

OBJETIVOS Y TAREAS DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA PARA CULMINAR LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO

I. OBJETIVO PRINCIPAL DE LA ACTUAL ETAPA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA

El objetivo final del Partido Comunista de Cuba es la construcción del comunismo en nuestro país. Para lograr este propósito el Partido se basa en la doctrina marxista-leninista acerca de las dos fases de la sociedad comunista: el socialismo o fase inferior y el comunismo o fase superior.

El socialismo y el comunismo, como fases de una misma formación económico-social, tienen fundamentos comunes.

En ambas, rige la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción y se excluye toda forma de explotación del hombre por el hombre. El trabajo, concebido como un deber y un derecho de todos, se realiza como una actividad creadora. La dirección de la sociedad se ejerce tomando en cuenta la vigencia de las leyes económico-sociales comunes y el desarrollo de la economía tiene lugar con arreglo a un plan único.

Un rasgo esencial de las dos fases lo es la participación cada día más democrática, amplia y consciente de la inmensa mayoría de la población en las decisiones que conciernen a la vida política, económica y social del país.

Al socialismo y al comunismo son consustanciales el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones sociales caracterizadas por la fraternidad y la ayuda mutua, cuyo objetivo

fundamental a lograr es el bienestar y el desarrollo multifacético de todos los miembros de la sociedad.

No obstante, entre ambas fases existen importantes diferencias que es indispensable tener en cuenta.

La diferencia básica entre la fase socialista y la fase comunista reside en el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y en el grado de madurez de las relaciones de producción.

En la fase comunista existirá una sola forma de propiedad sobre los medios de producción, la de todo el pueblo y habrán desaparecido las clases. No habrá diferencias sustanciales entre el trabajo físico y el intelectual, ni entre la ciudad y el campo. No subsistirán las relaciones monetario-mercantiles. El trabajo será la primera necesidad vital del hombre. El desarrollo de las fuerzas productivas alcanzará un nivel muy alto, la riqueza colectiva será capaz de satisfacer plenamente las necesidades racionales del hombre, y permitirá que la sociedad pueda inscribir en sus banderas el principio luminoso de la distribución comunista: *¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según sus necesidades!*, y el ser humano tendrá una cultura y una conciencia social superior.

En esta fase, el Estado se extinguirá, cesarán sus funciones de *dirección de los hombres*, la sociedad tomará directamente en sus manos la *administración de las cosas*.

En la fase socialista, la propiedad de todo el pueblo sobre los medios de producción fundamentales aún no se ha convertido en la única, junto a ella existe la propiedad cooperativa. Subsisten todavía clases sociales, aunque sus contradicciones no tienen carácter antagónico. Se mantienen diferencias entre el trabajo físico y el intelectual, y entre la ciudad y el campo. El trabajo es todavía, principalmente, un medio de vida, y debido a ello, junto a los estímulos morales se requiere la utilización de incentivos materiales. Siguen siendo necesarias las relaciones monetario-mercantiles, aunque con un nuevo contenido. El desarrollo de las fuerzas productivas aún no permite la plena satisfacción de las necesidades materiales y espirituales del hombre y la sociedad sostiene el principio de distribución que garantiza, en este estadio, la más estrecha combinación entre los intereses sociales e individua-

les: ¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo!

En esta fase crece y se desarrolla el papel rector del partido comunista, y aún existe el Estado como expresión de los intereses de la clase obrera en alianza con los campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales, lo que da lugar al Estado más democrático de todos cuantos han existido en la historia de la humanidad.

Entre el capitalismo y el socialismo existe un período de transición, en el que se transforma toda la vida de la sociedad y se liquida toda posibilidad de restauración del capitalismo. Este período se ha definido históricamente como el de la dictadura del proletariado, la cual consiste en el poder de la mayoría trabajadora sobre la minoría explotadora y en la democracia cada vez más amplia para la clase obrera dirigente, el campesinado laborioso y demás sectores de trabajadores manuales e intelectuales.

El desarrollo de la nueva sociedad a través del período de transición del capitalismo al socialismo y de las dos fases de la sociedad comunista, es un proceso objetivo, inevitable, sujeto a leyes objetivas del desarrollo social, cuya violación o interpretación errónea puede acarrear interrupciones e, incluso, desviaciones del progreso social. La construcción del socialismo exige el conocimiento, la observancia estricta y la utilización consciente de esas leyes, así como descubrir y erradicar, lo más rápidamente posible, cualquier tendencia negativa que pueda presentarse en su aplicación práctica.

La construcción del socialismo significa: superar todo tipo de propiedad privada sobre los medios de producción en la economía social y, con ello, la formación de un sistema único de economía en el que solo existan dos formas de propiedad social sobre los medios fundamentales de producción: la estatal y la cooperativa; alcanzar un alto nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en que la producción social se base en la mecanización y automatización de los procesos productivos fundamentales, tanto industriales como agropecuarios, conjugando las ventajas del socialismo con los logros de la revolución científico-técnica y obtener los correspondientes niveles en la productividad del trabajo social; lograr que la

ideología marxista-leninista predomine en la conciencia de la mayoría del pueblo, se convierta en convicción y norme la conducta social de los hombres; perfeccionar constantemente la democracia socialista y el papel dirigente del Partido Comunista de Cuba.

La Revolución ha transformado de modo sustancial e irreversible la sociedad capitalista subdesarrollada y dependiente que impuso a Cuba la dominación neocolonial del imperialismo norteamericano.

Los medios fundamentales de producción son propiedad de todo el pueblo, incluyendo el 81% de la tierra.

Ha surgido y se consolida un sector cooperativo como forma de propiedad socialista que es ya predominante en la tierra no estatal. El resto pertenece a pequeños campesinos, firmas aliados de la clase obrera, cuyas economías están integradas a la estrategia del desarrollo económico del país y que se encuentran en un proceso de transformar las actuales cooperativas de crédito y servicios que los agrupan en cooperativas de tipo superior.

Se ha realizado una profunda revolución cultural, por lo que ha surgido una creciente intelectualidad procedente de las filas del pueblo trabajador.

Las ideas del socialismo se han convertido en patrimonio de las masas populares.

La sociedad cubana es una sociedad de trabajadores, que eliminó para siempre la explotación del hombre por el hombre.

Se han creado las instituciones socialistas del poder estatal sobre la base del sufragio universal. Se ha avanzado en el objetivo de ampliar la participación de todo el pueblo en la dirección de los asuntos del Estado, con lo que se han alcanzado formas superiores de democracia política en permanente proceso de profundización.

Cuba es un país en desarrollo que edifica la base material y técnica del socialismo y perfecciona constantemente la vida sociopolítica, basándose en el principio de que la Revolución existirá y sobrevivirá siempre no solo por su poder económico-material o por su fuerza, sino sobre todo por su moral. Culminar la construcción del socialismo es el objetivo histórico que abarca este programa, y esto constituye, a su vez, un

deber insoslayable del pueblo cubano con todos los explotados y oprimidos del planeta, con el proletariado mundial y con los pueblos de América Latina y el Caribe.

Cuba será el primer país del continente que alcanzará ese objetivo. Para lograrlo, y tomando en cuenta la situación internacional, las posibilidades y recursos del país, la determinación y el coraje del pueblo, los vínculos con la comunidad socialista y la vocación internacionalista que orienta nuestra política, el Partido Comunista de Cuba, vanguardia marxista-leninista de nuestro pueblo, guiará su acción por el presente programa.

II. ESTRATEGIA ECONÓMICA

Objetivos de la política económica

Serán objetivos fundamentales de la política económica del Partido Comunista de Cuba en los próximos quinquenios la culminación de la construcción de la base técnico-material del socialismo, lo que implica el desarrollo económico del país, la consolidación y el progreso ulterior de las relaciones socialistas de producción hasta hacerlas virtualmente únicas y el perfeccionamiento consecuente del Sistema de Dirección de la Economía.

La consecución de estos objetivos fundamentales se deberá basar, ante todo, en la observancia de una correlación adecuada entre el crecimiento económico y el desarrollo social, que tome en cuenta tanto su necesaria interdependencia como los niveles respectivamente alcanzados en ambos terrenos. Los extraordinarios avances logrados en la esfera social facilitarán, en los próximos años, dar respuesta a la necesidad de concentrar en mayor medida los recursos disponibles en el fortalecimiento y la aceleración del desarrollo de la base técnico-productiva del país, de manera que se consoliden y sostengan esos avances y se favorezca, a su vez, el progre-

so ulterior en dicha esfera y, en general, en el nivel de vida de la población.

Por ello la esencia de la estrategia a seguir en los próximos años consiste en concentrar en el desarrollo económico los esfuerzos fundamentales del país. Ello debe lograrse por medio del pleno aprovechamiento del potencial económico y del mantenimiento de adecuados niveles de acumulación destinando una parte importante de esta al sector productivo, y en particular a la industria.

La construcción de la base técnico-material del socialismo deberá llevarse a cabo sobre la base de los avances de la ciencia y la técnica, del máximo aprovechamiento de los recursos nacionales y de las ventajas de la división internacional socialista del trabajo. Al mismo tiempo será necesario vencer las dificultades que se derivan del bloqueo imperialista yanqui, del inevitable carácter cíclico de las crisis de la economía capitalista mundial y del intercambio desigual que el actual orden económico internacional nos impone, así como del alto costo de la energía y otros recursos materiales y del agotamiento progresivo de recursos no renovables.

En estas condiciones, la cuestión central del desarrollo económico en los próximos años, no consiste en cuánto crecer, sino en qué crecer y cómo crecer. Por tanto, el fomento de la economía se deberá llevar a cabo según un orden de prioridades, de modo que el desarrollo se concentre fundamentalmente en las esferas que aseguren la solución de los problemas cardinales de la economía, sobre la base de la elevación de la eficiencia en el uso de todos los recursos.

En este sentido, las premisas y tareas principales son las siguientes:

Aumentar la capacidad adquisitiva real del país y profundizar la integración económica socialista

Dado el carácter abierto de nuestra economía y la existencia de un poderoso sistema socialista mundial del cual formamos parte, la primera prioridad en el desarrollo econó-

mico corresponderá a las actividades que permiten la elevación de la capacidad adquisitiva real del país y su participación más activa en la división internacional socialista del trabajo.

A estos efectos se deberá promover el máximo desarrollo de nuevos fondos exportables a la vez que se continuarán incrementando los tradicionales. Se debe asegurar el cumplimiento de los compromisos crecientes de exportación con el área socialista e incrementar sostenidamente las exportaciones hacia el área de moneda libremente convertible. Se estimulará la actividad de turismo internacional, la prestación de servicios productivos, las construcciones en el exterior y otras formas de ingreso de divisas. Atención especial se brindará a la elevación de la calidad de las producciones y servicios destinadas a estos objetivos.

Al mismo tiempo se deberán aprovechar todas las posibilidades para la sustitución de importaciones, en particular las procedentes de países capitalistas, por producciones nacionales. Ello puede lograrse por medio de un uso más intenso de las reservas productivas y tecnológicas, el pleno aprovechamiento de los recursos y la ampliación o el fomento de nuevas producciones económicamente ventajosas. La realización de esta tarea debe guiarse por estrictos criterios de eficiencia económica y la búsqueda de una sustitución real y neta de las importaciones.

El crecimiento de las exportaciones y la sustitución de importaciones tendrán un similar efecto positivo en la elevación de la capacidad adquisitiva del país. Esto deberá asegurarse mediante el crecimiento de la eficiencia del comercio exterior que se debe reflejar en un resultado neto favorable en las transacciones comerciales, particularmente en divisas libremente convertibles.

Un factor decisivo para el desarrollo económico sostenido y sobre bases cualitativamente superiores, lo constituye la profundización y ampliación de la integración económica con la URSS y los demás países socialistas, así como la participación activa de Cuba en las medidas integracionistas del CAME, lo que permitirá la aceleración del proceso de acercamiento e igualación del desarrollo económico de nuestro país a los niveles de los países europeos miembros del CAME.

Los programas de colaboración económica y científico-técnica hasta el año 2000, acordados con la URSS y otros países socialistas, así como los convenios a mediano plazo implican el incremento constante de nuestras exportaciones fundamentales a precios que mantengan la justa relación de intercambio que ahora existe y el suministro estable de materias primas, incluidos los combustibles, han de asegurar la ejecución de los principales programas de desarrollo mediante la recepción de asistencia en la modernización, ampliación y creación de nuevas capacidades productivas, el fomento de la especialización y la cooperación de la producción, la transformación de la estructura del intercambio comercial con estos países y el aumento de su volumen.

La ampliación de los vínculos integracionistas con la comunidad socialista determinará el constante incremento de los actuales rubros de exportación, así como su diversificación y contribuirá, al propio tiempo, a la mayor eficiencia y racionalidad de las importaciones.

En este sentido deberá tomarse muy en cuenta el máximo desarrollo posible de la integración de las industrias mecánica, electrónica, química, ligera, la biotecnología y otras con las ramas respectivas de los países miembros del CAME. Esta puede desarrollarse también en lo que concierne a la producción de equipos y partes, así como de otras producciones en cooperación, que podrían ser fabricadas en nuestro país para ser incorporadas a la producción global de los países de la comunidad socialista.

Al mismo tiempo, se deberá ampliar nuestra participación en la división internacional del trabajo mediante el desarrollo de los vínculos económicos y científico-técnicos con los países subdesarrollados, procurando formas de integración económica con los países de América Latina y el Caribe; el mantenimiento de relaciones de cooperación económica y científico-técnica con los países capitalistas desarrollados, sobre una base equitativa, de reciprocidad e interés mutuo; y la continuación de la participación activa en las organizaciones económicas internacionales.

Acelerar el proceso de industrialización socialista y el perfeccionamiento de la estructura de la producción social

La tarea central para la construcción de la base técnico-material del socialismo es la aceleración del proceso de industrialización del país, sobre la base de una amplia utilización del progreso científico-técnico que aportará el fundamento material para las profundas transformaciones que se requiere realizar en la estructura técnico-productiva y del comercio exterior.

La industria es el sector de mayor dinamismo de la economía y de más amplia diversidad en la producción de bienes materiales. El desarrollo acelerado de las ramas productoras de medios de producción, a partir de las posibilidades del país y tomando en cuenta la división internacional socialista del trabajo, permitirá la plena y racional utilización de los recursos naturales, la producción de materias primas nacionales, su transformación en productos terminados de más alto valor agregado y un mayor abastecimiento nacional de las maquinarias y equipos requeridos para el desarrollo técnico de la propia industria y de los restantes sectores de la economía.

A su vez, las ramas procesadoras de la industria deberán propiciar el máximo aprovechamiento de las materias primas agropecuarias para abastecer a la población de productos alimentarios y de otros bienes de amplio consumo popular.

La industrialización socialista permitirá, además, modificar en esencia las condiciones técnico-económicas del sector agropecuario, de construcción y del transporte. La base industrial coadyuvará a la elevación del rendimiento agropecuario, asegurará la industrialización de la construcción y el desarrollo cualitativo del transporte.

De este modo se alcanzará progresivamente una estructura productiva más avanzada, con un mayor peso de los sectores, ramas y producciones que permitan utilizar con mayor amplitud, en plazos cada vez más breves, los logros del progreso científico-técnico a escala mundial y, en especial, del campo

socialista y, consecuentemente, aumentar en medida considerable la productividad del trabajo social, propiciar una mayor vinculación y complementación entre las diferentes ramas y sectores, profundizando así la integración nacional de la economía, lo que conducirá en suma a su desarrollo más dinámico y proporcional.

Sobre la base de estos procesos podrá asegurarse la transformación de la estructura del comercio exterior incrementando el peso relativo de productos industriales de mayor valor en la exportación, y la sustitución de importaciones de numerosos bienes por producciones nacionales, ampliando las posibilidades para la expansión y diversificación de las relaciones económicas internacionales del país.

La industrialización socialista constituye además un elemento indispensable para desarrollar el proceso de integración de la economía nacional con la de los países de la comunidad socialista y utilizar a plenitud las posibilidades de desarrollo económico que crea el sistema socialista mundial.

De esta forma el uso pleno de los recursos nacionales, la diversificación del comercio exterior y el más alto grado de integración con la economía de los países socialistas miembros del CAME, constituyen rasgos definitorios del carácter de este proceso de industrialización.

Elevar la eficiencia de la producción social y fortalecer el papel del progreso científico-técnico en el desarrollo económico

La elevación de la eficiencia de la producción social se deberá convertir en la vía principal para asegurar el desarrollo económico. Una necesidad objetiva de la construcción del socialismo, que adquiere mayor relieve en condiciones del encarecimiento y agotamiento progresivo de importantes recursos básicos en la economía mundial, consiste en producir más y mejor con menos, utilizando de manera óptima los recursos disponibles para la economía.

Se les deberá prestar atención permanente a las vías para elevar lo más rápidamente posible la eficiencia, en particular las medidas técnico-organizativas y los mecanismos de dirección orientados a la concentración y especialización de la producción; al crecimiento de la productividad del trabajo y a la reducción del costo por peso de producción; a la utilización adecuada de los recursos naturales.

Un factor de gran importancia en la elevación de la eficiencia de la producción social reside en la más completa utilización de las instalaciones existentes y su adecuada complementación, lo que permitirá incrementar producciones y abarcar ciclos completos hasta la elaboración de productos terminados listos para su uso por la economía interna o para su exportación. El desarrollo de las producciones secundarias y complementarias contribuirá a la consecución de este objetivo.

En la elevación de la eficiencia productiva será decisivo el aumento constante del ahorro de los recursos materiales, para lo cual deberán obtener una mayor extensión, perfeccionamiento y grado de aplicación la normación del consumo, así como el control y la reducción constante de los índices de consumo de energía, materias primas, materiales, combustibles y agua; la recuperación de los desechos y la reutilización de materias primas, deben transformarse en una actividad económica especializada; la disminución de las pérdidas en la circulación y almacenamiento de productos; la más rápida rotación de los inventarios de recursos de todo tipo.

En el empeño por incrementar la eficiencia económica se mantendrá el acento principal en la lucha por la elevación constante de la rentabilidad de la esfera productiva y la creación de las condiciones objetivas y subjetivas para que las empresas funcionen rentablemente. Se continuará desplegando el mayor esfuerzo para la racionalidad del gasto y el ahorro de recursos en la esfera de los servicios sociales y administrativos, mejorándolos cualitativa y cuantitativamente, elevando la participación activa de los trabajadores en la discusión de estos problemas.

Al mismo tiempo se dará una atención especial al pleno aprovechamiento de las potencialidades que ofrece la revolución científico-técnica y, en particular, al programa integral para el progreso científico-técnico de los países miembros del CAME hasta el año 2000, para elevar la eficiencia de la producción social y coadyuvar a la solución de las demás tareas económicas mediante la introducción y desarrollo de nuevos materiales, producciones y procesos tecnológicos.

Para este fin, se hace necesario el estudio y la asimilación permanente de los avances de la ciencia y la técnica mundiales, y dirigir las investigaciones nacionales a la búsqueda de soluciones a los problemas que surgen de las características propias de nuestra economía, teniendo en cuenta, ante todo, la rápida incorporación de los logros científicos a la práctica social con la creciente introducción del diseño industrial, así como el aseguramiento normalizativo y metrológico en la economía, todo lo cual desempeñará un papel de particular importancia en el mejoramiento constante de la calidad de la producción y los servicios que representa uno de los elementos fundamentales en que se manifiesta la elevación de la eficiencia económica.

La actividad del diseño industrial deberá ocupar un lugar importante en estos esfuerzos, al constituir elemento indispensable para el logro de nuevos productos, disminuir el gasto material, elevar la calidad para la necesaria promoción de nuevos fondos exportables y la sustitución de importaciones por producción nacional, así como el crecimiento de la producción nacional sobre la base de la economía de materiales y la elevación del bienestar material del pueblo.

Perfeccionar la organización y elevar la eficiencia del proceso inversionista

El proceso inversionista constituye un elemento esencial en la creación de la base técnico-material del socialismo. Su primera prioridad corresponderá al aseguramiento de las inversiones que generen exportaciones y sustituyan importaciones.

Especial significación deberán tener también los grandes objetivos industriales, las inversiones que garanticen un mayor grado de integración interna de la economía y con la de los países socialistas miembros del CAME, así como las relacionadas con la creación de la infraestructura necesaria para los programas de desarrollo y seguidamente las obras sociales de mayor incidencia en intereses vitales de la población. Se pondrá énfasis especial en la construcción de viviendas. En la proyección y ejecución del proceso inversionista, se garantizará una correcta compatibilización con los intereses y objetivos de la defensa.

Este orden de prioridades deberá ser objeto de un riguroso control que se ejercerá, tanto en el proceso de elaboración de los planes económicos como en el de su ejecución por parte de todos los organismos de la economía, los que deberán responder plenamente por su cumplimiento, como constructores, inversionistas, proyectistas o suministradores.

El proceso inversionista se debe caracterizar por su alta eficiencia, para lo cual recibirá una atención especial el estricto control de la inclusión en los planes de nuevos objetivos, así como el aseguramiento integral de este proceso y la reducción de los plazos de ejecución y asimilación de nuevas capacidades. En particular se deberá garantizar un plan de inversiones balanceado. Al mismo tiempo se acelerará la puesta en marcha de las inversiones y se alcanzará su plena explotación en el plazo más breve posible. Para ello será imprescindible la preparación y capacitación del personal que operará las nuevas plantas.

Para la elevación de la eficiencia del proceso inversionista, se analizará la conveniencia económica de cada nueva inversión, teniendo en cuenta los múltiples factores que la condicionan y que entre otros son: su efecto sobre la balanza de pagos, el plazo de recuperación total y en divisas, el grado de utilización de las capacidades instaladas y la comparación de los efectos económicos y sociales ante las alternativas de modernizar, ampliar o crear una nueva capacidad.

Particular atención deberá prestársele al estricto control de la ejecución de los presupuestos de las inversiones, la máxi-

ma racionalidad económica de los proyectos que se elaboran, en particular, la reducción de las áreas que deben ocupar las instalaciones, el incremento de la participación nacional en la proyección y equipamiento de cada inversión, la exigencia al máximo de la calidad en las terminaciones y la creación de las condiciones necesarias para su posterior puesta en marcha y explotación.

Las inversiones que no inicien las producciones previstas en el plazo fijado, determinan una inmovilización de recursos materiales, financieros y humanos, que ocasiona por múltiples razones un irreparable perjuicio a la economía. Se debe erradicar, por ello, el grave error de programar e iniciar más obras que las que puede asegurar, en nuestras condiciones, a un ritmo óptimo, el proceso inversionista. Será requisito inviolable para iniciar una nueva obra, además de su previa evaluación económica, contar con la fuerza de trabajo, los materiales y equipos necesarios para su construcción y montaje, así como con la disponibilidad oportuna del terreno libre de obstáculos, los proyectos, suministro del equipamiento tecnológico y de los equipos no tecnológicos, la solución para los residuales, la energía eléctrica, agua y otros recursos imprescindibles que garanticen el cumplimiento efectivo del cronograma de ejecución de dicha obra.

Se deberá priorizar la política de mantenimiento y reparación periódica de los equipos, edificios e instalaciones, por su decisiva influencia en el ahorro de los recursos para inversiones, así como en el funcionamiento ininterrumpido del proceso productivo y en la reducción de las normas de consumo de energía y materiales.

Asegurar el desarrollo y la utilización racional de los recursos laborales

En los próximos quinquenios se contará con una alta disponibilidad de recursos laborales con mayor nivel educacional. Por ello se deberán aprovechar estas circunstancias para la elevación de la producción y el empleo en todas las ramas,

en particular en aquellas que, dadas sus características tecnológicas, puedan requerir grandes volúmenes de fuerza de trabajo sin renunciar a un alto nivel técnico de sus procesos productivos. Igualmente, deben explotarse al máximo las posibilidades existentes en las industrias y servicios de carácter local, para lo cual los órganos locales del Poder Popular, desplegarán un trabajo de análisis profundo y con el apoyo de los organismos centrales se asegurarán los recursos indispensables para desarrollarlas.

Por otra parte, la creciente calificación de la fuerza de trabajo, que es fruto de la labor planificada del Estado, deberá facilitar la introducción y la asimilación de tecnologías de avanzada en las ramas fundamentales. Asimismo posibilitará el impulso ulterior al resto de las ramas en fases más intensivas de su desarrollo, teniendo en cuenta la incorporación progresiva de los técnicos de nivel medio y superior, que egresan anualmente en número cada vez mayor, como responsables directos en la producción (jefes de turno, taller y brigada) o como trabajadores especializados. De esta manera, se asegurarán los recursos humanos calificados para todo el desarrollo económico.

Se introducirá progresivamente, en la medida en que se vayan creando las condiciones necesarias, hasta su generalización, las brigadas permanentes en la actividad agropecuaria y las brigadas integrales en los demás sectores productivos, preferentemente el industrial, lo que asegurará la elevación constante de la producción y la productividad del trabajo, el pago por los resultados finales de la producción y el aumento de la eficiencia de las empresas. La aplicación del cálculo económico interno será consustancial a esta nueva forma de organización de la producción, el trabajo y la dirección. Ello creará condiciones superiores para la participación de los colectivos laborales en la dirección del proceso productivo.

El aprovechamiento óptimo de la fuerza de trabajo y el incremento sostenido de la productividad constituyen premisas para el desarrollo económico. En este sentido, el respeto absoluto a la jornada laboral y a la calidad de los productos y los servicios constituye un principio inviolable.

La incorporación al trabajo de los recursos laborales en función de su más eficiente utilización y el aligeramiento de las estructuras administrativas, a veces sobrecargadas con trabajos poco eficientes, en lo que la elevación de la calificación del personal y la introducción de medios de computación desempeñará un papel importante, será un proceso que deberá armonizar el incremento sostenido de la productividad del trabajo con el pleno empleo de los recursos laborales. A la vez, se deberá ampliar la utilización del multioficio y perfeccionar los calificadores de cargo, a fin de lograr el aprovechamiento óptimo de la jornada laboral. Asimismo los mecanismos de ubicación laboral deberán responder al empleo útil de la fuerza de trabajo.

La aplicación de estos criterios se efectuará sobre la base de asegurar la reubicación de los trabajadores cuyos puestos sean objeto de revisión y su empleo en las nuevas actividades que se crearán en los años futuros.

Se aplicarán fórmulas que aseguren la sucesiva calificación de los trabajadores, incluso, a tiempo completo a cargo del Estado y la creación, donde ello sea adecuado, de reservas de trabajadores que faciliten su calificación y su rotación, y, a la vez, asegurar la disponibilidad de mano de obra en los distintos momentos del proceso productivo. Ello constituirá una vía para elevar, sucesivamente, la destreza y capacidad técnica de todos los trabajadores, que es el factor principal en la elevación de la eficiencia laboral, y coadyuvará a garantizar lo que es un objetivo básico permanente del socialismo: el pleno y eficiente empleo de la fuerza de trabajo.

Se estudiarán y extenderán a otros sectores laborales de la población, adecuándolas en lo que corresponda, las experiencias obtenidas en la preparación de los maestros primarios y del personal de enfermería, quienes en el curso de los próximos años alcanzarán el nivel universitario.

El incremento de la producción y de la productividad del trabajo se deberá garantizar, no solo mediante la introducción de tecnologías y procesos tecnológicos avanzados sino, asimismo, sobre la base del cumplimiento de la más estricta

disciplina laboral y técnica, y mediante la elevación de la calificación de la fuerza de trabajo y su correcta organización.

Perfeccionar la distribución de las fuerzas productivas y acelerar el proceso de nivelación progresiva de los diferentes territorios

La distribución territorial de las fuerzas productivas deberá tener entre sus objetivos económicos principales, incrementar la efectividad de la producción social mediante la utilización más plena de los recursos naturales y humanos de los territorios; la racionalización de los flujos de transporte de carga y de pasajeros; el desarrollo y utilización adecuados de la infraestructura productiva; la distribución de los servicios sociales para viabilizar la necesaria estabilidad de la fuerza de trabajo. Un papel importante, en lo anterior, lo desempeñan los planes directores de las grandes ciudades, en particular de la Ciudad de La Habana y de Santiago de Cuba, Ciudad Héroe.

Una condición indispensable para el logro de una adecuada distribución territorial de las fuerzas productivas, reside en la necesaria proporcionalidad entre el desarrollo económico y la infraestructura que este demanda con relación a la red de servicios sociales, especialmente en los territorios de nuevo desarrollo y entre ellos los que cuentan con zonas montañosas.

Se impulsará la formación de complejos productivos territoriales con el desarrollo de distintas actividades económicas que permitan una mayor integración agroindustrial de las provincias, al objeto de lograr vínculos organizativos, tecnológicos y de transporte más efectivos y facilitar la especialización progresiva de las diversas regiones del país. Al mismo tiempo deberá asegurarse el autoabastecimiento de las provincias, en particular de productos agropecuarios y otros, siempre que sea económicamente viable. En cada una de ellas, las necesidades de fuerza de trabajo calificada deberán satisfa-

cerse, en la medida posible, mediante su formación en los propios territorios.

La industrialización socialista constituye la base para lograr el paulatino acercamiento de los niveles de desarrollo de las distintas provincias y alcanzar ritmos de crecimiento del empleo para una población en edad laboral que crece en número y calificación.

El desarrollo acelerado de los territorios de mayor retraso relativo del país representa una tarea política, económica y social de primer orden en los próximos años. Por ello, este proceso debe guiarse, junto al más estricto análisis económico, por la firme voluntad política de que hacia principios del siglo próximo se hayan incorporado las potencialidades productivas de estos territorios y se haya elevado, consecuentemente, la participación de estos territorios en la vida socio-económica del país.

El Partido continuará brindando especial atención a esta tarea estratégica e impulsará las acciones del país y de estos territorios, a fin de darle cumplimiento.

Asegurar el bienestar y el desarrollo multifacético de todos los miembros de la sociedad

El socialismo tiene como finalidad asegurar el bienestar, el desarrollo multifacético de todos los miembros de la sociedad. Este objetivo deberá alcanzarse de forma progresiva, en consonancia con las posibilidades de la economía y con la política social de la Revolución, tomando en cuenta las preferencias de la población y cuidando siempre la observancia del principio de la satisfacción racional de sus necesidades materiales y espirituales.

Con estos fines, se destinará una proporción adecuada de los recursos disponibles a la necesaria elevación del nivel de vida y se le dará prioridad al aumento de la calidad del consumo con el mejoramiento de la estructura de los bienes y servicios, y su diversificación. En primer orden, estará incrementar los niveles de construcción de viviendas y mejo-

rar sustancialmente la prestación de servicios para su mantenimiento y reparación. La creación de microbrigadas, en los distintos centros de trabajo, para la construcción de viviendas, desempeñará un papel decisivo en el logro de este objetivo.

Deberá ampliarse progresivamente el surtido e incrementarse la oferta y la calidad de los productos alimentarios, principalmente sobre la base de la producción nacional, de forma tal que se satisfagan cada vez más integralmente los requerimientos nutricionales de la población.

Se deberá garantizar la elevación de la calidad y el mejoramiento del diseño de los productos industriales de amplio consumo popular, propiciando la diversidad de bienes en volúmenes que den satisfacción creciente a las necesidades y preferencias de la población cada vez más culta y con ingresos superiores.

Los avances logrados en los servicios de la salud, educación, cultura y deportes permitirán que su desarrollo ulterior se realice, fundamentalmente, sobre la base de la elevación de su calidad y de la utilización más plena y eficaz de las instalaciones existentes y de los recursos laborales disponibles, se crearán nuevas capacidades en los casos imprescindibles. Se continuarán perfeccionando y ampliando las redes de otros servicios a la población y las instalaciones de recreación, esparcimiento y descanso, en consonancia con el desarrollo económico.

El propósito de elevar la calidad en los diversos servicios que se prestan a la población demanda una permanente lucha contra las deficiencias e irregularidades que con frecuencia aparecen en estos.

En ese empeño se deben aplicar, con toda energía por las administraciones, medidas eficaces que eviten deformaciones en la conducta laboral de algunos trabajadores y dirigentes, que causan irritación y afectan la calidad del servicio que el pueblo trabajador merece. Estas medidas se sustentarán en una legislación laboral que las faculte y respalde.

Todo ello requiere la elevación de la exigencia y el control de las organizaciones políticas, sindicales y en particular de

las administraciones, así como de los órganos de justicia laboral, a fin de erradicar totalmente estas manifestaciones.

En la aplicación de la política económica a la esfera del consumo, se le prestará especial atención al mantenimiento de un balance equilibrado de los ingresos y gastos de la población, de tal manera que el crecimiento ulterior del consumo, mediante las formas adecuadas de distribución, constituya un factor de elevación de la eficiencia al estimular el interés de los trabajadores en los resultados de la producción, sobre la base de que para vivir mejor, es necesario producir más y mejor.

La distribución de acuerdo con el trabajo constituirá la vía principal de satisfacción de las necesidades de la población; la distribución por medio de los fondos sociales de consumo se deberá utilizar en aquellas actividades que aseguran la satisfacción de las necesidades sociales fundamentales garantizadas a cada ciudadano por el Estado socialista, tales como salud, educación, seguridad y asistencia sociales.

El sistema de racionamiento aplicado durante todos estos años ha permitido que, a pesar de las limitaciones al consumo derivadas del bloqueo imperialista, de un vasto y tenso programa de desarrollo económico y social, haya prevalecido una justa y equitativa distribución de los abastecimientos fundamentales a la población.

El racionamiento se ha ido reduciendo progresivamente. Entre otros factores, a ello ha contribuido de una manera principal el crecimiento de la producción logrado en los últimos años y el consiguiente incremento de la disponibilidad de bienes de consumo, lo que ha permitido la venta libre de productos antes racionados.

Como un factor que contribuye al propósito de reducir el área de distribución racionada, un conjunto de nuevos productos y cantidades excedentes de los productos racionados —una vez cubiertas las cuotas establecidas— son comercializados en un mercado paralelo a precios regidos por la oferta y la demanda, lo que además de diversificar la oferta general a la población, resulta una forma práctica de distribuir productos relativamente escasos, estimula el desarrollo y la producción de nuevos productos, contribuye a lograr el

equilibrio en la circulación monetaria y a un funcionamiento más pleno del principio de la distribución con arreglo al trabajo.

Este mercado paralelo es una vía de tránsito hacia la venta libre a precios asequibles de productos que actualmente se ofertan a través del sistema de racionamiento, en la medida en que las disponibilidades de estos alcancen la magnitud adecuada.

Esta tendencia se deberá mantener con vistas a restringir paulatinamente la venta de productos por la vía del racionamiento, velando en todo momento por lo que es y será un principio de solidaridad social fundamental de la Revolución: que las familias de menores ingresos tengan siempre acceso a los bienes esenciales para la vida. En aquellos casos que lo requieran, los productos de primera necesidad estarán amparados por subsidios estatales, con el fin de mantener precios módicos.

Fortalecer las relaciones socialistas de producción

En estrecho vínculo con el desarrollo de las fuerzas productivas, se deberán perfeccionar las relaciones socialistas de producción, lo que se basará en el desarrollo de las dos formas de la propiedad social sobre los medios fundamentales de producción, hasta hacerlas virtualmente únicas y en la profundización del grado de socialización de los procesos productivos.

La cooperativa, como forma de propiedad socialista, se deberá continuar desarrollando y consolidando, hasta culminar el proceso de cooperativización emprendido en la agricultura —siempre sobre la base del principio de voluntariedad—. Esta forma de actividad colectiva se desarrollará en otras esferas como la de los servicios a las viviendas donde resulte social, económica y políticamente aconsejable. Se estimulará el desarrollo de las formas más eficientes de vinculación entre las cooperativas y el sector estatal de la economía.

Junto a lo anterior se continuarán desarrollando las relaciones socialistas de producción en el sector estatal, en particular con el perfeccionamiento de la emulación socialista y el aumento de las responsabilidades de los colectivos laborales, tanto en el proceso de elaboración de los planes como en su ejecución y, en general, en el funcionamiento de las entidades económicas. Eje central de este proceso será la aplicación consecuente del centralismo democrático en todos los niveles y eslabones de la dirección; unido a ello, a los estímulos morales se les otorgará todo el peso que merecen y serán aplicados con el rigor y la justeza necesarios.

La especialización y concentración de la producción, y el desarrollo de la cooperación entre ramas y empresas elevarán a nuevos planos la división del trabajo y el grado de socialización de la producción, a la vez que aumentarán la complejidad y diversidad de los vínculos entre los diferentes eslabones del proceso productivo, de modo que esta articulación haga cada vez mejor el funcionamiento de este gran complejo único que es la economía socialista. Todo ello exigirá el perfeccionamiento constante de la dirección planificada de la economía, sobre la base de la utilización consciente de las leyes económicas objetivas del socialismo, tomando en cuenta las condiciones concretas de nuestro país.

En el cumplimiento de los grandes objetivos económicos para concluir la edificación de la base técnico-material del socialismo, desempeña un papel fundamental la voluntad, la conciencia, la disciplina y el espíritu creador de la clase obrera y de todos los trabajadores manuales e intelectuales.

El Partido velará y exigirá que la disciplina administrativa y laboral sea un principio en el funcionamiento del aparato estatal. La estricta observancia de este principio constituirá un criterio básico en la valoración del trabajo de los cuadros dirigentes en todos los niveles de dirección y desempeñará un papel creciente en la consecución del desarrollo económico social del país.

El creciente número de obreros calificados, técnicos y profesionales deberá intervenir más ampliamente en la dirección del proceso productivo, así como en la lucha por una eficiencia económica más alta, por el aumento de la calidad

y la introducción del progreso científico-técnico y el cumplimiento cabal de los planes económicos y los compromisos de entrega de productos para la exportación y para los requerimientos de la economía interna. La participación de los trabajadores en las asambleas de producción y servicios desempeñará un papel de enorme importancia en la consecución de los objetivos del desarrollo económico. De igual forma las organizaciones sociales de profesionales y técnicos deberán contribuir de manera creciente al logro de estos objetivos.

Un papel singular corresponderá al movimiento de innovadores y racionalizadores y a los jóvenes trabajadores incorporados a las brigadas técnicas juveniles, cuyos logros deben responder a las exigencias cotidianas de la producción y los servicios; se deberá, a la vez, garantizar su más rápida implantación y generalización.

Las masas trabajadoras deberán impulsar con todas sus energías las nuevas formas de organización de la producción, en particular la ampliación y profundización del movimiento de brigadas de producción basadas en el cálculo económico. Los campesinos deberán continuar sus esfuerzos por la elevación de la producción agropecuaria y su incorporación al movimiento cooperativista.

Tomando en consideración las enormes y complejas tareas que en las condiciones del desarrollo económico se plantean para el país en los años venideros y la importancia que ellas tienen para todas las esferas de nuestra sociedad, el Partido considera como una cuestión esencial reforzar y perfeccionar su papel dirigente en la realización de la estrategia económica que aquí se traza y lograr la más decidida movilización de cada militante para alcanzar sus objetivos.

El Partido llama a la CTC y sus sindicatos, y a toda la clase obrera para que junto a los campesinos trabajadores y sus organizaciones recoja y haga suyas estas tareas, multiplique su trabajo creador, continúe elevando su capacitación técnica y profesional, vele por el crecimiento de la disciplina y el rendimiento laboral de cada uno de sus miembros, y asegure el logro de las siguientes direcciones principales del desarrollo económico y del Sistema de Dirección de la Economía.

Direcciones principales del desarrollo económico

El proceso de desarrollo económico debe realizarse en condiciones que aseguren que el avance en una rama, grupos de ramas o producciones específicas, se vincule proporcionalmente con el desarrollo consecuente de aquellas otras que aseguren los recursos materiales necesarios para su desarrollo o el procesamiento integral de sus producciones. Este proceso de vinculación o de integración interna de la economía deberá propiciar la formación progresiva de grandes conjuntos de ramas o actividades orgánicamente vinculadas entre sí, cuya más acabada expresión lo constituirá la formación de grandes complejos productivos interramales.

COMPLEJO AGROINDUSTRIAL

En la estrategia de industrialización del país le corresponde un papel fundamental a la integración de las ramas del complejo agroindustrial —que forman, entre otras, la agricultura, la ganadería y las industrias azucarera, alimentaria y pesquera— y que tendrá como tareas principales, junto al abastecimiento de bienes alimenticios a la población, asegurar el desarrollo de los fondos tradicionales y de nuevos rubros de exportación; el aporte de nuevas materias primas para su procesamiento industrial y de productos terminados que en ambos casos favorecerán la sustitución de importaciones; todo ello de acuerdo con los objetivos del Programa Alimentario Nacional.

La industria azucarera continuará ocupando un lugar preponderante en la economía nacional. Las crecientes relaciones económicas con la URSS y demás países socialistas posibilitarán la expansión ulterior de la producción de azúcar sobre la base del máximo aprovechamiento de las capacidades instaladas, la ampliación y reconstrucción de las fábricas existentes y de nuevas inversiones, teniendo en cuenta la modernización tecnológica de esta industria. Se prestará aten-

ción al desarrollo de la producción de azúcares blancos hasta satisfacer las necesidades del mercado.

El cambio más significativo en esta actividad consiste en el aprovechamiento integral de la caña de azúcar, incluido su potencial energético. Los productos derivados del procesamiento permitirán el desarrollo de diversas materias primas y nuevos productos de importancia trascendental para la ganadería, las industrias alimentaria, ligera, química, farmacéutica, microbiológica y otras, que hacen de la industria de los derivados de la caña de azúcar el objetivo de desarrollo más importante del complejo agroindustrial en los próximos años.

En la consecución de estos objetivos debe recibir especial atención la producción cañera, dirigida fundamentalmente a garantizar la disponibilidad de materia prima que asegure el máximo aprovechamiento de las capacidades industriales instaladas en cada una de nuestras fábricas de azúcar y de producción de derivados, así como la elevación consecuente de los rendimientos agrícolas e industriales.

El sector agropecuario basará su expansión fundamentalmente en el aumento de los rendimientos. Para ello, este sector deberá pasar a una etapa más intensiva de su desarrollo, en la cual, los principales factores de su crecimiento estarán dados por la concentración y especialización de la producción y la aplicación masiva del progreso científico-técnico, en particular para la introducción de nuevas variedades de plantas y razas de animales, de los métodos de control integral de plagas y enfermedades, de sistemas de alimentación animal a partir de materias primas nacionales y de sistemas de máquinas y equipos más eficientes para la agricultura y la ganadería, así como lograr una vinculación orgánica entre los centros de investigación y producción, con una adecuada distribución territorial de los centros de investigación, teniendo en cuenta las líneas principales de desarrollo económico y las zonas de mayor importancia económica de cada cultivo.

Este proceso de intensificación del sector agropecuario exige elevar la eficiencia en el uso, conservación y mejora-

miento de la tierra y de los recursos hidráulicos, así como de las instalaciones, maquinarias y equipos; aumentar el nivel de mecanización y de la introducción de la técnica de avanzada, impulsar el uso de los servicios agrotécnicos, veterinarios y fitosanitarios, y de productos químicos para la producción agrícola. Para el desarrollo de estas tareas será necesario el incremento y perfeccionamiento de la construcción de maquinarias, de la industria química y de otras ramas de la industria vinculadas al aseguramiento de la base técnico-material del sector agropecuario, así como elevar el nivel técnico de sus trabajadores.

En este proceso le corresponderá un importante papel a la cooperativización de las tierras del sector campesino, elevándolas a formas socialistas de producción, lo que posibilitará el ordenamiento de las tierras agrícolas del país, la aplicación de la técnica más avanzada y eficiente utilización de los suelos, la consolidación de la infraestructura social y el mejoramiento de las condiciones de vida en el campo, en particular, se acelerará el desarrollo económico y social en las zonas montañosas.

En la agricultura se prestará especial atención a los cultivos que además de la caña de azúcar constituyen fuentes de fondos exportables: al aumento de la producción y del rendimiento agrícola de cítricos, incluido el desarrollo de la base material de la producción y de su procesamiento industrial; a la elevación de la eficiencia e incremento del cultivo del tabaco y de su producción industrial; a fomentar nuevas áreas y la recuperación de las plantaciones cafetaleras, así como a la elevación del rendimiento agrícola de este cultivo; al desarrollo de otros cultivos y productos para la exportación.

Al mismo tiempo, dada su incidencia en la alimentación de la población y la sustitución de importaciones, se realizarán las tareas orientadas a elevar la producción y los rendimientos de los restantes cultivos agrícolas, entre ellos, arroz, viandas, hortalizas y frutales, y al fomento de la producción de granos y plantas oleaginosas; mejorar consecuentemente la eficiencia en el acopio y beneficio, y eliminar las pérdidas excesivas que tienen lugar en estos procesos.

El desarrollo de la producción pecuaria y la reproducción sostenida de la masa ganadera se sustentará progresivamente sobre una base nacional de alimento para el ganado vacuno a partir del fomento de la producción de pastos y forrajes de alto rendimiento y mejor calidad nutritiva, la conservación de sus excedentes en el período de abundancia para la época de seca y del desarrollo e introducción de derivados y subproductos agrícolas e industriales, especialmente de la caña de azúcar, para la ganadería vacuna, porcina y avícola, así como en la aplicación generalizada de las técnicas de mejoramiento genético, de los servicios veterinarios y de los métodos zootécnicos adecuados.

Se aumentará progresivamente la producción de carne de cerdos, de ganado ovino caprino y de aves, aprovechando las tierras utilizables a estos fines, desechos de alimentos, residuos agrícolas y recursos de origen preferentemente nacional.

Se deberá mantener un ritmo estable en la repoblación forestal del país que permita cubrir al máximo posible las áreas aptas para ello, prestando atención al cuidado de los bosques, velando por su racional explotación y por la protección y alimentación de la fauna. Se desarrollará la industria de elaboración de la madera y sus derivados; teniendo en cuenta el aprovechamiento de los recursos no maderables de los bosques.

La industria alimentaria deberá elevar el nivel de integración con el sector agropecuario mediante el pleno aprovechamiento de las materias primas que este proporciona, para lo cual se modernizarán y reconstruirán las instalaciones de procesamiento existentes y se crearán nuevas capacidades de la industria de frutas y conservas, así como de otros renglones. Se pondrá énfasis en elevar la calidad y diversidad de los productos.

La industria pesquera se orientará hacia la más plena y eficiente utilización de las capacidades de captura, procesamiento industrial y de apoyo al proceso productivo, en especial a la construcción y reparación de buques, así como al desarrollo de la pesca de plataforma con una explotación racional de los recursos pesqueros. Se prestará atención a

la plena utilización de los productos de la pesca. Se controlará la optimización de las técnicas de captura, a fin de eliminar las que van en detrimento de la fauna marina y contribuyen a la alteración del equilibrio ecológico.

Se deberá prestar una atención de primer orden a las importantes perspectivas que ofrece el cultivo natural y artificial de peces y mariscos.

COMPLEJO DE COMBUSTIBLE Y ENERGÍA

El aseguramiento de las necesidades de la economía exigirá el desarrollo continuado del complejo de combustible y energía nacional y el incremento significativo de la eficiencia energética.

Se le otorgará la más alta prioridad al fomento acelerado de los trabajos de prospección geológica y de perforación, incluso en la plataforma insular, a fin de aumentar sustancialmente las reservas extraíbles de hidrocarburos y a la creación de las correspondientes capacidades para elevar al máximo posible la extracción de petróleo y gas, tomando en cuenta el relevante papel de estos recursos en el desarrollo económico prospectivo.

El avance en la electrificación del país —condición esencial para la industrialización y todo el desarrollo socioeconómico— se asegurará fundamentalmente mediante la construcción de centrales electronucleares e hidroacumuladoras, así como mediante la modernización de las centrales termoeléctricas en funcionamiento y la introducción de unidades de mayor potencia unitaria y más eficientes. Ello debe ir acompañado del desarrollo consecuente de las redes de transmisión de energía eléctrica, del incremento de los voltajes y de otras medidas que propendan a la reducción de los índices de pérdidas de energía en las redes eléctricas y al mejoramiento de este servicio.

En la industria de combustible se atenderá la ampliación y modernización de las capacidades de refinación de petróleo existentes y la culminación de la refinería en construcción,

tomando en consideración el procesamiento del petróleo nacional. Se mejorará la estructura de productos resultantes de la refinación del petróleo y se incrementará la producción de aceites básicos y lubricantes terminados. Se ampliará de forma integral la infraestructura para la transportación, almacenamiento y distribución del petróleo crudo y sus derivados, en especial sobre la base de la construcción de una red de oleoductos y poliductos, del puerto de supertanqueros y de las demás instalaciones marítimas y portuarias necesarias.

El desarrollo de estas tareas se deberá acompañar de un amplio programa científico-técnico para el ahorro y uso racional de la energía en todas las esferas de la economía nacional, teniendo en cuenta, ante todo, la asimilación de la energética nuclear y la introducción de tecnologías más eficientes y el mejoramiento de las existentes.

Este programa incluye la remodelación energética de la industria azucarera que permita la utilización óptima del bagazo como combustible y materia prima; el máximo aprovechamiento de los recursos residuales y secundarios, y el desarrollo de la producción simultánea de vapor y electricidad; la electrificación paulatina y la generalización del uso de motores diesel y otros que reduzcan el consumo de combustibles en el transporte; la introducción de medidas organizativas y técnicas para la explotación de maquinarias y equipos, tendentes a la reducción del consumo de energía y a la disminución del crecimiento de la demanda máxima de electricidad.

Se prestará particular atención a intensificar el empleo de las fuentes no tradicionales y renovables de energía, especialmente a partir de la utilización de la biomasa, de las energías del viento, solar e hidráulica.

COMPLEJO MINERO-METALÚRGICO

El desarrollo perspectivo del complejo minero-metalúrgico del país deberá partir de los trabajos de prospección geológica de minerales sólidos hasta cubrir totalmente el territorio nacional, con el fin de aumentar las reservas de materias

primas para el desarrollo de la minería y la metalurgia, la construcción y su industria de materiales, la química, la electrónica y otras ramas.

En la metalurgia no ferrosa se priorizará la creación de nuevas capacidades productivas y la rehabilitación de las plantas existentes para la producción y diversificación de productos de níquel y cobalto con calidad y valores superiores por tonelada métrica. Se explotarán los yacimientos de minerales polimetálicos y se elevará la producción de concentrados de cobre, plomo, zinc y otros metales no ferrosos. Se continuarán incrementando las capacidades de extracción y beneficio de minerales no metálicos.

La producción metalúrgica debe tener un importante desarrollo en los próximos años con el objetivo de alcanzar, en el máximo grado posible, la sustitución de importaciones de metales ferrosos o el logro de complementos adecuados mediante la integración de las producciones siderúrgicas socialistas y latinoamericanas, y el intercambio entre las respectivas producciones.

El desarrollo de esta rama se basará en la ampliación y modernización ulteriores de las instalaciones existentes y en la creación de otras nuevas sobre la base de la chatarra y de los minerales nacionales. También se impulsará la producción de aceros especiales. Para todo ello se tomarán en cuenta las alternativas tecnológicas de mayor eficiencia económica y energética, y la adecuada preparación de los minerales existentes.

COMPLEJO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Las ramas industriales que integran el complejo de maquinarias y equipos —las industrias mecánica, electrónica y electrotécnica— deberán acelerar su desarrollo en función de elevar su contribución al proceso inversionista del país, asegurar el desarrollo y el progreso técnico de otras ramas, incrementar y diversificar los fondos exportables y sustituir importaciones.

Para estos fines se deberán introducir nuevos modelos de maquinarias y equipos de acuerdo con las necesidades del país; ampliar y modernizar las instalaciones existentes e incrementar su utilización sobre la base de la especialización y cooperación de la producción; elevar progresivamente el nivel de integración nacional mediante la fabricación de partes y componentes.

El perfeccionamiento del diseño, la incorporación de nuevas tecnologías y procesos, y la aplicación acelerada de los logros de la ciencia y la técnica, particularmente los mecanismos hidráulicos, la microelectrónica y la técnica de robots, permitirán reducir los índices de consumo de metales y otros recursos y elevar los parámetros de calidad y eficiencia energética de las maquinarias y equipos.

Entre las direcciones principales de desarrollo de la industria mecánica se destacarán la producción de plantas industriales, maquinarias, equipos y piezas de repuesto para las industrias azucarera y alimentaria, para las instituciones de salud pública, la agricultura, la ganadería y otras ramas.

Se producirán equipos para la construcción y el transporte, así como equipos tecnológicos, herramientas y productos metálicos; y se desarrollarán la forja, el estampado y la pulvimetalurgia.

Debido al alto peso del comercio exterior en la economía y al desarrollo previsto de la flota marítima, se ampliarán la construcción y reparación de buques. Crecerá la base técnica para la reparación de los equipos existentes y se les dará prioridad a la fabricación y recuperación de piezas de repuesto a escala industrial y con tecnologías de avanzada.

En la industria electrónica y electrotécnica recibirá especial atención la creación de la base técnico-productiva de materias primas y componentes de esta industria; la producción, en integración con la industria mecánica, de elementos de control y automatización industrial; el desarrollo de la fabricación de equipos y aparatos para la técnica médica; de equipos de comunicaciones; de medios técnicos de computación y sus aplicaciones; y de equipos electrodomésticos. En todo ello se atenderá a la adecuada selección de las líneas de desarrollo,

teniendo en cuenta la necesaria eficiencia económica y un alto nivel técnico de estas producciones.

Importancia singular se asigna a la generalización del uso y aplicaciones de las técnicas de computación, las telecomunicaciones y los sistemas automatizados, atendiendo a su relevante papel en el perfeccionamiento de la producción y los servicios, de la dirección económica, del proceso docente-educativo, de la trasmisión de la información de la investigación científico-técnica y de otras esferas.

Estas ramas deberán cumplir un papel destacado en la profundización de los procesos integracionistas en cuanto a la cooperación y especialización de la producción con los países miembros de la comunidad socialista.

INDUSTRIA QUÍMICA

La industria química contribuirá mediante los incrementos de la producción y la introducción de nuevos materiales, a la creación de la base material y técnica, y se constituye en un eslabón fundamental del desarrollo económico.

Se deberá prestar atención especial a las direcciones de desarrollo vinculadas con el complejo agroindustrial, en particular a la producción de fertilizantes, formulados y sustancias activas para plaguicidas; a la producción de papel, tableros y cartón a partir de bagazo, así como de celulosa a base de coníferas cubanas; pintura y recubrimientos industriales; de envases tanto de vidrio como de otros tipos de materiales; de neumáticos y otros productos industriales de la goma; al desarrollo acelerado de la industria farmacéutica, microbiológica y de productos veterinarios, tanto para el consumo nacional como para la exportación, tomando en cuenta los avances de la biotecnología y la utilización de materias primas nacionales, y a garantizar que sus producciones alcancen niveles de calidad requeridos para estos destinos.

Se aprovecharán además las posibilidades favorables para el desarrollo de producciones petroquímicas sobre la base de la disponibilidad de petróleo y gas natural.

INDUSTRIA LIGERA

El desarrollo de la industria ligera deberá contribuir al incremento de la oferta de productos de mayor calidad, variedad y mejor presentación, tanto para el consumo interno como para la exportación, teniendo en cuenta la ampliación y modernización de sus capacidades y su plena explotación, el completamiento de la base de apoyo de esta industria y la utilización de materias primas y materiales nacionales de manera que, en medida creciente, los productos terminados contengan un coeficiente de componentes importados más bajo.

Se deberá apoyar el desarrollo de las industrias locales que abarcan, además, otras ramas de la economía, desarrollando producciones de mediana y pequeña escala, a fin de alcanzar una más diversificada satisfacción de necesidades de la población.

CONSTRUCCIONES

Las construcciones deberán garantizar las necesidades de inversión sobre la base de una mayor utilización de las capacidades de construcción y montaje industrial, del perfeccionamiento técnico y organizativo de todo el sector y la elevación de su nivel de industrialización y mecanización.

Se deberá trabajar en la introducción de los avances científico-técnicos y el desarrollo de las técnicas más modernas para la elaboración de proyectos, así como lograr el acortamiento de los plazos de elaboración de estos sin deterioro de su calidad.

Se deberán acortar los plazos constructivos, aprovechar al máximo la iluminación y ventilación naturales, aumentar la calidad de las obras e introducir el uso de materiales ligeros.

Paralelamente se deberá lograr un desarrollo adecuado de la industria de materiales de construcción, de elementos prefabricados y de otras ramas industriales cuyas producciones se destinan a la actividad constructiva, propendiendo al aumento de su calidad y funcionalidad, al desarrollo e introducción

de materiales de mayor eficiencia económica, así como a la efectiva sustitución de importaciones.

TRANSPORTE

El pleno desarrollo de la economía cubana exige priorizar la atención al transporte, a fin de vencer la insuficiente capacidad existente y la ineficiencia en la explotación en sus diferentes eslabones, que constituye una seria limitación para el cumplimiento de los objetivos de crecimiento acelerado de la producción y del comercio exterior.

Es necesario concluir el programa de modernización y ampliación de las facilidades portuarias del país y elevar su eficiencia mediante la especialización y su mejor distribución territorial, el empleo de tecnologías modernas de carga y descarga, y el desarrollo de las cadenas de transportación. Asimismo, se hace indispensable lograr una transformación cualitativa en el transporte de carga, garantizando la combinación y utilización más eficaz de los distintos medios de transporte.

Se deben lograr incrementos preferenciales y progresivos del transporte ferroviario, tanto de carga como de pasajeros, para lo cual es preciso ampliar las capacidades en medios de transporte, completar y consolidar su infraestructura, en especial la vía central y perfeccionar la organización de su explotación, así como mejorar sustancialmente la calidad en el servicio de pasajeros.

Como complemento de los servicios ferroviarios se incrementará el transporte automotor de carga en distancias cortas, y se prestará atención a la estandarización del parque.

Se brindará atención preferente al transporte por ómnibus como medio fundamental en las transportaciones urbanas, interurbanas y rurales de pasajeros, al mejoramiento de las redes viales, y se iniciará la introducción del transporte por ferrocarril urbano y el metro en la Ciudad de La Habana.

Se desarrollará la flota marítima nacional para el tráfico internacional y el de cabotaje y se elevará su participación en las transportaciones sobre la base de su ampliación, especialización, mejoramiento técnico y el aumento de su rendimiento.

to. Se prestará atención a la elevación de la eficiencia en la explotación y al incremento de las capacidades de construcción y reparación de buques.

Se incrementarán los servicios aéreos internacionales, prestando especial atención al desarrollo de la flota de larga distancia, los aeropuertos y la base de reparación de aviones, así como a la elevación de la calidad de los servicios aéreos nacionales e internacionales.

Para enfrentar los requerimientos de la creciente circulación de recursos materiales, derivada del desarrollo económico y de la ampliación del comercio exterior, se prestará atención a la construcción de almacenes y frigoríficos, y a la mayor utilización de las capacidades existentes, teniendo en cuenta la distribución territorial racional de esas instalaciones y su relación con la rotación de los medios de transporte, así como la introducción de tecnologías de avanzada para la manipulación de las cargas.

COMUNICACIONES

En el sector de comunicaciones se deberá continuar elevando progresivamente la densidad telefónica, e implantar sistemas que permitan una mayor satisfacción de la demanda por medio de soluciones colectivas y otras vías, asegurando a la vez la modernización de las redes existentes. Se elevará la calidad de los servicios de teléfono, correos y telégrafos, y se introducirán progresivamente las técnicas modernas en los sistemas de comunicaciones.

PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE

Se deberá prestar atención creciente a la utilización racional y conservación de los recursos naturales, especialmente de los suelos agrícolas, así como a la protección del ambiente, particularmente de la flora y la fauna.

Deben adquirir la indispensable prioridad los trabajos de rehabilitación y recuperación de los suelos afectados por erosión, salinidad, exceso de humedad y otras limitaciones en sus condiciones productivas. En la consecución de estos objetivos, la reforestación desempeñará un papel de importancia.

Se deben destinar los recursos indispensables para impedir el deterioro del ambiente en las áreas de explotación minera, marítima e industrial.

Deben crearse las condiciones materiales, organizativas y de control que permitan la más racional utilización del agua por las entidades productivas y de servicios, así como por la población, asegurar el tratamiento de las aguas residuales y su reaprovechamiento cuando sea posible.

En las diferentes instalaciones del país, incluidas las industriales, deben aplicarse, según las prioridades, las medidas que impidan la contaminación ambiental. En las nuevas instalaciones las medidas serán de obligatorio cumplimiento. En los casos de violaciones se aplicarán las sanciones que correspondan.

Sistema de Dirección de la Economía

El perfeccionamiento del Sistema de Dirección de la Economía está determinado por el aumento de la complejidad de los vínculos económicos entre las distintas entidades participantes en la dirección de la economía, como resultado del crecimiento de la producción social, del desarrollo de nuevas y mayores instalaciones, de la integración de la economía nacional.

El proceso de perfeccionamiento del Sistema de Dirección de la Economía estará presidido por el criterio de que en el socialismo los mecanismos económicos no pueden sustituir el papel de la política, la ideología y la conciencia de los trabajadores.

Los errores detectados, a partir del III Congreso, tanto en la aplicación de los mecanismos económicos establecidos, desde el I Congreso del Partido como en la propia concepción de algunos de ellos, llevaron al surgimiento de tendencias nega-

tivas que podían convertirse en un peligro estratégico para la propia Revolución, al proliferar criterios de que solo con el dinero y la estimulación material, sin control y violando en muchos casos el principio de la distribución con arreglo a la calidad y cantidad del trabajo, se podían alcanzar los objetivos de la producción y los servicios.

El Partido reforzará el trabajo de orientación y control del constante proceso de perfeccionamiento del sistema, y desarrollará medidas activas entre todos los trabajadores, a fin de encaminar la lucha para que los mecanismos económicos cumplan adecuadamente los objetivos para los que se han diseñado: mejorar la organización de la economía; hacer crecer la eficiencia económica, la productividad del trabajo y el ahorro de los recursos disponibles; aplicar controles que permitan tomar las decisiones prácticas correspondientes; elevar el interés y la responsabilidad personal de todos por los resultados concretos de la gestión económica; promover una mayor participación de los trabajadores en la elaboración y ejecución de los planes económicos, y a crear, sobre todo, una conciencia económica en nuestros cuadros políticos, administrativos y entre todos los trabajadores.

Particular importancia en este proceso corresponde al aseguramiento de que este funcione siempre de forma integral, de modo que todos sus elementos estén plenamente vinculados entre sí y que estén dirigidos al logro de los fines específicos trazados por la política económica para cada etapa de la edificación económica socialista. El proceso de dirección se debe concebir como la unidad entre la planificación, la gestión, la organización y el control, y de estos con los objetivos y las direcciones principales del desarrollo económico.

La planificación es el mecanismo principal de la dirección de la economía socialista y, como tal, deberá reflejar objetivamente los procesos que tienen lugar en la vida económico-social del país y ejercer una influencia activa sobre ellos, mediante la constante elevación de su nivel científico con la eliminación consiguiente de todo rasgo de voluntarismo y subjetivismo.

La planificación centralizada se debe combinar con el desarrollo de la autonomía económico-operativa de las uniones

y empresas, utilizando más ampliamente las relaciones monetario-mercantiles, con el nuevo contenido que les es inherente en el socialismo, y los métodos económicos de dirección. En este proceso se deberá asegurar el predominio del interés social, lo que permitirá orientar debidamente el fortalecimiento de la colaboración y cooperación entre las entidades económicas, en el proceso de elaboración y ejecución del plan; asimismo se consolidará y ampliará el cálculo económico, cuyos principios de funcionamiento deben llegar hasta cada trabajador.

Continuar desarrollando el centralismo democrático en el proceso de dirección y planificación debe ser un objetivo permanente. Ello significa lograr la combinación correcta de la dirección estatal centralizada con la iniciativa de los eslabones intermedios e inferiores, desde el gobierno hasta los territorios, las empresas, establecimientos y brigadas permanentes e integrales de producción de tal manera que el plan sea tarea de todos, lo que redundará en su calidad y, consecuentemente, en la posibilidad real de su cumplimiento. Los planes de la economía deben confeccionarse como resultado de una acción recíproca de las proposiciones de los centros de dirección superiores y de las opiniones y criterios de la base.

Se deberá prestar la máxima atención al fortalecimiento de los órganos de gobierno que tienen a su cargo la función de coordinar, como un centro único, los problemas de planificación, gestión, organización y control de los diferentes eslabones que participan en este proceso. En la confección de los planes, se deberá fortalecer y ampliar la participación de los organismos centrales y de los órganos territoriales, los cuales responderán por el control de su cumplimiento. Se luchará contra la nociva tendencia de trazar planes con índices bajos o tan altos que en algunos casos facilitan sobrecumplimientos y en otros imponen metas imposibles de materializar, y se elevará la exigencia por la responsabilidad individual a todos los niveles por los resultados del cumplimiento de los planes.

El objetivo central del perfeccionamiento del Sistema de Dirección de la Economía consiste en reforzar el papel de las

entidades productoras y en general de las organizaciones económicas de base, lo que determinará las formas de ejercer la dirección centralizada de la economía mediante una utilización mejor de las bases normativas, de los instrumentos de control y de los mecanismos del cálculo económico.

La planificación deberá garantizar el establecimiento de las proporciones más adecuadas entre los sectores, ramas, territorios y actividades de la economía nacional, integrando en un sistema único los planes económicos de las empresas, así como las correctas proporciones en la distribución de las fuerzas productivas en los territorios, asegurando además la correspondencia entre los indicadores materiales y de valor. La dirección y planificación de la economía nacional en todos los niveles se basará en el principio del mínimo de gastos materiales, humanos y monetarios, buscando la optimización del uso de los recursos.

El perfeccionamiento en la esfera de la planificación estará dirigido a reforzar el papel del plan en la instrumentación de las orientaciones estratégicas del desarrollo económico. Para ello se prestará atención permanente a la planificación a largo plazo; en este sentido se deberá sistematizar la elaboración de pronósticos y se desarrollará la planificación por programa. Los planes quinquenales se han de convertir en el principal instrumento de la orientación de la economía nacional. A fin de coadyuvar a este propósito se perfeccionará la coordinación de planes con los países socialistas.

Los planes anuales deberán cumplir, más plenamente, su papel en la dirección operativa de la economía, por lo que la dirección estatal deberá prestar toda su atención a la elaboración de estos, trabajando porque sean concluidos y desagregados antes del inicio del año que se planifica.

Será una tarea permanente la disminución, simplificación y perfeccionamiento del sistema de indicadores directivos, incrementando el papel de los indicadores cualitativos y el uso de las palancas económicas que caracterizan la dinámica de la eficiencia, el progreso científico-técnico y la calidad. Ello debe permitir el fortalecimiento de las iniciativas de las uniones de empresas, empresas, órganos territoriales y de los trabajadores, en la formulación de planes más tensos.

Esta será una vía de suma importancia en el aumento de la participación orgánica de los trabajadores en la dirección de la producción.

En la esfera del abastecimiento técnico-material, se deberá incrementar la responsabilidad de las uniones y empresas en el suministro de bienes a la economía nacional, desarrollándose el uso del sistema de pedidos y la organización de ferias tanto de ofertas de bienes de consumo como de productos ociosos y otros, como parte del mecanismo de elaboración del plan.

El perfeccionamiento de los sistemas de abastecimiento técnico-material debe lograr que el suministro a la producción tenga el ritmo necesario y propenda a la rápida y económica rotación de los medios materiales. Se racionalizarán los vínculos entre entidades productoras y circuladoras. Con este fin se incrementará el papel de los productores, en especial de las uniones y empresas en la elaboración y ejecución de los balances materiales y, a su vez, se elevará la participación de los consumidores en la definición del surtido y la calidad de la producción.

El trabajo de normación del consumo material y de los inventarios sobre bases científicas debe convertirse en condición obligatoria y punto de partida en la elaboración del plan técnico-económico.

El Partido prestará especial atención al desarrollo, renovación y control de la reserva estatal por su importancia económica y para la defensa del país.

En la producción y los servicios se debe utilizar en forma creciente los elementos de la normalización, la metrología y el control de la calidad, prestando atención a la adecuada interrelación de las normas con los demás elementos del sistema.

Es imprescindible perfeccionar la contratación entre entidades económicas, teniendo presente que el contrato debe tener un papel activo en todas las etapas de elaboración y ejecución de los planes. Asimismo, se debe perfeccionar el arbitraje estatal, de modo que permita el adecuado desarrollo de las relaciones de colaboración en el proceso de contratación, y coadyuve a la solución de las divergen-

cias que surjan entre las entidades y al desarrollo del cálculo económico.

En el desarrollo del Sistema de Dirección de la Economía, los mecanismos financiero-crediticios deberán desempeñar un papel más activo en la lucha por una mayor eficiencia.

El presupuesto del Estado constituye el plan financiero principal de la economía nacional. Se deberá elevar el papel de los ingresos presupuestarios, aplicando el pago por los fondos y otras formas que estimulen la búsqueda de una mayor rentabilidad empresarial. Ello permitirá incrementar la responsabilidad de las uniones y empresas en la generación y aporte de los ingresos al presupuesto. Debe asegurarse que todas las empresas funcionen rentablemente, con la sola excepción de las que no puedan serlo por razones de política económica.

Se fortalecerá el control presupuestario de los gastos corrientes de las entidades presupuestadas, para evitar el exceso de personal en la plantilla y lograr una correcta normación del gasto unitario, así como se extenderá, al máximo posible, el sector de cálculo económico en las entidades presupuestadas.

Se deberá perfeccionar la planificación del crédito y ampliar su papel en el financiamiento de las actividades económicas, de manera que abarque la reproducción simple y parcialmente la reproducción ampliada de las empresas y cooperativas, así como los mecanismos para lograr el equilibrio de la circulación monetaria interna.

El sistema de precios mayoristas deberá reflejar una mejor medición del gasto de trabajo socialmente necesario que permita la correcta evaluación de la eficiencia, desempeñar un papel mayor en la estimulación de los productores que contribuya al incremento de la cantidad y calidad de las mercancías, al ahorro de recursos, a la sustitución de importaciones y al incremento de las exportaciones; y posibilitar la correcta distribución y redistribución del ingreso nacional entre ramas, empresas y territorios. Se prestará atención a la fijación y revisión de los precios de nuevas

producciones que resulten de la introducción de adelantos científico-técnicos.

La planificación de los precios deberá estar vinculada con el proceso general de planificación de la economía y su aprobación y modificación estarán en correspondencia con un mayor papel de las uniones, empresas y territorios en la gestión económica.

Se atenderá prioritariamente el perfeccionamiento de los métodos de planificación, evaluación, organización, financiamiento y control del proceso inversionista, de tal manera que se acorten los plazos de ejecución, las obras se pongan en marcha lo más rápidamente posible y disminuyan los costos. Constituye una demanda del desarrollo adecuado de la economía asegurar la integralidad del proceso inversionista. El Partido prestará atención especial y controlará que este objetivo se plasme en los planes y se materialice su ejecución.

Se continuará desarrollando la aplicación del principio socialista de distribución *¡De cada cual, según su capacidad; a cada cual, según su trabajo!*, y deberá ser objeto de atención política la correspondencia entre los ingresos de los trabajadores y su aporte a la sociedad.

Es inadmisibles que haya personas que perciban ingresos u obtengan bienes materiales y servicios no justificados económicamente. Se crearán los mecanismos de dirección y legales que impidan ingresos salariales y otros no respaldados con un debido aporte social por parte de los trabajadores.

Se debe ampliar y perfeccionar la retribución del trabajo según su resultado final como vía fundamental para aumentar la productividad y la producción, elevar su calidad, incrementar el ahorro de recursos humanos y materiales, y el cumplimiento de los compromisos contractuales por constituir una poderosa palanca para estimular el interés colectivo e individual de los trabajadores por los resultados de la producción y los servicios, en armonía con los intereses sociales.

Para ello, se generalizará a todas las ramas de la economía, en la medida en que se creen condiciones para ello, la organización del trabajo en brigadas, basadas en el principio del cálculo económico; el mejoramiento de la normación del

trabajo y la elevación de la calidad técnica de cada norma, así como el perfeccionamiento constante de las formas y sistemas de pago.

El fortalecimiento de la emulación socialista es elemento esencial para alcanzar los propósitos que el Partido se ha trazado. Para ello deberán aplicarse consecuentemente los principios leninistas de organización de la emulación; su correcta divulgación; la comparabilidad de sus resultados y la posibilidad de generalizar las experiencias de vanguardia. Particular relieve tendrá en la emulación socialista su orientación cada vez más firme hacia los problemas de la elevación de la eficiencia y la calidad de la producción y los servicios, así como la eliminación en esta de todo rasgo de formalismo.

El desarrollo de la emulación socialista es responsabilidad conjunta de la administración y de la organización sindical, tarea que será atendida e impulsada por el Partido.

Se debe asegurar que la combinación adecuada de los estímulos morales y materiales a los trabajadores logre una mayor efectividad y calidad en la producción y los servicios, coadyuve al desarrollo de sus iniciativas creadoras, al fortalecimiento de la conciencia socialista ante el trabajo y a la responsabilidad frente a la sociedad.

Se continuarán fomentando los fondos empresariales para el desarrollo de la producción y la estimulación económica, prestándose especial atención a que su formación responda a los resultados económicos finales de las uniones y empresas y a la necesaria contrapartida material que estos requieran.

Estará en el centro de atención del trabajo político y económico del Partido la aplicación consecuente del principio del interés y la responsabilidad material, sin lo cual no es posible lograr la plena vigencia del cálculo económico.

Se prestará una atención de primer orden al perfeccionamiento constante de la organización empresarial, apoyándose en el desarrollo de las fuerzas productivas y en la capacidad y experiencia de los cuadros. El principio rector para estos cambios lo constituirá la búsqueda de la máxima efi-

ciencia económica, atendiendo, además, a la armonización de los intereses ramales con las necesidades territoriales.

Se priorizará la creación, organización y perfeccionamiento paulatino de las uniones de empresas, complejos agroindustriales y otras formas de organización de la producción, a partir de una adecuada asociación económica de empresas especializadas y de actividades que se complementan en función, en primer lugar, del producto final. Esto permitirá reducir los eslabones administrativos de dirección innecesarios. Esta forma organizativa estará dirigida a favorecer el avance en las líneas estratégicas trazadas para el desarrollo económico.

Atención especial se prestará al desarrollo del cálculo económico interno en las uniones de empresas, complejos agroindustriales y empresas productivas.

Se estimulará la creación de empresas medianas y pequeñas en aquellas ramas y actividades donde otras formas de organización empresarial son menos efectivas.

Este tipo de empresa y producciones requieren de menos inversiones, permiten explotar mejor las posibilidades locales y mejoran la oferta de empleo a nivel territorial.

Simultáneamente se desarrollarán los mecanismos que favorezcan el desarrollo de las producciones complementarias y secundarias en las empresas, por la importancia que revisten para elevar la producción de bienes de consumo y el uso de las potencialidades productivas existentes.

Con el objetivo de asegurar la rápida introducción de los resultados científicos en la práctica social, se requiere prestar una atención preferente al perfeccionamiento de los mecanismos de dirección, organización, planificación y financiamiento de la actividad científico-técnica y su interacción con la producción y los servicios. Con este propósito, donde sea aconsejable, debe promoverse la creación de centros de investigación-producción, basados en el cálculo económico.

El fortalecimiento del papel de las empresas permitirá el desarrollo de formas de colaboración interempresariales con homólogas de los demás países de la comunidad socialista, utilizando para ello las posibilidades que ofrecen los vínculos directos entre estas.

En todas las entidades económicas se debe fortalecer la actividad de registro y control, tanto en lo referente a la contabilidad como a la estadística, las que deben ser simplificadas y racionalizadas. En este sentido deberá alcanzar un nivel cualitativo superior la disciplina contable y estadística, y especialmente en la confiabilidad de los registros primarios, de manera que las informaciones satisfagan, en primer lugar, la acción de los dirigentes en la toma de decisiones rápidas y oportunas en cada nivel de dirección, particularmente, en las organizaciones económicas de base.

Estos sistemas deberán perfeccionarse en función de los requerimientos de cada nivel de dirección para la toma de las decisiones que le competen. Se debe prestar especial atención a los sistemas de costos.

El resultado final del fortalecimiento de la contabilidad y la estadística en su nivel primario debe ser elevar la calidad del registro y el control de los recursos materiales de las entidades económicas.

Se deberá perfeccionar la inspección estatal, la supervisión y la auditoría, de manera que los resultados de su actividad contribuyan, en mayor medida, a la toma de decisiones que permitan la erradicación de las causas que originan las infracciones de las normas, reglamentos y demás disposiciones que rigen el control de la actividad económica y se aplicarán sanciones por las violaciones y deficiencias detectadas. Se mantendrá una exigencia permanente por la elevación del control y la disciplina en las direcciones administrativas y colectivos laborales.

Es responsabilidad primordial e intransferible del Partido asegurar la correcta evaluación, selección, utilización y calificación sistemática de los cuadros de dirección económica para enfrentar con éxito las múltiples tareas que exige el perfeccionamiento permanente del Sistema de Dirección de la Economía.

Todo cuadro de dirección de la economía, desde la base hasta los niveles superiores de dirección, debe calificarse y recalificarse convenientemente. Al mismo tiempo se asegurará que ocupen las responsabilidades para las que se han

preparado. Para ello se creará un sistema único de formación científica de los cuadros de dirección de la economía.

El perfeccionamiento del sistema deberá contribuir a fortalecer, en cada colectivo laboral y en cada trabajador, la conciencia de la propiedad colectiva del conjunto de los medios de producción, logrando una correcta armonía entre los intereses individuales y sociales, asegurando el carácter prioritario de estos últimos; a desarrollar la conciencia económica de los cuadros dirigentes del Partido y del Estado, así como de los trabajadores; y a asegurar la participación activa de estos —obreros, campesinos, cooperativistas, técnicos, empleados— en la elaboración y el control de los planes económicos, lo que permitirá cumplir y sobrecumplir, según el caso, los objetivos centrales del plan, incrementar la eficiencia, el ahorro, la productividad y otros aspectos. Los procedimientos de planificación deben asegurar esta participación desde el nivel de brigada hasta las empresas y uniones.

El Partido velará porque todo este proceso resulte en una profundización del nivel ideológico de todos los trabajadores y de la comprensión marxista-leninista del papel decisivo de la conciencia política en la construcción del socialismo.

Las asambleas de los trabajadores para la discusión del plan deben ser perfeccionadas. Las opiniones de los colectivos obreros, expresadas a través de estas asambleas, deberán ser objeto del más solícito y esmerado estudio por los órganos de planificación y de la dirección de la economía en sus diferentes niveles de dirección. Es un principio cardinal e inviolable de la planificación y de la democracia socialista el tener en cuenta dichas opiniones, incorporarlas a los planes siempre que se consideren adecuadas y realizables o, en caso contrario, realizar la discusión oportuna de dichos planteamientos con los colectivos que las formularon, hasta llegar a una decisión convincente de aceptación general. Toda decisión que viole este principio es inaceptable.

III. POLÍTICA SOCIAL

La orientación principal de la política social del Partido Comunista de Cuba consiste en el perfeccionamiento de todo el conjunto de relaciones sociales, a fin de modificar las condiciones de vida de la población heredadas del pasado y conformar progresivamente un nuevo modo de vida, acorde con el carácter de la sociedad socialista en construcción.

En Cuba, el modo de vida socialista surge y se desarrolla como resultado de los cambios revolucionarios realizados por el pueblo, bajo la dirección del Partido, en los campos socioeconómico, político y cultural y, particularmente, en las condiciones materiales de vida de la sociedad, su organización, sus relaciones, sus patrones de conducta y sus valores morales; y se expresa en las diferentes formas de actividad humana, tanto durante el tiempo de trabajo como en el extralaboral.

Las cualidades decisivas de nuestro modo de vida socialista están determinadas por el hecho histórico esencial de que el trabajador se convirtió de explotado y humillado en un hombre libre, dueño colectivo del conjunto de los medios de producción fundamentales, que decide acerca de su destino y el de su país. El Partido Comunista de Cuba considera

que las tendencias que caracterizan este modo de vida en nuestro país son las siguientes:

- La conversión del trabajo en actividad consciente y útil, en el más alto valor de la sociedad y la acentuación de su carácter creador, la elevación del interés del individuo en los resultados sociales de la producción, la reducción de las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual, y entre la ciudad y el campo.
- La coincidencia progresiva del interés personal con el interés social, la participación activa y creciente de los trabajadores en la dirección de la sociedad, el desarrollo de las iniciativas creadoras y de la labor social de todos los ciudadanos, el afianzamiento de una nueva moral caracterizada por un alto espíritu colectivista y solidario, y un elevado sentido de responsabilidad.
- La racionalidad del consumo de la población mediante la satisfacción de sus necesidades según el grado de desarrollo económico y social alcanzado y el aporte de cada cual a la sociedad.
- La elevación del bienestar de todos los ciudadanos y el aseguramiento de la igualdad de derechos y de oportunidades respecto al trabajo, la salud, la educación, el deporte, la cultura, el descanso, la seguridad social; el desenvolvimiento de la vida familiar en una atmósfera de respeto, ayuda mutua y responsabilidad común por los hijos; la afirmación en todos los miembros de la sociedad de una confianza plena en el porvenir.

Estas cualidades no se crean de forma espontánea. Constituyen el resultado de un proceso complejo, de larga duración, en el que algunos de los nuevos elementos avanzan más rápidamente que otros, en el cual hace falta luchar conscientemente por todo lo nuevo y avanzado, y eliminar, al mismo tiempo, todo un sistema de valores propios del pasado y las causas que los reproducen en las condiciones actuales.

La existencia de rasgos generales en el modo de vida socialista no niega, en modo alguno, la especificidad de su manifestación en unas u otras condiciones concretas, en unas

u otras clases, capas y grupos sociales e, incluso, individualmente.

En el socialismo subsisten diferencias objetivas en el contenido de la actividad laboral y en las condiciones de vida entre los trabajadores de la ciudad y el campo; entre las personas dedicadas al trabajo físico y las ocupadas en la labor intelectual.

En el camino hacia el socialismo y en su desarrollo ulterior, parejamente con la reducción progresiva de estas diferencias, se van transformando las propias clases y grupos sociales, y sus relaciones mutuas.

Los cambios que ha experimentado la sociedad cubana a partir del triunfo revolucionario, en virtud del avance en el proceso de edificación del socialismo, han configurado una determinada estructura social en el país, en la cual la clase obrera, el destacamento más organizado, combativo y consciente de la sociedad, ha crecido cuantitativamente, se ha transformado cualitativamente, ha consolidado y fortalecido su papel dirigente.

En los años venideros, de acuerdo con el desarrollo de las fuerzas productivas y su distribución territorial, la clase obrera —en particular la del sector industrial— seguirá incrementando su agrupación en grandes colectivos, su importancia política, su nivel cultural y de calificación y su vinculación directa con tecnologías de avanzada, y se acentuará su presencia en las zonas menos desarrolladas del país.

La concentración y especialización de los procesos productivos, la implantación de nuevas formas de organización del trabajo, la introducción de los adelantos de la ciencia y la técnica en la actividad agropecuaria, con la consiguiente calificación de la fuerza laboral, y la creación de comunidades rurales, permitirán que disminuyan, en lo fundamental, las diferencias entre las condiciones de trabajo y de vida del obrero agropecuario y las del obrero industrial.

Las condiciones sociales del campesinado, por su parte, han experimentado, y continuarán experimentando, nuevos e importantes cambios, impulsados por el avance ulterior y la culminación, en lo fundamental, del proceso de cooperativización de la producción agropecuaria, sobre cuya base se

mejorarán sus condiciones de trabajo y de vida al convertirse voluntariamente en campesinos cooperativistas.

Con la introducción creciente de los adelantos de la ciencia y la técnica, y con la elevación de la educación y la cultura, aumentarán el número y la importancia de nuestros científicos, técnicos y demás trabajadores intelectuales, en su conjunto, además de su papel activo y consecuente en el desarrollo de la sociedad. Como parte de esa intelectualidad, los artistas y escritores tienen a su cargo un papel relevante en la conformación de nuestro modo de vida socialista, ya que las manifestaciones del arte y la literatura se convertirán, cada vez más, en patrimonio del pueblo. Con su trabajo creador nuestra intelectualidad estrechará sus lazos con los obreros y campesinos en la lucha por el objetivo común.

Una tarea fundamental de la política social del Partido debe ser propiciar el ulterior avance de todos los procesos anteriormente analizados, a fin de ir creando paulatinamente las bases que permitan la recíproca aproximación y la identificación de los intereses de las distintas clases y grupos sociales en el camino hacia la homogeneidad social. El Partido debe elevar a planos superiores la actividad dirigida a la solución de las contradicciones no antagónicas en el seno de nuestra sociedad, en función del interés común de edificar un mundo mejor.

La Revolución ha establecido las bases y logrado extraordinarios avances en la liberación de la mujer. Es tarea de todos, hombres y mujeres, continuar avanzando hasta lograr la plena igualdad de la mujer en los próximos años; incrementar su participación, a través de diferentes vías, en el trabajo social y su promoción a cargos de dirección según sus aptitudes y calificación. En relación con este objetivo y de acuerdo con las posibilidades económicas del país, se crearán nuevas vías para la atención del niño que faciliten la incorporación y permanencia de la mujer al trabajo; se mejorarán y ampliarán los servicios públicos que contribuyan a aliviar la carga del trabajo doméstico para el núcleo familiar, lo que junto a la labor de formación y educación dirigida a lograr que todos los integrantes de la familia compartan a plena conciencia sus responsabilidades, posibilitará

la más plena integración de la mujer a las actividades de la sociedad.

El Partido y sus militantes brindarán especial cuidado a la consecución de tales objetivos.

Se prestará especial atención a la formación de las jóvenes generaciones, que constituyen más de la mitad de la población del país y de las cuales depende el futuro de la patria. Como sector social, la juventud tiene inquietudes y anhelos propios de su edad y de su creciente cultura, los cuales requieren de una atención esmerada. El Partido velará por la satisfacción de las necesidades específicas de los jóvenes, en todos los ámbitos de su vida social, propiciando a la vez su debida incorporación a las responsabilidades sociales.

La transformación de las relaciones sociales en la esfera laboral es una característica primordial del modo de vida socialista que edificamos.

La supresión de la explotación del hombre por el hombre, la progresiva mecanización y automatización de los procesos productivos, la aplicación intensiva de la ciencia y la técnica, y la vinculación directa del crecimiento de la producción y de la productividad con la elevación del bienestar material y espiritual de la población, entre otros factores, crean las condiciones para que la actividad laboral se convierta, cada vez más, en la principal esfera de aplicación de las potencialidades creadoras del hombre.

El establecimiento de la propiedad social sobre los medios de producción posibilita la formación de una nueva actitud ante el trabajo, caracterizada por la identificación activa del trabajador con los intereses del colectivo y de la sociedad, lo que halla expresión en la aparición de formas de actividad social nuevas dentro del propio proceso de producción, entre otras, la participación creciente de los trabajadores en las tareas de dirección.

En este sentido debe ocupar un lugar importante el fortalecimiento de los colectivos laborales para que puedan cumplir las cada vez más amplias funciones socioeconómicas, políticas e ideológicas que les corresponden en el socialismo.

Debe lograrse que el proceso de trabajo se efectúe en condiciones de seguridad e higiene cada vez mejores, que prevengan las enfermedades profesionales y eviten los accidentes, de tal modo que favorezcan el bienestar y la salud de los trabajadores, todo lo cual, además, coadyuvará a elevar la productividad y la eficiencia económica.

Un papel importante corresponderá a la legislación laboral, su perfeccionamiento y consecuente aplicación, a fin de garantizar jurídicamente el ejercicio cabal de los derechos y beneficios de los trabajadores y prever el cumplimiento de sus deberes, en correspondencia con las exigencias de nuestro desarrollo económico-social y los principios de la moral socialista.

El sistema de seguridad social deberá continuar extendiéndose a los sectores específicos requeridos de una protección social diferenciada. En este sentido se priorizará, dentro de las posibilidades económicas del país, el objetivo de lograr que el período de atención materna al lactante se adapte lo más adecuadamente posible a los requerimientos que contribuyen a la salud física y psíquica del niño.

Mantener y preservar la salud del pueblo y elevar al máximo sus expectativas de vida, es tarea permanente y de la mayor jerarquía social en nuestro país. La estrategia de convertirnos en una potencia médica, es decir, en uno de los principales centros de la medicina a escala internacional, responde a este objetivo, tiene sólidos antecedentes en lo realizado hasta hoy en materia de salud, y se sustenta en la calidad revolucionaria, humana y científica de los trabajadores de este sector.

Para la consecución de este objetivo, se ampliará y perfeccionará el sistema nacional de salud, desarrollando como línea principal, los métodos de prevención y promoción de la salud; de modo particular se elevará el nivel de la cultura sanitaria del pueblo y se crearán hábitos nutricionales y de vida más sanos, tomando, como base de todo ello, el fortalecimiento de la atención primaria, especialmente al médico de la familia y la especialización de medicina general integral y la nueva concepción del policlínico como la facultad donde estos últimos se formarán. La medicina del trabajo y

su aplicación al tratamiento de enfermedades profesionales, constituirán también un rubro importante. Paralelamente se extenderá y elevará hasta su más alto grado, la calidad de los servicios de la red hospitalaria. Especial peso en ello tendrán el desarrollo de las 35 especialidades médicas priorizadas, el impulso a la medicina de urgencia y el cuidado de los pacientes graves.

La docencia médica se continuará extendiendo hasta alcanzar a todas las instituciones médicas, e igualmente se universalizará la investigación, llevando el espíritu creador y de superación a todas las instancias del sistema nacional de salud. En este sentido, la salud pública garantizará que todos los médicos transiten hacia la especialización y que para las enfermeras y técnicos se establezcan los sistemas de superación continua para mejorar su calificación sistemáticamente.

Para el año 2000, toda la población del país estará cubierta por una red de médicos de familia. Además, fábricas, escuelas, barcos mercantes y de pesca de altura, cooperativas y otros centros de trabajo tendrán el médico a su lado, lo que constituirá un salto colosal en los servicios médicos. Dentro de todo este esfuerzo se hará especial énfasis y la acción primordial estará encaminada a continuar el trabajo por desarrollar y fortalecer los principios de dedicación y consagración al trabajo por el bienestar del pueblo y la combatividad ante lo mal hecho, de manera que en breve plazo se pueda alcanzar lo que llamara Fidel: *El Colectivo Moral* de la salud.

Al mismo tiempo, se continuará atendiendo, en especial, al programa materno-infantil, con el propósito de elevar la calidad de los servicios que se prestan a la madre y al niño, y reducir, aún más, de este modo, el índice de mortalidad infantil, así como los riesgos de mortalidad materna. En tal fin, ha de influir positivamente el propósito de disminuir los casos de maternidad temprana, al cual contribuirá la extensión y profundización del trabajo de educación sexual en la preparación de las nuevas generaciones para el amor, el matrimonio y la familia, basada en la actitud responsable, de respeto y consideración mutuos en la pareja, y la conciencia del papel que cada integrante de ella debe jugar en nuestra sociedad.

Se brindará atención al objetivo de garantizar una vejez segura; se ampliará la red de hogares de ancianos; se desarrollarán otros tipos de instituciones y diversas formas de atención a la geriatría, la gerontología y otras especialidades vinculadas a la protección del anciano. Igualmente se trabajará en el desarrollo de instituciones adecuadas para la atención de los impedidos físicos y mentales.

Un papel cada vez mayor en la protección de la salud del pueblo lo tiene la lucha por preservar de la contaminación el ambiente y los recursos naturales. Para ello se establecen las regulaciones indispensables para lograr este objetivo y adoptar las disposiciones que aseguren su estricto cumplimiento, así como incrementar la labor educativa encaminada a que las masas participen activamente en su cuidado y protección.

Con fines similares se continuará el desarrollo de la higiene y la epidemiología, y se mejorarán las condiciones higiénico-sanitarias en los centros de población urbanos y rurales.

Para alcanzar los múltiples objetivos referidos a la salud del pueblo, tiene un trascendente papel la formación del personal médico y paramédico en las cantidades y especialidades requeridas; lograr proporciones de médicos, estomatólogos y enfermeras por habitante al más alto nivel mundial y, a la vez, prestar ayuda internacionalista a otros países que la requieran; además, propiciar la superación profesional y el estudio sistemático de ese personal.

Adquiere relevancia hacer avanzar la ciencia y la técnica médica con la incorporación de los métodos más modernos para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades; desarrollar la especialidad de medicina general integral, convertida en la más universal, y elevar su nivel científico, a la vez que se promueve el perfeccionamiento de las diversas especialidades; desarrollar las investigaciones de gran alcance e importancia para la ciencia y práctica médicas, y, en particular, en las esferas de la medicina tropical, la genética médica, la biotecnología y el diagnóstico prenatal; propiciar por diferentes vías el intercambio de experiencias a nivel internacional en el campo de la medicina, con el fin de elevar la calidad de los servicios de salud.

Se prestará la debida atención a la preparación de los futuros médicos y del personal paramédico, para ello se perfeccionarán los planes, programas de estudios, y los libros de texto, y se desarrollarán en los estudiantes de medicina hábitos y habilidades necesarios a las diferentes especialidades. Al mismo tiempo, se hará con más rigor el proceso de selección de dichos estudiantes, como vía de garantizar en médicos y estomatólogos la más alta sensibilidad humana.

El empleo eficaz del tiempo extralaboral es una condición importante para la formación de un individuo desarrollado integralmente, constructor de la nueva sociedad. De ahí la importancia que tiene saber orientar el empleo adecuado de parte de ese tiempo hacia la elevación de la calificación, la ampliación del nivel educacional, la participación en las actividades culturales, en el deporte, el turismo y en las tareas de carácter político y patriótico-militar, en el trabajo voluntario, las cuales perfeccionan las cualidades productivas; cívicas, ideológicas y culturales, cumplen el propósito de servir de sana recreación y enriquecen la vida.

La participación en actividades de carácter político-social, durante parte del tiempo extralaboral de la población, tendrá cada vez mayor relevancia como expresión del creciente papel de los trabajadores en la dirección de la sociedad. Asimismo, deberá velarse con igual celo por la organización racional de estas actividades de modo que, sin renunciar a su importante función social, afecten al mínimo la necesaria disponibilidad de tiempo para la atención a la familia, el descanso, la cultura, el deporte y la recreación. Para ello se eliminarán radicalmente aquellas que sean innecesarias, y en las imprescindibles, se limitará el número de participantes a los requerimientos de la tarea dada; también se evitará la pérdida de tiempo que originan las citaciones anticipadas y actividades mal preparadas.

En la sociedad socialista el descanso, la cultura, el deporte y la recreación deben cumplir el objetivo de liberar al hombre de las naturales tensiones producidas por su actividad multifacética y coadyuvar a la reposición de sus energías físicas y mentales, mediante la organización y creación de facilidades, según los recursos disponibles para ello.

En la utilización de su tiempo libre, cada persona decide, según sus necesidades, posibilidades, gustos y aptitudes, las tareas y actividades que desarrollará.

Resulta necesario que la oferta de opciones por parte de los organismos e instituciones responsabilizados con la atención al descanso y la recreación, tenga cada vez mayor calidad y variedad, en un adecuado balance que permita satisfacer los gustos personales y de grupo, y contribuya a un permanente enriquecimiento de la vida espiritual del hombre. En especial se propiciará el incremento de actividades recreativas dirigidas a los niños y jóvenes; se pondrá el énfasis en las que posean un carácter formativo más integral.

El desarrollo del turismo nacional deberá dirigirse a la aplicación de una política encaminada a satisfacer, en el mayor grado posible, el descanso de la población y el conocimiento del país y su historia, y a garantizar principalmente la recreación en los períodos de vacaciones anuales y en los fines de semana, mediante el disfrute, en forma masiva, de nuestros recursos naturales turísticos, sin grandes inversiones en alojamiento hotelero. Una importante solución para ello es el campismo popular.

Un papel importante en la utilización del tiempo libre corresponde a la cultura física y el deporte, por el papel forjador del carácter de las personas y en el robustecimiento de la disposición y capacidad para la defensa de la patria, las posibilidades de sano disfrute y esparcimiento que encierran; la influencia que tienen en la preservación y mejoramiento de la salud de la población, en el aumento de la capacidad de rendimiento y espíritu competitivo.

Con el fin de materializar estas posibilidades, se trabajará prioritadamente en el incremento de la masividad deportiva para promover no solo el desarrollo del deporte, sino especialmente la ampliación y elevación de la preparación física de todos los ciudadanos, como elemento esencial de la incorporación de estos, en particular de nuestros niños y jóvenes, a la cultura física, el deporte y la recreación; al mismo tiempo, se hará énfasis en el perfeccionamiento del régimen de participación deportiva y se profundizará en el trabajo organizativo y técnico dirigido al logro de una mayor calidad de los

servicios y al cuidado y aprovechamiento óptimo de las capacidades instaladas. Igualmente se trabajará por obtener una superior organización y eficiencia en las instituciones del deporte de alto rendimiento y en la atención a los atletas, entrenadores, técnicos y especialistas.

La vivienda es uno de los problemas sociales más críticos a que se enfrentará la humanidad en los momentos actuales. La sociedad socialista tiene como uno de sus objetivos esenciales darle solución.

El Partido Comunista de Cuba trabajará por lograr que cada familia tenga una vivienda confortable con acceso a su propiedad, atemperando este objetivo programático en los próximos años a las posibilidades del desarrollo económico.

La construcción de viviendas de diversos tipos por vía estatal crecerá y mejorará su calidad, progresivamente, con el objetivo principal de satisfacer los requerimientos del desarrollo industrial y agropecuario, y de los grandes centros urbanos. Además, se dedicarán recursos considerables para incrementar, sustancialmente, la conservación y el mantenimiento del fondo habitacional, y se estimulará y facilitará la construcción de viviendas por esfuerzos propios de la población. Se deberá vincular, armónicamente, la construcción de viviendas a nivel territorial con los planes de desarrollo económico, la urbanización de ciudades y pueblos, y el desarrollo de los diferentes servicios a la población. Se continuará desarrollando el movimiento de las microbrigadas, sobre la base del principio del plustrabajo.

En atención a una mejor utilización de los recursos disponibles, deberá ajustarse, gradualmente, el diseño y la superficie útil de las viviendas al tamaño de los núcleos familiares. De igual forma deberá ponerse especial cuidado a la proyección de las viviendas urbanas, en la búsqueda de una mayor eficiencia y calidad. El logro de este objetivo debe acompañarse, progresivamente, de la oferta de muebles de modelo apropiado que posibiliten el mejor aprovechamiento del espacio y la necesaria comodidad para la vida familiar.

La familia, como célula básica de la sociedad, cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones. Como centro de relaciones de la vida en común, satisface

hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona. Ella tiene una gran importancia en la creación de valores morales en la niñez y la juventud. De ahí la necesidad de trabajar por lograr que cada familia haga suyos los principios de la moral y la educación que postula nuestra Revolución.

Es propósito permanente del Partido contribuir con su actividad al fortalecimiento de la familia y de los vínculos de cariño, ayuda y respeto recíprocos entre sus integrantes; a la consolidación del matrimonio, fundado en la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

El incumplimiento por los padres de sus deberes familiares trae aparejadas insuficiencias formativas en los niños y jóvenes. Por ello, el Partido deberá influir positivamente, a través de diversas vías, al más eficaz cumplimiento por los padres de sus obligaciones con respecto a la protección, educación y comportamiento social de los hijos, de manera que estos se desarrollen plenamente en todos los aspectos y como dignos ciudadanos de la sociedad socialista.

Asimismo, el Partido considera que el amor responsable hacia los hijos debe ponerlos a salvo de la acción deformante de la sobreprotección y la tolerancia o la del estímulo de actitudes individualistas y egoístas. De esta forma se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la social para lograr que las generaciones futuras sean aún más revolucionarias, enérgicas, combativas y portadoras de los principios de la moral comunista.

IV. PERSPECTIVAS Y TAREAS EN LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA ARTÍSTICA Y LITERARIA

En su marcha hacia el socialismo, Cuba inició y lleva adelante una profunda revolución cultural. Como resultado de este empeño creador, se elevan extraordinariamente los niveles educacionales de la población; los conocimientos científicos y técnicos se convierten en patrimonios de amplios sectores sociales; crecen, de manera notable, la conciencia política socialista y el grado de información de las masas, y la vida espiritual de toda la sociedad se enriquece por medio del disfrute y la participación en las diversas manifestaciones del arte y la literatura.

Nuestra revolución cultural tiene como centro y motor a las grandes masas del pueblo trabajador. Ellas son su gran protagonista colectivo, a la vez que su razón de ser, y las que disfrutan, en primer lugar, de sus extraordinarios logros.

En el curso de este proceso en ascenso, el pueblo cubano ha ampliado su conocimiento y comprensión del mundo, se ha esforzado por asimilar lo más avanzado de la cultura universal, ha profundizado en lo mejor de la cultura y del pensamiento nacional, simbolizado en la obra intelectual y revolucionaria de José Martí, y ha hecho suyas las ideas científicas de Marx, Engels y Lenin. De este modo, ha fundido las sólidas bases en que descansa la vida cultural del país.

Nuestra revolución cultural se desenvuelve en correspondencia e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales.

A su vez, los elementos que intervienen en ella están también profundamente interrelacionados. El avance del sistema educacional, el progreso científico y técnico, la creación de la nueva cultura socialista y de una intelectualidad genuinamente popular, el desarrollo de los modernos medios de difusión masiva son factores unidos por fuertes vínculos recíprocos. Todos estos aspectos convergen en la asimilación de las ideas comunistas, en el fomento del modo de vida de nuestra sociedad, y en la formación integral de una personalidad cualitativamente superior, el hombre socialista, muchos de cuyos rasgos se manifiestan en la conciencia social actual del pueblo cubano.

Educación

En la educación, a partir de los avances obtenidos, se deberá alcanzar una etapa superior de desarrollo, cuya esencia ha de ser una sustancial elevación de su calidad. Para ello se requiere que la escuela y todos los factores vinculados a la educación mantengan una exigencia permanente en aras del desarrollo de una actitud científica y creadora ante la vida, que capacite al hombre para transformar la sociedad, objetivo fundamental de la educación comunista.

La política educacional del Partido Comunista de Cuba se fundamenta en la concepción marxista-leninista y en los principios martianos acerca de la formación de las nuevas generaciones.

En nuestro país, la Revolución ha garantizado, plenamente, el derecho de todos los ciudadanos a la educación.

La finalidad esencial de la educación es la formación de convicciones personales y hábitos de conducta, y el logro de personalidades integralmente desarrolladas que piensen y actúen creadoramente, aptas para construir la nueva sociedad y defender las conquistas de la Revolución.

El marxismo-leninismo, ideología revolucionaria de la clase obrera, continuará siendo objeto de enseñanza y estudio en vinculación con la experiencia universal de la edificación socialista, del movimiento revolucionario mundial y de la práctica del proceso revolucionario cubano.

El perfeccionamiento de la educación es un proceso continuo del que forma parte la asimilación del progreso científico-técnico, consecuente con la influencia que ejercen las diferentes ramas de avanzada de la ciencia y de la técnica, particularmente las ciencias básicas, la automatización, la electrónica y la genética, en el desarrollo e incremento de las fuerzas productivas. Al tiempo que se continúa avanzando en los aspectos señalados, se prestará especial atención a la tradición humanística y las disciplinas que le son afines, vinculadas históricamente, muchas de ellas, al ideal de independencia, al antimperialismo y a los elementos de que se nutre la cultura de la nación cubana.

Se insistirá en la enseñanza, dominio y uso adecuado de la lengua materna, que constituye, junto al aprendizaje de lenguas extranjeras, vehículo idóneo para la más efectiva comunicación con otros pueblos, y también para la asimilación y profundización de los adelantos y exigencias de la ciencia y la técnica.

Las instituciones educacionales acentuarán su papel en la formación de sentimientos y convicciones patrióticas e internacionalistas sobre la base del conocimiento de nuestra historia y de nuestras tradiciones de lucha. Ocupará un lugar importante en los próximos años la aplicación de un sistema que armonice todos los esfuerzos encaminados a la educación patriótico-militar e internacionalista del pueblo.

La pedagogía socialista es incompatible con la enseñanza memorística, esquemática y verbalista, la falta de exigencia del personal técnico docente y las clases que no estimulen un conocimiento sólido. Todo esto posibilita el facilismo, evaluaciones con bajo nivel de exigencia, el fraude académico y otras manifestaciones negativas. Se perfeccionarán vías y formas de enseñanzas, de modo tal, que propicien un mayor y más eficiente desarrollo de la actividad intelectual de los escolares desde las edades más tempranas, la estimulación del

pensamiento creador, la participación activa en el desarrollo y control de los conocimientos, la mayor ejercitación en el trabajo independiente, y el enfoque dialéctico y materialista de los problemas que motive la investigación y la superación permanente.

El Partido velará porque la promoción en todos los niveles y tipos de enseñanza responda a criterios cualitativos acordes con las exigencias del desarrollo social.

Es indispensable hacer énfasis en que el estudiante debe desempeñar un papel activo en el proceso docente-educativo, a fin de lograr el más real y provechoso aprendizaje, como vía para la formación de su propia personalidad.

El trabajo metodológico y de inspección requerirá de transformaciones en su concepción, encaminadas a evitar el formalismo y el burocratismo en los controles y en los métodos de evaluación del personal docente y asegurar que prevalezcan los criterios cualitativos.

Como parte de la educación económica y laboral de los jóvenes, la combinación del estudio con el trabajo continuará desarrollándose progresivamente en sus diversas modalidades, con vistas a contribuir a la formación plena de una conciencia de productores en los educandos, y a prepararlos, desde su más temprana edad, para vivir en una sociedad de trabajadores, a la vez que crea las bases para eliminar prejuicios derivados de la división entre el trabajo manual y el intelectual como elementos integrantes de la formación de los jóvenes y como medio de promover la participación masiva en esas actividades.

Las actividades extradocentes y extraescolares deberán ser enriquecidas y vincularse al proceso docente-educativo. En ese sentido, se multiplicarán las distintas manifestaciones del arte, el deporte y la recreación.

Es necesario garantizar, en el seno de la familia y en la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que respondan a la ética socialista. De igual manera se requiere acentuar, desde los primeros grados hasta la enseñanza superior, los contenidos relacionados con la educación estética y la educación para la salud.

Debe realizarse el trabajo más efectivo para desarrollar y fortalecer la aplicación de los planes de formación vocacional y la orientación profesional en los alumnos de acuerdo con sus capacidades y habilidades, en correspondencia con las necesidades del desarrollo económico y social. Con ese fin, se robustecerá el trabajo de las escuelas, palacios y campañas pioneriles en atención de la formación de intereses vocacionales en los alumnos, con la participación de los organismos estatales en general y el apoyo de las organizaciones políticas, de masas y sociales.

La formación con el nivel adecuado y la superación permanente del personal docente constituyen elementos fundamentales para elevar la calidad de la educación. En tal sentido, se trabajará para lograr que los maestros primarios alcancen, de modo progresivo, el nivel de licenciado en educación primaria y que en un corto período todos los profesores de la educación media sean graduados de nivel superior.

Se continuarán desarrollando los institutos de perfeccionamiento educacional y los institutos superiores pedagógicos, propiciando que estos centros alcancen un nivel pedagógico de avanzada. Atención especial se brindará a las facultades de superación de los institutos superiores pedagógicos.

En la medida en que la disponibilidad de personal docente lo permita, se irán estableciendo cursos a tiempo completo para su recalificación.

Se continuará trabajando para desarrollar en el personal docente el afán por el estudio constante y autodidacta con el nivel de actualización científica que exige su profesión.

El ascenso cualitativo de la educación exigirá disponer de la base técnico-material indispensable, de su adecuado mantenimiento y actualización y de su empleo eficiente. En tal sentido se estimulará en el personal docente sus iniciativas creadoras.

La educación es tarea de todos. Los centros docentes mantendrán estrechas relaciones con los familiares de niños y adolescentes, para una mayor eficiencia de su labor educativa conjunta. Se continuará perfeccionando la decisiva participación de las organizaciones políticas, pioneriles, estudiantiles,

tiles, de masas y sociales, y las instituciones estatales en apoyo a la educación.

En el círculo infantil, se continuará elevando el grado de exigencia en la atención y formación de los niños, lo que redundará no solo en el desarrollo físico y mental de estos, sino también en beneficio de la madre trabajadora.

Proseguirá el desarrollo de la educación preescolar y se garantizará la preparación del niño para su ingreso en la escuela. Se llevarán a régimen de doble sesión, en el más breve plazo posible, todas las escuelas primarias urbanas, y a las rurales que tengan condiciones, y se extenderá progresivamente a las secundarias urbanas.

La educación general, politécnica y laboral, base de todo el sistema nacional de educación, ha de garantizar la creación de una cultura general básica y la adecuada preparación para la continuidad de los estudios con una superior calidad. Se crearán las condiciones para dar carácter obligatorio a esta enseñanza hasta el noveno grado, con perspectivas de su elevación ulterior.

Durante el quinquenio 1986-1990 se introducirá el estudio de la computación, así como el empleo de esta como medio de enseñanza en la educación superior, en los institutos preuniversitarios, en la educación técnica y profesional y centros pedagógicos y, en menor grado, en las escuelas secundarias básicas. En la educación primaria, la introducción de la computación tendrá un carácter experimental.

Especial atención debe prestarse a la formación y superación de los profesores que impartirán la computación y la electrónica en los institutos preuniversitarios vocacionales de ciencias exactas y la computación en los restantes planteles educacionales. Los centros de formación y superación de personal docente recibirán una priorización especial para estar en condiciones de preparar, adecuadamente, a los maestros y profesores.

Las escuelas vocacionales se transformarán en institutos preuniversitarios vocacionales de ciencias exactas, con rigurosas exigencias de selección para el ingreso y permanencia. El desarrollo de programas especializados, junto con la

elevación del nivel de los profesores, y el mejoramiento de la calidad del proceso docente-educativo y de su base material, deben asegurar la adecuada preparación de sus egresados.

Con iguales propósitos se mantendrá especial atención a todo el nivel de preuniversitario.

Los institutos preuniversitarios urbanos se continuarán trasladando al campo en interés de extender más ampliamente el principio del estudio y trabajo a los educandos de las edades que correspondan y aprovechar las capacidades existentes.

La educación especial se extenderá progresivamente para lograr la escolarización e integración activa en la sociedad de los niños y jóvenes que la requieran.

La educación de adultos en el nivel medio concentrará los esfuerzos en la capacitación técnica de los trabajadores, y atenderá la superación de obreros, campesinos y amas de casa.

En la formación de obreros calificados, de técnicos de nivel medio y de profesionales de nivel superior, se adecuarán la estructura de especialidades y las matrículas a los planes de desarrollo del país en sus distintas ramas y territorios, y a las necesidades de la cooperación internacionalista. En este sentido, se les concederá atención preferente a las especialidades de ciencias técnicas.

Con la activa participación y apoyo de los organismos de la producción y los servicios, se deberá garantizar la preparación, con elevada calidad, de esta fuerza de trabajo calificada con amplio perfil ocupacional. Con relación a los obreros calificados deberá alcanzarse, progresivamente, el nivel medio superior de escolaridad y tenerse en cuenta las ventajas de formar trabajadores de oficios múltiples para ciertos sectores de la economía.

El sistema de ingreso a la educación superior será objeto de un perfeccionamiento continuo para lograr mecanismos que propicien una evaluación cada vez más rigurosa y objetiva de los aspirantes a las plazas que se ofrezcan.

Los jóvenes, al concluir la enseñanza media superior o desmovilizarse del Servicio Militar Activo, continuarán disfrutando de amplias oportunidades para el ingreso a la educa-

ción superior de acuerdo con sus méritos, rendimiento académico, aptitudes y vocación.

En la educación superior, se fortalecerá la interrelación docencia-investigación-producción, mediante el estrechamiento de los vínculos con los distintos organismos y centros de producción y servicios, tanto en lo relacionado con la preparación de los estudiantes como en la investigación y la educación de posgrado. En este sentido, se estimulará la participación en la docencia de profesionales con experiencia en la producción y los servicios. Se desarrollará la investigación científica y se procurará el empleo más eficiente del potencial científico de profesores y estudiantes para elevar el nivel y la calidad de la docencia y de la producción.

Los cursos regulares para trabajadores se deberán consolidar en su organización docente y el aseguramiento de la base material de estudio. Se facilitarán los estudios de los trabajadores en la educación superior, en la medida de las posibilidades y desde sus puestos de labor, lo que les permitirá, ulteriormente, un mejor desempeño de su actividad.

La enseñanza dirigida o libre seguirá ofreciéndose a la población en general, lo que permitirá el acceso a los estudios de nivel superior y satisfacer las aspiraciones personales de superación, aun cuando no constituya necesariamente una vía para cubrir la demanda de fuerza laboral altamente calificada.

Las necesidades del desarrollo socioeconómico y los continuos avances de la ciencia y de la técnica exigen una superación sistemática y la elevación de la calidad de la educación de posgrado, incluida la obtención de grados científicos, en correspondencia con las necesidades del país y utilizando fundamentalmente el tiempo libre del aspirante, lo que debe realizarse de forma armónica en centros de producción, de servicios, de investigación científica y de educación, con el fin de lograr una mayor eficiencia del trabajo de los profesionales.

Se fortalecerán las investigaciones pedagógicas como base del continuo perfeccionamiento para lograr el nivel educacional requerido.

Se perfeccionará la selección del personal docente sobre la base de los principios de la moral socialista, los rendimientos académicos satisfactorios y la vocación.

Se trabajará por elevar la ética profesional del educador como uno de los principales pilares que tiene el Estado para la formación de la personalidad socialista de las nuevas generaciones, ha de ser ejemplo de revolucionario, con una firme convicción internacionalista, y constante espíritu de superación y creación. Su misión consiste en educar a los niños y a la juventud con inteligencia, amor y maestría pedagógica.

Ciencia

El Partido subraya la necesidad de acelerar aún más la asimilación del progreso científico-técnico, que debe convertirse en instrumento fundamental para el desarrollo de las fuerzas productivas de la sociedad y el perfeccionamiento de la vida social en su conjunto, al aunar los adelantos de la revolución científico-técnica con las ventajas del socialismo.

La ciencia está llamada a dar respuesta a las tareas principales surgidas del proceso de industrialización, del avance hacia métodos intensivos en la producción agropecuaria y del cumplimiento, en sentido integral, de la estrategia económica trazada a largo plazo.

Para ello se debe asegurar la asimilación activa a nuestras condiciones, de los avances de la ciencia y la técnica a nivel mundial y el fortalecimiento sucesivo de la capacidad nacional de generación de tecnologías propias en los campos en que se requiera y de acuerdo con las posibilidades del país y la división internacional socialista del trabajo.

A estos fines, se hace necesario consolidar la imprescindible articulación de la investigación científica, el diseño industrial y la producción, a fin de lograr el máximo aprovechamiento del potencial científico nacional creado por la Revolución, procurando la más estrecha vinculación entre los centros de investigación, de diseño y de la educación supe-

rior, y de todos ellos con los problemas concretos de la producción y los servicios. Se deberá continuar fortaleciendo la base material de la ciencia y la técnica, tomando en consideración la necesaria competencia profesional, superación sistemática y formación político-ideológica de los cuadros científicos.

A su vez, se trabajará por el crecimiento y la distribución armónica de ese potencial en función de las líneas principales del desarrollo económico y por el aumento de su fuerza en las empresas de producción.

La esencia del esfuerzo a realizar en este terreno consiste en la transformación de la ciencia en un factor inmediato de la producción, la gestión económica y el desarrollo social.

Tiene especial importancia, en este sentido, la realización de una labor continuada de perfeccionamiento de la organización del trabajo científico, a fin de concentrar las fuerzas de manera flexible en los eslabones de mayor significación, lograr hacer cada vez más racional y económica la inversión de recursos materiales y humanos en esta esfera, y asegurar, sobre todo, la introducción rápida y eficaz a la práctica, de los resultados obtenidos.

Se trabajará sistemáticamente en el perfeccionamiento de los sistemas de dirección, planificación y financiamiento del progreso científico-técnico, fomentando en todo lo posible la unión más estrecha entre la investigación, el diseño y la producción. Como parte de ello se dedicará especial atención al estímulo moral y material de los colectivos y trabajadores científicos y técnicos en función de sus aportes reales.

Contribuirá a estos objetivos la práctica de realizar la labor científica lo más próxima posible a los organismos productivos y a los colectivos laborales directamente interesados en utilizar sus logros. Ello se halla en plena correspondencia con las tendencias actuales del desarrollo de la ciencia, ya que la complejidad de los problemas a que esta se enfrenta, requiere de un enfoque integral, de la coordinación y cooperación entre las distintas instituciones científicas, así como de un nivel superior de elaboración colectiva.

En las condiciones contemporáneas, adquiere para nuestro país especial importancia el constante perfeccionamiento del sistema de información científica y técnica, y de la correspondiente actividad editorial, tanto de carácter especializado como de divulgación popular.

El progreso científico-técnico, en las distintas ramas de la economía, se orienta al aumento constante de la productividad, a optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales de que disponemos, profundizar en la utilización racional y ahorro de materias primas, materiales y portadores energéticos, sustituir importaciones y crear fondos exportables, y asegurar la protección eficaz y el mejoramiento del ambiente.

El Partido señala la necesidad de incrementar el desarrollo de tecnologías y nuevos productos derivados de la caña de azúcar, garantizar la base alimentaria de la población, realizar los estudios para la eficaz explotación, protección y mejoramiento de los suelos, y demás factores conducentes al desarrollo de la revolución científico-técnica en la producción agropecuaria.

Para el aseguramiento de las necesidades energéticas del país, tiene singular trascendencia la labor científica dirigida a la prospección geológica, la extracción y procesamiento del petróleo y el gas, la asimilación de la nucleenergética, el perfeccionamiento de los esquemas energéticos de las principales ramas de la industria y la máxima utilización del potencial de fuentes renovables de que disponemos.

En lo que respecta a la industrialización del país, cobran relieve las investigaciones destinadas al aprovechamiento integral de los minerales existentes, la diversificación de los productos del níquel, la introducción de nuevas tecnologías metalúrgicas, y el diseño y construcción de maquinarias y equipos para la agricultura, la industria azucarera y otros sectores claves de la economía.

Por su importancia y su papel en el progreso científico-técnico y la creación de la base material del socialismo, debe prestarse atención priorizada a la creación de condiciones para la asimilación y desarrollo de las ciencias y técnicas de avanzada, en especial, la microelectrónica, la biotecnolo-

gía, la ciencia y tecnología nucleares, la computación, las telecomunicaciones, el empleo de nuevos materiales, y los sistemas automatizados, que deben influir positivamente en el fortalecimiento de toda la infraestructura científica, técnica e industrial del país, y reflejarse en el avance de la educación, las investigaciones y la producción.

Se mantendrá la debida jerarquización a las tareas de investigación relacionadas con las esferas de la salud y la defensa.

El trabajo científico, en todas sus manifestaciones, tendrá como sólido fundamento la concepción del mundo y la metodología materialista y dialéctica del marxismo-leninismo. El Partido continuará preocupándose por la formación del personal científico en estas ideas y por su desarrollo y aplicación creadora.

Las investigaciones sociales, basadas en la teoría marxista-leninista y en la experiencia acumulada por el socialismo, se orientarán al análisis y solución de los problemas concretos de la edificación económica y social del país. Se priorizará el estudio de temas referentes a la construcción de la base técnico-material del socialismo, al perfeccionamiento de la democracia socialista, de las relaciones de producción y de los mecanismos de dirección de la economía y la sociedad en conjunto, a la integración económica socialista, a la formación de la conciencia social socialista, al desarrollo de la cultura nacional, a los problemas del modo de vida, a los factores que inciden positiva o negativamente en las formas de conducta y a los métodos a seguir para profundizar en la educación de las nuevas generaciones.

La historia de la formación de la nación cubana y de la Revolución, en su sentido integral, será objeto de estudios que generalicen con alto nivel teórico sus principales hechos, etapas y enseñanzas. Los problemas económicos, políticos y sociales del mundo contemporáneo, especialmente los que conciernen a los países latinoamericanos y caribeños y a los demás países subdesarrollados, continuarán en el centro del interés de nuestros investigadores sociales.

Como parte vital de este empeño, el Partido señala la necesidad de vincular activamente a las masas trabajadoras a la lucha por el desarrollo científico-técnico del país, lo que

requiere estimular una participación superior de los innovadores y racionalizadores, de los jóvenes técnicos, de las sociedades científico-técnicas y de todos los demás factores en la solución de los problemas planteados y en el impulso a la iniciativa creadora.

De igual forma, el Partido destaca la importancia que tiene, en la aplicación de la política científica nacional, el que nuestro país se apoye en la división internacional socialista del trabajo, en la creciente colaboración bilateral y multilateral con los estados de la comunidad socialista, especialmente dentro del Programa Integral del Progreso Científico-Técnico de los países miembros del CAME hasta el año 2000, y en el fortalecimiento de amplias relaciones de cooperación científico-técnica con todos los países, instituciones y organismos internacionales, en especial los del mundo subdesarrollado.

La cultura artística y literaria

La historia de Cuba, desde los días iniciales de la formación de la nacionalidad hasta la etapa socialista, es rica en aportaciones culturales que surgen de la lucha del pueblo por su independencia y la revolución social, y se vinculan a ellas. De Varela a Martí, Villena, Marinello, Carpentier y Nicolás Guillén, la cultura artística y literaria del país, cuajada de nombres relevantes, va señalando un camino que nuestros creadores asumen como antecedente e inspiración.

El Partido promueve y auspicia, de acuerdo con los principios del marxismo-leninismo, el estudio crítico de la herencia cultural cubana y universal, y la asimilación de sus aspectos positivos y sus logros ejemplares. Favorece un arte y una literatura en que estén presentes, como sustento animador, el humanismo y el internacionalismo revolucionario que exaltan la solidaridad entre los hombres y los pueblos y deben formar parte esencial de los principios éticos del hombre en el socialismo.

La política del Partido sobre la cultura artística y literaria se dirige a la consolidación y sucesivo desarrollo del clima altamente creador logrado por la Revolución, a estimular e impulsar el progreso, en extensión y calidad, de todas las expresiones del arte y la literatura. En la orientación esencial de esta política, está el propósito de que las capacidades creadoras en esta esfera reflejen cabalmente su poder y singularidad, y el interés de que la obra que se produzca contribuya al empeño de liberación social y personal que el socialismo encarna.

En el terreno específico de la creación artística y literaria, la política cultural del Partido parte del respeto establecido en la Constitución de la República hacia la libertad del creador dentro de la Revolución, y alienta la aparición de nuevas obras capaces de expresar, en su rica y multifacética variedad, los más diversos aspectos de la vida cubana; de obras que no ignoren ni marginen la realidad, sino la muestren de modo fiel, vivo y dinámico; que revelen la problemática de la vida social e individual y las naturales tensiones inherentes al proceso de edificación de una nueva sociedad, y pongan de relieve la íntima verdad de los procesos objetivos mediante los peculiares lenguajes estéticos.

El Partido aspira a que la plena y sincera identificación que los creadores cubanos mantienen con la causa de la Revolución y el socialismo, continúe alcanzando nuevas y más profundas dimensiones, a la vez que desarrollan y elevan constantemente su maestría profesional.

Consecuentemente con la finalidad perseguida, se continuará propiciando y estimulando el estudio sistemático del marxismo-leninismo entre escritores y artistas, de manera que amplíen sus posibilidades de conocer y profundizar los problemas reales de la construcción socialista; contribuyan de modo específico a la lucha contra las campañas anticomunistas y anticubanas de los centros ideológicos del imperialismo; penetren con su trabajo creador en la esencia de los fenómenos sociales.

La guía magistral de los diversos aspectos de la política cultural es que los frutos de la creación artística sean en

realidad patrimonio del pueblo y que este participe, a través de múltiples vías, en el proceso creador.

Habrà de favorecerse la influencia creciente y efectiva del público en la promoción y difusión culturales, a lo que deberá contribuir, entre otros, el estímulo a las investigaciones científicamente orientadas sobre esta esfera, el vínculo cada vez más estrecho entre las organizaciones sociales y de masas y las instituciones estatales gestoras de la promoción del arte y la literatura.

La existencia de un público más exigente, como consecuencia de la sistemática elevación de su nivel educacional y cultural, demanda del arte y la literatura un constante ascenso cualitativo y la más amplia diversidad de opciones. Por ello, el acento principal en los próximos años se orientará a procurar una calidad superior en el desarrollo de las diversas manifestaciones y géneros.

Los organismos estatales y las organizaciones sociales del sector deberán prestar una esmerada atención a la labor cultural dirigida a los niños y adolescentes.

El fortalecimiento de las instituciones culturales y socio-culturales en los municipios, provincias y nacionalmente constituirá un factor de suma importancia para la ampliación cuantitativa y la elevación cualitativa del arte y la cultura. Estas instituciones deben estrechar sus vínculos con la comunidad y especialmente con el sistema nacional de educación.

Con especial dedicación se trabajará en lo que concierne al perfeccionamiento de la enseñanza artística, propiciando el mejoramiento de la base material de estudio y de vida de las escuelas de arte, la determinación de las matrículas de estos centros conforme a las necesidades del país. Se continuará extendiendo progresivamente la enseñanza artística en el sistema nacional de educación. De igual manera habrá de prestarse atención a la formación y superación profesional de los cuadros destinados a la esfera cultural, los creadores e intérpretes del arte y la literatura y trabajadores en general del sector.

A partir de los recursos disponibles y de las necesidades del desarrollo social y económico, se tomarán las medidas encaminadas a la ampliación de la gestión editorial y a la

óptima utilización de las instalaciones poligráficas con vistas a producir una mayor variedad, calidad y cantidad de títulos; al crecimiento de la producción cinematográfica del país y a la acentuación y desarrollo de la personalidad multifacética del cine cubano; al rescate y conservación del patrimonio cultural y su utilización cada vez mayor en la educación de las nuevas generaciones; a la ampliación y mejoramiento de la infraestructura material y la base tecnológica de la música, las artes escénicas y las artes plásticas.

Prioritaria atención se brindará al uso intensivo de las instalaciones existentes, su adecuado mantenimiento y el perfeccionamiento constante de su trabajo, a fin de propiciar cada vez más opciones culturales.

La difusión y divulgación constituyen factores decisivos en el ulterior avance de nuestra cultura. En este sentido, desempeñan un papel relevante la prensa escrita, la radio, la televisión y otros medios llamados a prestar una atención aún mayor a la vida artística y literaria del país; promover los auténticos valores de la cultura nacional y universal, y contribuir al esfuerzo común de satisfacer, con elevada calidad, las crecientes demandas culturales de los ciudadanos.

Un lugar destacado ocupa la crítica artística y literaria, la cual deberá adquirir el peso que le corresponde en la sociedad como expresión de la exigencia del pueblo y de su derecho a obras de creciente calidad. Ella ha de alentar los mejores talentos, servir a la superación de nuestros creadores e intérpretes, a la educación de las amplias masas populares en elevados valores estéticos y morales, a la lucha intransigente contra la complacencia y la mediocridad, y a desenmascarar las manifestaciones culturales caducas, aberrantes y antihumanistas propias del imperialismo. Para la consecución de estos objetivos habrá de prestarse especial atención a la formación y constante superación de los críticos de arte y literatura, con una sólida base teórica marxista-leninista, depurada cultura general y alta calificación, a cuya labor deben concederle toda su importancia los medios de difusión masiva y, particularmente, los órganos y publicaciones especializados.

Se continuará el impulso y extensión del movimiento de aficionados, a fin de contribuir a la sistemática elevación de la cultura del pueblo, facilitar la manifestación de las aptitudes de las amplias masas y propiciar el surgimiento y promoción de nuevos valores en los diferentes géneros del arte y la literatura. Las organizaciones de masas y sociales seguirán teniendo una decisiva y ascendente participación en esta tarea.

El desarrollo actual y perspectiva de la cultura artística y literaria necesita, cada vez más, de las investigaciones científicas en esta esfera, cuyos resultados habrán de estar en función de alcanzar mayores y mejores logros en la eficiencia y calidad de la creación y el trabajo cultural. De igual manera, la difusión cultural a todos los sectores de la población requiere del perfeccionamiento de la infraestructura empresarial y del régimen laboral y salarial específico del sector; del concurso de profesionales y técnicos de diversas disciplinas que posibiliten la producción artística a gran escala, y la necesaria relación del arte con el progreso de la ciencia y la técnica. Con estos propósitos habrá de incrementarse la producción nacional de medios e instrumentos de arte.

El Partido calorizará la labor de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y el perfeccionamiento de su estructura orgánica, de manera que pueda alcanzar mayor capacidad de gestión y decisión propias, a la vez que, junto a los organismos estatales y demás organizaciones sociales, estimule y favorezca la labor de los creadores y una proyección más amplia de su actividad en el ámbito nacional e internacional.

Las agrupaciones de los jóvenes creadores deberán continuar mejorando y ampliando su relevante labor de forja y desarrollo de los nuevos valores del arte y la literatura con una formación consecuentemente revolucionaria.

Las relaciones culturales internacionales seguirán consolidándose y desarrollándose y el trabajo creador de nuestros artistas, en sus diversas expresiones y géneros, se proyectará con fuerza creciente hacia el exterior, ya que nuestra cultura, por su esencia socialista, posee un profundo contenido humanista y es un medio de extraordinaria significación para la vinculación de Cuba con todos los pueblos del mundo.

En este sentido, las relaciones con las culturas de los países socialistas desempeñan un papel trascendente en el conocimiento y mutuo acercamiento de nuestros pueblos, basado en la identidad de principios y objetivos que nos une.

Nuestros vínculos históricos con los pueblos de América Latina y el Caribe y la solidaridad de Cuba con la causa de su independencia económica, soberanía política y defensa de los valores de sus culturas nacionales, en lo que desempeña un papel importante la Casa de las Américas, deberán conocer nuevas y más fructíferas manifestaciones. Nuestros cineastas mantendrán una presencia y activa participación en el nuevo cine latinoamericano. Un énfasis especial se mantendrá en el desarrollo y afirmación de relaciones culturales con los países de África. También se desarrollarán las relaciones culturales con el resto del mundo.

Forjar continuamente la cultura socialista, entre cuyos exponentes figuran, de modo relevante, el arte y la literatura, en los cuales las masas populares actúan como creadoras y protagonistas, y en los que han de predominar con sentido clasista el optimismo histórico y la afirmación revolucionaria de la nueva vida, es tarea suprema para la consolidación progresiva de la conciencia social indispensable a la edificación victoriosa del socialismo.

V. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE LA POLÍTICA EXTERIOR

En el campo de las relaciones internacionales, el Partido Comunista de Cuba aplica los principios del internacionalismo proletario; lucha por la unidad y solidaridad con la comunidad socialista y el movimiento comunista, obrero y revolucionario en todo el mundo; se atiene al principio leninista de la coexistencia pacífica entre estados con diferentes regímenes sociales y lo defiende resueltamente.

La política exterior de Cuba es activa, firme y clasista, orientada a apoyar la causa del socialismo, de la liberación de los pueblos. Uno de sus objetivos fundamentales es contribuir a la consolidación de las conquistas de la Revolución Cubana, a la defensa de la patria y al fortalecimiento de la posición internacional de Cuba.

Nuestro Partido subraya el carácter histórico e indestructible de la amistad con la Unión Soviética, basada en la comunidad de ideología y de objetivos. Los comunistas cubanos valoran la extraordinaria dimensión de esta hermandad por lo que significa de respaldo a la decisión heroica del pueblo de defender a cualquier precio su independencia y su Revolución, y como sólido fundamento de la lucha por el desarrollo económico y social.

El Partido Comunista de Cuba trabaja, decididamente, en favor del continuo fortalecimiento de las fraternales relacio-

nes entre los partidos, gobiernos y pueblos de la comunidad socialista, por el desarrollo de la colaboración en todos los órdenes, tanto en forma bilateral como multilateral, y por la intensificación de los procesos de integración económica acordados por nuestros estados.

Se mantendrán relaciones de amistad y cooperación con todos los estados que forman el sistema socialista mundial, sobre la base de los intereses comunes de clase y la similitud de propósitos.

La política internacional de Cuba es una política de paz. La lucha por la paz ha sido, y será, la tarea de orden internacional más importante para nuestro país, lo que se corresponde con los intereses vitales de la humanidad. El Partido Comunista de Cuba considera que el socialismo y la paz son consustanciales, y, por lo tanto, contribuye con todas sus fuerzas a la realización de los principios de la coexistencia pacífica y a la solución de los problemas internacionales mediante el diálogo y las negociaciones constructivas, basados en el respeto mutuo y la igualdad. En ese contexto, seguiremos dispuestos a solucionar el diferendo histórico en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, sobre la base del estricto respeto a nuestra independencia y soberanía, y el cabal acatamiento a la igualdad entre los estados.

La ilegal ocupación de una parte del suelo patrio por el imperialismo norteamericano es una afrenta a la soberanía nacional y un absurdo y anacrónico desconocimiento del derecho de los pueblos.

El Partido Comunista de Cuba continuará invariablemente exigiendo, como un principio sagrado, la retirada de las fuerzas norteamericanas y la entrega del territorio que abarca la Base Naval de Guantánamo.

En el marco de la lucha por la paz, continuaremos abogando por el desarme general y completo, y rechazando la política imperialista dirigida a promover la carrera armamentista y lograr la supremacía militar con el derroche de recursos que la humanidad necesita para resolver los apremiantes problemas de los pueblos.

En las condiciones actuales del mundo, hay una vinculación indisoluble entre los problemas del desarrollo y la paz. No

habrá solución a las tensiones, contradicciones y conflictos políticos que amenazan y perturban las relaciones internacionales, en tanto los países que se han quedado rezagados, como consecuencia del dominio y la explotación colonial, neocolonial e imperialista, no logren el objetivo de relaciones justas y de una verdadera cooperación internacional para el desarrollo que les permita dar respuesta a sus más vitales necesidades, iniciar la solución de los problemas acumulados, y ocupar un lugar digno y honorable con arreglo a los niveles de la civilización moderna.

Cuba se empeñará por hacer avanzar las justas demandas de los pueblos del llamado Tercer Mundo y continuará participando resueltamente en la lucha común por la cancelación de la impagable deuda externa que los agobia. Asimismo seguirá oponiéndose al intercambio desigual y promoverá una genuina cooperación internacional, orientada al desarrollo económico y social de los pueblos. Para ello, es necesario el establecimiento del nuevo orden económico internacional.

Nuestro Partido y pueblo continuarán cumpliendo con honor sus deberes internacionalistas y ejerciendo la solidaridad con los pueblos que luchan por su independencia y liberación nacional contra el imperialismo, el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo y el sionismo, para contribuir a la derrota de quienes promueven la guerra y la explotación. Ello ha sido, y seguirá siendo, orientación principal de la política internacional del Partido, del gobierno y de las organizaciones políticas, sociales y de masas.

Nuestra solidaridad se orienta hacia todos los pueblos del mundo, y constituye, en especial, un compromiso histórico—que data de los días de la lucha por la independencia—hacia los pueblos de América Latina y el Caribe. Entraña la marcha unida en su ardua batalla por alcanzar la plena independencia nacional, la justicia social y la libertad, el respeto absoluto por aquellos que son respetuosos de nuestros derechos soberanos y la lealtad a la amistad sinceramente ofrecida. El Partido Comunista de Cuba, a la par que trabajará por profundizar esos sentimientos de hermandad y solidaridad, se empeñará en promover las posibilidades de integración económica en el camino hacia la conquista de una gran comunidad

latinoamericana y caribeña, liberada del dominio del imperialismo.

El país ha desarrollado estrechas relaciones con los demás pueblos, gobiernos, partidos y organizaciones revolucionarias y progresistas del mundo subdesarrollado. Estos lazos seguirán fortaleciéndose en el futuro. El Partido Comunista de Cuba se siente orgulloso de los vínculos solidarios que en diversas esferas han ido forjándose, como fruto genuino de la obra de la Revolución, con los pueblos africanos, y de su modesta y desinteresada contribución a la colosal batalla de esos pueblos contra el colonialismo, el neocolonialismo, el racismo, y por consolidar la independencia y superar las terribles condiciones heredadas de la dominación colonial e imperialista. Fortalecer y desarrollar esas relaciones, que se afianzan en nuestras raíces nacionales, es, y será, un importante objetivo de nuestro pueblo y su Partido Comunista.

En la actual coyuntura internacional, alrededor de los problemas fundamentales de esta hora —impedir la guerra nuclear y promover la independencia y el desarrollo del llamado Tercer Mundo—, los revolucionarios podemos encontrarnos del mismo lado en el combate con el más amplio conjunto de fuerzas. Esa lucha convoca a todos los pueblos, a los trabajadores del campo y la ciudad, a los intelectuales y los profesionales, a los creyentes y los no creyentes; a ella son llamados hombres y mujeres de todas las clases y capas sociales, de cualquier ideología. Nunca antes en la historia fue posible reunir tantas fuerzas para una batalla tan justa, urgente y necesaria. El Partido y el pueblo cumplirán plenamente su responsabilidad en esa contienda.

Continuaremos trabajando en el seno del Movimiento de Países No Alineados para preservar su unidad, su carácter antimperialista y como influyente factor en la lucha contra el colonialismo, el neocolonialismo y el racismo, en favor de la paz, la independencia y el desarrollo económico y social de los países subdesarrollados.

La colaboración económica y científico-técnica internacional tiene una elevada significación en política exterior para la paz y el desarrollo. Continuaremos brindando esa colaboración a los países subdesarrollados en sus esfuerzos por promover

el desarrollo y dar soluciones justas a sus problemas socio-económicos.

Cuba considera como un factor esencial y decisivo su pertenencia al Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), constituido por los países de la comunidad socialista, y que entre sus principios establece el de la igualación progresiva de los niveles económicos que asegura el progreso de los menos desarrollados de sus miembros. Cuba trabajará sostenidamente por adelantar todos los procesos de la integración de su economía con la de los países miembros del CAME y, en primer término, con la Unión Soviética. Los acuerdos de la Conferencia Cumbre de los países miembros del CAME, celebrada en 1984, han dado un impulso extraordinario a la comunidad socialista. Cuba los aplicará con todo rigor. El Programa Complejo de Integración Económica Socialista y el Programa Integral del Progreso Científico-Técnico hasta el año 2000 de los países miembros del CAME, constituyen una base sólida que contribuirá a que nuestro país, en un mundo de crisis en el que se cierne un futuro incierto para casi todos los países subdesarrollados, pueda encarar un porvenir seguro y elaborar planes para los próximos 15 ó 20 años.

Como una contribución al establecimiento de un clima de comprensión y paz en el mundo, el gobierno cubano continuará aplicando una política dirigida a ampliar y desarrollar las relaciones estatales y de colaboración económica y científico-técnica mutuamente ventajosas con todos los países, independientemente de su régimen social, sobre la base de la igualdad y respeto mutuo.

Mantendremos una activa participación en los organismos internacionales, especialmente en los de Naciones Unidas y sus agencias especializadas, y trabajaremos por elevar el prestigio, la autoridad y el papel de esta organización en sus propósitos de asegurar la paz y la seguridad de todos los pueblos, la solución del trágico problema del subdesarrollo y la promoción de la colaboración internacional.

Nuestro país participará en los esfuerzos internacionales que se llevan a cabo sobre otros grandes problemas de nuestro tiempo —crisis energética y de materias primas, crisis alimentaria, así como los derivados de los trastornos ecológicos

y de la situación demográfica—. En este sentido, al apoyar iniciativas que reflejen e intenten dar respuesta a los intereses de los pueblos, Cuba continuará sosteniendo su posición en torno al vínculo entre las soluciones definitivas a estos problemas y los cambios de fondo de las estructuras y relaciones económico-sociales. Trabajaré por la aplicación consecuente de los logros de la revolución científico-técnica en un ambiente de paz y cooperación internacionales.

El Partido Comunista de Cuba se considera un destacamento modesto, pero seguro, del movimiento comunista internacional, en cuyo seno seguirá manteniendo sus posiciones internacionalistas de principio, y luchará en favor del reforzamiento de su influencia y unidad. Las relaciones de amistad y solidaridad con los comunistas de todo el mundo continuarán recibiendo una especial atención. Nos esforzaremos por contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, al enriquecimiento de la teoría del socialismo científico y de la práctica de la edificación socialista, defendiendo la esencia clasista y revolucionaria de nuestra ideología y rechazando toda forma de revisionismo y dogmatismo.

El Partido se proyecta por abordar la situación internacional y sus relaciones con otros partidos y movimientos políticos con la mayor amplitud de miras en la consecución de sus grandes objetivos programáticos. Fomentará, sobre bases de respeto mutuo y posibilidades de coincidencias, las relaciones con otras fuerzas políticas de diferentes concepciones e ideologías que sostengan posiciones positivas en el enfoque de problemas vitales de las relaciones internacionales, como la paz y el desarme y el derecho de los pueblos al desarrollo. En ese sentido, promoverá relaciones y realizará acciones conjuntas con los partidos socialistas y socialdemócratas.

Apoyaremos a la clase obrera de los países capitalistas desarrollados y sus fuerzas progresistas en la defensa de los derechos de los trabajadores y en la oposición a los designios de los monopolios y de los incendiarios de la guerra.

Como parte de nuestra contribución al desarrollo del proceso revolucionario mundial, trabajaremos por la unidad y cohesión de las diversas fuerzas que integran ese proceso. Los revolucionarios de todo el orbe encontrarán siempre en

el Partido Comunista de Cuba un aliado firme, leal y consecuente.

En la intensa lucha que se desarrolla a escala mundial en el campo de las ideas, defenderemos el socialismo contra las tergiversaciones con que sus enemigos pretenden alejar a los pueblos de la única vía para su definitiva liberación y progreso.

Cuba continuará esforzándose porque su política exterior soberana sea fiel reflejo de su condición de país socialista, latinoamericano y caribeño, no alineado y en tenaz lucha por el desarrollo. El Partido Comunista de Cuba pondrá toda su determinación para que esa política, guiada por los principios y objetivos aquí expuestos, sea una eficaz contribución al combate universal de los pueblos por el socialismo, la paz, la independencia y la autodeterminación, por su derecho al desarrollo, por un mundo libre de toda forma de explotación y de opresión. Hemos sido, somos y seremos invariablemente fieles a esa política.

VI. LA DEFENSA DE LA PATRIA SOCIALISTA

La defensa de la patria socialista constituye un objetivo esencial del Partido y el Estado, la razón de ser y la más sagrada misión de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, una obligación insoslayable de las organizaciones políticas, de masas y sociales, un derecho y un deber de cada ciudadano, y una tarea de todo el pueblo que hace suyo el principio leninista de que *Toda revolución vale algo únicamente si sabe defenderse*.

Para garantizar la integridad territorial y la soberanía nacional, preservar el trabajo creador del pueblo, y sus históricas conquistas, disuadir al enemigo imperialista y derrotarlo en caso de agresión, se continuará dedicando a la defensa los recursos materiales y humanos necesarios, creando condiciones para la elevación del poderío defensivo del país y propiciando la incorporación de todo el pueblo a estas tareas.

La experiencia histórica del Ejército Mambí y del Ejército Rebelde, las conquistas del pensamiento y la ciencia militar socialistas y la concepción de la guerra popular, constituyen las fuentes de la doctrina militar cubana.

Al definir la guerra de todo el pueblo como la solución de masas para la defensa del país ante la posibilidad de una agresión imperialista, el Partido trabaja por crear las condiciones para librarla con éxito si el enemigo nos la

impusiera, mediante la preparación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y como parte de ellas, las Milicias de Tropas Territoriales; la preparación de la economía nacional, la organización y preparación de las brigadas de producción y defensa, las formaciones combativas y especiales, y de toda la población agrupada en las zonas de defensa; y la activa participación de los organismos de la administración central del Estado, los órganos del Poder Popular, de las organizaciones políticas, de masas y sociales.

Al integrar orgánica y permanentemente el esfuerzo, los recursos y la voluntad de todos estos factores, en nuestra patria se ha creado un poderoso sistema defensivo territorial, en el que se expresa el poderío militar de la nación y la seguridad de la victoria.

La preparación del país para librar la guerra de todo el pueblo asegura la disponibilidad de personal con instrucción política, militar y de defensa civil, garantiza la presencia de tropas y la existencia de dispositivos de defensa en todo el territorio nacional, la plena incorporación de la población a la defensa de sus localidades, sus fábricas, sus escuelas, sus tierras. Facilita combatir sin tregua ni descanso, crea condiciones para proseguir la lucha aun si parte del territorio fuere temporalmente ocupado, y asegura la efectividad de la resistencia frente al enemigo, su desgaste y con ello nuestra victoria.

La guerra de todo el pueblo permite crear condiciones para librar la lucha armada a partir de las características físico-geográficas, socioeconómicas, demográficas de las distintas localidades y territorios. Exige un esfuerzo de estudio y generalización, encaminado a crear las premisas para que los consejos de defensa y otros órganos de dirección tengan cada vez mejores posibilidades de planificar y dirigir las acciones combativas.

La preparación integral del país para la defensa, en consonancia con estos conceptos, permite crear condiciones para enfrentar la agresión imperialista en cualesquiera de sus tipos y variantes, comprendidos los golpes aéreos masivos, el bloqueo militar, la guerra de desgaste e, incluso, la invasión.

La guerra de todo el pueblo, que combina formas clásicas y populares de lucha, es garantía de que jamás este país podrá ser convertido nuevamente en una neocolonia gobernada por títeres; expresa la unidad política de nuestro pueblo, y su determinación de vivir con su Revolución o perecer en el empeño por defenderla, evidencia la confianza del pueblo en sus propias fuerzas y refrenda el postulado de Fidel de que mientras exista un revolucionario, un patriota, un hombre o mujer dignos, la lucha no habrá terminado y será posible la victoria.

Para lograr estos objetivos, el Partido se esforzará por completar con personal y cuadros las instituciones militares, perfeccionar la estructura y organización de las tropas regulares, las reservas y, en especial, las Milicias de Tropas Territoriales, y dotarlas con los medios técnicos y armamento requeridos para llevar a cabo sus misiones en cualquier circunstancia.

Tales empeños requieren crear las condiciones que posibiliten el cumplimiento del Servicio Militar Activo por todos los jóvenes varones aptos, sin excepción. A su vez se debe continuar propiciando el desarrollo del Servicio Militar Voluntario Femenino. Asimismo, hay que promover el sucesivo perfeccionamiento de las formas y métodos de preparación operativa y combativa, y el adecuado entrenamiento militar de los reservistas, los milicianos y los jóvenes que cursan estudios de nivel medio y superior, con la profunda convicción de que el sudor que derramemos hoy, es sangre que ahorraremos en el combate.

Para la realización de su política en el ámbito de la defensa, el Partido atribuye un decisivo y creciente papel a la preparación política e ideológica del personal de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, a su educación en los principios del marxismo-leninismo, el patriotismo socialista y el internacionalismo proletario, en la fidelidad sin límites al pueblo trabajador, en la seguridad de la victoria sobre el enemigo y en el cumplimiento estricto de las órdenes de los jefes.

Propósito esencial del trabajo ideológico con los oficiales y las tropas es reafirmar la determinación de que el soldado

revolucionario combate hasta el último aliento. Para el revolucionario la vida no tiene sentido sin honor y el sentido del honor debe ser una cualidad firmemente enraizada en la conciencia, la psicología y las convicciones de los militares.

Elemento básico de la labor ideológica con las tropas es el constante fortalecimiento de los indisolubles vínculos con el pueblo trabajador, que en sus combatientes tendrá siempre guardianes seguros y abnegados, y firmes servidores.

Es de la mayor importancia continuar educando a las Fuerzas Armadas Revolucionarias en el espíritu de los vínculos más fraternales de colaboración y amistad combativa con las fuerzas armadas de los países socialistas y, en primer término, con las de la Unión Soviética.

La labor ideológica en el seno de las Fuerzas Armadas Revolucionarias es responsabilidad de los jefes, organismos políticos, organizaciones del Partido y de la Unión de Jóvenes Comunistas y de los trabajadores políticos, todos los cuales deben esforzarse por asegurar un ambiente que haga predominar una rigurosa disciplina y un elevado sentido de responsabilidad personal por el cumplimiento de las tareas de la defensa, en especial, de las misiones combativas.

Corresponde a los jefes y organismos políticos asegurar adecuadas condiciones de vida y trabajo para las tropas, particularmente aquellas que de modo más directo contribuyen al mantenimiento de una elevada disposición combativa y permiten a los militares consagrarse más plenamente al cumplimiento de sus misiones.

Primordial atención ha de brindarse a la selección y constante preparación del cuerpo de oficiales, espina dorsal de nuestras instituciones militares, en el cual tiene el Partido la garantía del cumplimiento de sus directivas en este terreno. Su formación y superación es una tarea de importancia decisiva, a la que las Fuerzas Armadas Revolucionarias concederán siempre la debida atención. El cuadro militar regirá su conducta por el principio de que ser oficial de las Fuerzas Armadas Revolucionarias no es un medio de vida, sino un sentido de la vida, que implica la disposición de sacrificarla por la patria.

A los oficiales corresponde la insoslayable tarea de educar a sus subordinados, en primer lugar, con el ejemplo personal; desarrollar en ellos las cualidades del soldado revolucionario, la valentía, la audacia, el sentido del honor y los hábitos de vida consecuentes con su condición de guardianes de las conquistas del pueblo trabajador.

El Partido subraya el papel del mando único como un importante principio de dirección de la organización militar de la lucha armada y concede relevante atención al constante fortalecimiento de los órganos de mando, y a la elevación de su eficacia en la dirección de las tropas.

Forma parte de las prioridades del trabajo del Partido el perfeccionamiento del trabajo político en el seno de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, para lo cual es de vital importancia continuar prestando la mayor atención al desarrollo de los organismos políticos, a la emulación socialista, a la permanente superación de sus cuadros, al empleo de correctos métodos y estilo de trabajo, y a la orientación de su actividad, de modo que desempeñen cada vez más cabalmente su función de órganos de mando y niveles de dirección partidista.

Con respecto a las obligaciones que conciernen a las diversas instituciones en cuanto a la defensa, el Partido precisa que a las Fuerzas Armadas Revolucionarias les corresponde mantener una permanente exploración sobre las fuerzas enemigas, para descubrir a tiempo sus intenciones agresivas contra nuestro país; organizar y realizar el aviso a las tropas, los objetivos económicos y la población; combatir al agresor desde los primeros momentos, asestarle fuertes golpes, causándole las mayores pérdidas, y asegurar el despliegue estratégico del país, y junto a todo el pueblo desarrollar la guerra el tiempo que sea necesario y bajo cualquier circunstancia.

Para cumplir estas misiones, las Fuerzas Armadas Revolucionarias deben elevar constantemente su capacidad y disposición combativas, asegurar el mando ininterrumpido y perfeccionar las medidas tendentes a evitar la sorpresa.

Particular atención se prestará al acondicionamiento operativo del teatro de operaciones militares, a la defensa an-

ti aérea, a la vitalidad de las comunicaciones, a la protección contra las armas de exterminio en masa y al restablecimiento de la capacidad combativa. Asimismo se ha de perfeccionar el sistema de medidas de defensa civil. El Partido exigirá que cada recurso invertido en la defensa tenga resultados reales y cumpla los objetivos propuestos con el máximo de eficiencia.

El mantenimiento de una alta disposición combativa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias exige, entre otros importantes elementos, la rápida movilización de sus reservas y de las Milicias de Tropas Territoriales, labor a la que con el mayor esmero deben consagrarse los estados mayores de los órganos locales del Poder Popular, en cuyas manos el Partido deposita la importante misión de controlarlas desde tiempo de paz. Cuando las circunstancias lo requieran serán entregados a las Fuerzas Armadas Revolucionarias los equipos y medios necesarios, y puestos a su disposición los recursos humanos.

La creación de reservas materiales, su adecuada conservación y utilización de acuerdo con las normas establecidas, es una tarea de la mayor importancia.

La defensa del país exige que los organismos de la administración central del Estado y los órganos locales del Poder Popular trabajen intensa y permanentemente para elaborar, actualizar y ajustar sus planes, de modo que se logre el paso de la economía nacional y toda la actividad del país al régimen de tiempo de guerra tan pronto sea necesario. Las instituciones del Estado compatibilizarán sus planes de desarrollo con los intereses de la defensa, con el objetivo de hacer menos gravosa la preparación del país para librar la guerra de todo el pueblo.

El partido considera de superior importancia continuar perfilando sus estructuras para tiempo de guerra y la preparación de sus órganos de dirección y aparatos auxiliares para desempeñar el papel que le corresponderá en caso de una agresión. Es importante que cada órgano, cada cuadro y cada militante esté listo para asumir sus funciones y desempeñar el papel que le corresponde. Los organismos intermedios del

Partido deben estar preparados para, caso de ser necesario, actuar de forma independiente y autónoma.

La puesta en práctica de la concepción de la guerra de todo el pueblo es garantía de victoria y elemento de disuasión del enemigo, que no debe ignorar el alto precio que tendría que pagar por su agresión. Ser fuertes es una manera de evitar la guerra. La guerra que evitemos será nuestra mejor victoria.

El Partido expresa también su más profunda convicción de que, al igual que la Revolución Cubana ha contado con innumerables expresiones de simpatía y solidaridad internacional desde el inicio mismo de su lucha, en el enfrentamiento a una agresión imperialista, contamos, además de con el valor de nuestro pueblo y su disposición a combatir hasta la victoria, con el apoyo de los pueblos y la solidaridad de los gobiernos y hombres progresistas de la Tierra.

Una condición indispensable para la garantía de nuestras concepciones sobre el desarrollo de la guerra popular, es la preparación sostenida y sistemática de todo el pueblo y de las estructuras de dirección necesarias desde tiempo de paz.

Por tanto, el Partido llama a aprovechar al máximo el tiempo y las posibilidades existentes en la preparación de condiciones para la defensa del país en las circunstancias que crearía una agresión imperialista. Trabaja porque cada ciudadano tenga un lugar, un medio y una forma de lucha.

Como afirmó el compañero Fidel en el histórico Informe presentado al I Congreso del Partido: *Mientras exista el imperialismo, el Partido, el Estado y el pueblo les prestarán a los servicios de la defensa la máxima atención. La guardia revolucionaria no se descuidará jamás. La historia enseña con demasiada elocuencia que los que olvidan este principio no sobreviven al error.*

El Partido Comunista de Cuba reafirma su aspiración de paz y reitera su disposición a luchar por ella. A la vez proclama que si el imperialismo nos agrede y su bota criminal holla el suelo sagrado de la patria, el cumplimiento del Programa del Partido para la construcción del socialismo se aplazará y, en su lugar, todo el pueblo cubano hará suya la sentencia del General Antonio Maceo: *Quien intente apro-*

piarse de Cuba recogerá el polvo de su suelo anegado en sangre, si no perece en la lucha.

Y en consecuencia, adoptará la siguiente línea de acción:

- Hacerle imposible la vida al enemigo e impedirle a toda costa establecer su orden imperial.
- Liquidar al enemigo, fundamentalmente a sus jefes y oficiales.
- Ser implacables con los que capitulen y traicionen.
- Imponer nuestra voluntad al enemigo, hacerlo desistir de su pretensión de restablecer el capitalismo en Cuba y luchar hasta derrotarlo y expulsarlo del suelo sagrado de la patria.

VII. FUNDAMENTOS Y DIRECCIONES PRINCIPALES DEL TRABAJO IDEOLÓGICO

Las tareas educativas y la lucha ideológica

La labor del Partido Comunista de Cuba en el terreno de la ideología se fundamenta en la teoría marxista-leninista, en las tradiciones de lucha del pueblo cubano, en su experiencia histórica, así como en la de otros países socialistas, y se guía por el presente programa.

El trabajo ideológico debe responder, en sus diversas formas, al carácter consciente del proceso de edificación del socialismo y a la concepción estratégica de que en sus protagonistas, empiezan a manifestarse los rasgos esenciales del constructor del comunismo.

La personalidad del hombre socialista se forja en el curso de las transformaciones revolucionarias, de la lucha por construir y defender la nueva sociedad, a lo largo de una etapa histórica prolongada y a través de un proceso complejo y multifacético.

En la formación de las convicciones y actitudes que deben integrar esa personalidad intervienen, de forma simultánea, la influencia de los cambios sociales, el sucesivo mejoramiento de las condiciones materiales y espirituales de existencia,

y la labor educativa, de información y orientación, que corresponde a las organizaciones políticas, de masas y sociales, y al Estado.

Para llevar adelante este empeño, la Revolución ha creado las premisas que están dadas, ante todo, en su propia obra, de la que dimana la principal y más constante influencia educativa; en las nuevas formas de vida propias del socialismo en construcción; en la probada conciencia revolucionaria, patriótica e internacionalista del pueblo cubano, protagonista por excelencia de esta epopeya, y en la creciente voluntad de autoeducación y de perfeccionamiento ético que se perfila como tendencia en las masas trabajadoras.

El Partido promoverá y exaltará el mérito y la virtud para que siempre prevalezcan en toda valoración individual o social de nuestras instituciones. Por ello, la labor político-ideológica concederá una importancia primordial a la afirmación de tan importantes factores morales.

A su vez es un hecho que en la conciencia individual, con nuevos y diversos matices, se trasladan al presente nociones y comportamientos que tienen su origen en el pasado capitalista y que, junto a la influencia negativa que ejercen las deficiencias en la construcción del socialismo, se manifiestan en algunos patrones de conducta ajenos a los valores morales de nuestra sociedad. Muchos de estos fenómenos, que constituyen rezagos de la dominación neocolonial y la subordinación ideológica y cultural al imperialismo norteamericano, son manipulados, siempre que encuentran brecha, por los servicios y las agencias de desinformación y guerra psicológica de Estados Unidos, cuyos centros realizan una permanente campaña de calumnias y provocaciones contra la Revolución Cubana.

La vida muestra cada día cómo personas identificadas con los objetivos del socialismo, asumen actitudes inconsecuentes con esa identificación.

En este sentido, el Partido reitera la necesidad de continuar diferenciando cualitativamente el enfrentamiento ideológico a los enemigos de la Revolución y del socialismo del trabajo educativo con los que tiene incompreensiones o ma-

nifestaciones de signo adverso en el seno de nuestra sociedad.

Es fundamental comprender que las condiciones concretas derivadas del subdesarrollo y la hostilidad de los centros propagandísticos del imperialismo, en las peculiares circunstancias geográficas e históricas de Cuba, continuarán planteando, en lo adelante, el imperativo de librar la lucha ideológica internamente y a escala internacional. A tales efectos se mantendrá debidamente informados a los militantes.

La labor ideológica no concierne solamente al Partido, sino a toda la sociedad. Esta labor abarca la tarea esencial de las instituciones educacionales y culturales en la formación de las nuevas generaciones; la educación en el seno familiar; la capacitación política de los militantes del Partido y de la UJC; la propaganda y la orientación entre las masas, ante todo en los colectivos laborales; el trabajo específico en las unidades militares; el papel de la prensa partidista y la función social de los órganos de difusión masiva; las investigaciones sociales y de opinión pública, y la divulgación de la obra y de la política de la Revolución en Cuba y en el exterior.

Al Partido corresponde determinar y formular las direcciones principales del trabajo ideológico y orientar su contenido concreto en el ámbito de sus organizaciones de base y de los diferentes sectores sociales y territorios del país. Al mismo tiempo, el Partido debe ejercer una influencia sistemática encaminada a profundizar el papel de la Unión de Jóvenes Comunistas, apoyar la actividad del movimiento sindical y de las organizaciones de masas y sociales, y orientar las prioridades temáticas de los órganos de difusión masiva. Tiene particular importancia prestar constante ayuda y ejercer el apropiado control sobre la actividad que, en este terreno, deben realizar las instituciones estatales.

Por su esencia, los métodos y formas del trabajo ideológico, desde las formulaciones propagandísticas más generales hasta la labor personal y directa en el seno de los colectivos, deben tener un carácter persuasivo y sustentarse en argumentaciones convincentes. La razón histórica y la juste-

za de sus posiciones de principio no eximen al Partido del deber de persuadir sobre la veracidad de sus análisis y el acierto de la política fundamentada en ellos.

En los próximos años, se acrecentará el papel de la ideología en la conciencia social, surgirán en perspectiva interrogantes y problemas en los dominios de las ciencias sociales y se recrudecerá la batalla de las ideas a escala mundial. Ello estará determinado por la multifacética confrontación entre el socialismo y el capitalismo; los cruciales procesos económicos, políticos y sociales que tienen lugar o se gestan en el mundo subdesarrollado y en las sociedades capitalistas altamente industrializadas, y de los retos, tensiones y complejidades que encaran los países del socialismo en la edificación y el perfeccionamiento de la nueva sociedad. A estos fenómenos, el Partido Comunista de Cuba está llamado a dar sus propias respuestas y soluciones.

El Partido cuenta con el caudal teórico y la plataforma de combate que constituyen los pronunciamientos del compañero Fidel Castro. La madurez, sabiduría y rigor de sus aportes integran una interpretación cabal de la realidad cubana, de los problemas del llamado Tercer Mundo y de la edificación del socialismo, de otros acuciantes dilemas y de las perspectivas de la humanidad. Los análisis y tesis del compañero Fidel forman parte del patrimonio del pensamiento marxista-leninista contemporáneo y su estudio sistemático continuará siendo esencial para comprender en toda su profundidad y complejidad estos temas.

El Partido llama a todos sus cuadros y militantes a aprender y generalizar las enseñanzas del compañero Fidel en la exposición, razonamiento y defensa de la política y las posiciones de Cuba. A seguir su ejemplo en cuanto a la claridad y exactitud del lenguaje para comunicar el mensaje a todos los auditorios; a su permanente análisis crítico de nuestros errores y deficiencias; a su intransigente y lúcida crítica al imperialismo, al sistema capitalista, a la decadencia de las sociedades burguesas altamente industrializadas; a su agudeza y solidez de argumentación frente al enemigo.

El perfeccionamiento ulterior de la labor ideológica

En el contenido de la propaganda y en la orientación directa a las masas, han de conjugarse las direcciones principales del trabajo ideológico, o sea, las aspiraciones de más largo alcance en lo que respecta al desarrollo de la conciencia social, con los grandes objetivos económicos y sociales; la preparación del país y del pueblo para enfrentar y derrotar cualquier variante de agresión imperialista; los lineamientos de cada quinquenio; los planes a escala provincial y municipal, y los problemas de carácter ideológico que reflejan situaciones específicas.

El Partido trabajará en la búsqueda y desarrollo de criterios para valorar la eficacia del trabajo ideológico, a partir de la imprescindible conjugación de objetivos generales y particulares. El propósito ha de ser encauzar la promoción de iniciativas en las provincias, en los municipios y en la base, de manera que la actividad a estos niveles no se reduzca a reproducir las consignas y lemas de las campañas nacionales, y se alcance progresivamente la más estrecha identidad entre los procesos reales, a través de los cuales se realiza la construcción socialista y el contenido de nuestra propaganda.

La necesaria identificación del trabajo ideológico con las tareas de la edificación económica y las actividades organizativas y políticas, debe sustentarse en el pleno ejercicio de la democracia socialista. El contenido de las tareas políticas y de la propaganda que generan los organismos de dirección intermedia, los comités y núcleos del Partido, debe reflejar, ante todo, los objetivos y metas que figuran en los planes discutidos con los trabajadores. Al trabajo ideológico le corresponden la fundamentación, el impulso sistemático de los esfuerzos y la información veraz de sus resultados, lo que es ajeno a cualquier noción meramente utilitaria. A su vez, hay que estimular en lo sucesivo la capacidad de reaccionar con dinamismo ante situaciones imprevistas o coyunturales.

En este sentido, las apelaciones extraordinarias a la conciencia de los trabajadores para que realicen un esfuerzo

superior, deben responder a necesidades reales, previamente razonadas con las masas, y en ningún caso es admisible que se acuda a estos resortes para encubrir incumplimientos o disimular errores.

La lucha contra manifestaciones negativas en la conducta laboral, tales como indisciplina administrativa y financiera, el burocratismo, el incumplimiento de normas y regulaciones, el despilfarro o desvío de recursos, y contra inconsecuencias ideológicas como el favoritismo y la adulación, debe librarse de forma concreta en los núcleos y organismos de dirección del Partido, en los comités de base de la Unión de Jóvenes Comunistas, en los colectivos laborales y en las estructuras de las organizaciones de masas y sociales, así como en el seno de las direcciones administrativas.

El perfeccionamiento ulterior de la labor ideológica exige liberarla de la rutina, de los formalismos y ceremonias que le confieren un carácter ritual; de la inercia y la falta de imaginación que originan el mecanicismo y la permanencia de formas y métodos primitivos. El formalismo en el trabajo ideológico se manifiesta sobre todo cuando una actividad adolece de falta de contenido y no da respuesta a cuestiones y problemas concretos. El contenido de las actividades y la temática de nuestra propaganda deben reflejar de modo sistemático las decisiones de los organismos de dirección intermedia y de las organizaciones de base.

Junto al adecuado empleo de los más modernos medios de que podamos disponer, se requiere la aplicación creadora de los principios metodológicos de la psicología, la sociología y la pedagogía; la modernización de formas tradicionales, y elevar la calidad formal y la capacidad comunicativa de la propaganda del Partido.

El Partido continuará esforzándose por perfeccionar los estudios políticos y teóricos, cuya finalidad esencial ha de ser formar a los comunistas y jóvenes comunistas en la concepción científico-materialista sobre la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Con ese fin, se continuará en los próximos años elevando el nivel científico y la calidad del proceso educativo en las escuelas y centros de superación del Partido, la UJC y las organizaciones de masas.

El Partido deberá ejercer la orientación y el control adecuados para garantizar el rigor en la enseñanza del marxismo-leninismo y las demás ciencias sociales en el sistema nacional de educación; la esmerada selección del profesorado dedicado a estas disciplinas y de las obras y textos destinados a ese fin.

Se concederá especial importancia a la labor de sistematización histórica del proceso revolucionario cubano, a desenmascarar las falsas interpretaciones que de este se realizan en el exterior, y a demostrar exhaustivamente su sujeción a las leyes objetivas del desarrollo social.

El Partido deberá concertar y orientar la actividad de los distintos centros de investigaciones sociales y de opinión pública; incorporar las escuelas políticas a esta actividad, y propiciar la integración paulatina de diversos organismos afines en un centro o instituto nacional de nivel superior, cuyo propósito fundamental sería la realización de pronósticos en diferentes esferas de la vida social y sobre las tendencias, criterios e inquietudes de sectores específicos de la población.

En el ámbito de la lucha ideológica en las filas revolucionarias a escala internacional, nuestro Partido continuará esforzándose por brindar su aporte a la reafirmación de los principios del marxismo-leninismo y someterá a una crítica consecuente las posiciones y tendencias revisionistas de derecha o de izquierda.

Direcciones principales del trabajo ideológico

Durante la etapa que abarca el programa, y con la perspectiva de culminar la construcción socialista, el Partido continuará concediéndole prioridad, en el contenido de la labor ideológica, a un conjunto de objetivos, temas y tareas que se han desarrollado a la luz de las tesis y resoluciones de los Congresos del Partido. En lo adelante, se trata de integrar armónicamente este conjunto y sistematizarlo, con el criterio de que sus elementos constituyen las direcciones

principales del trabajo ideológico, que se enuncian a continuación.

PERFECCIONAMIENTO DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y LABORAL DE LOS TRABAJADORES

En la estrategia para el desarrollo económico, el papel principal corresponde al hombre, a su actividad creadora. El conocimiento por parte de los trabajadores de la política económica trazada por el Partido, incluyendo su concreción en cada rama, sector o centro laboral, y fomentar en ellos la convicción de su justeza y viabilidad constituyen una tarea permanente, cuyo sentido ideológico más profundo debe consistir en la promoción y consolidación de la conciencia, el honor y el deber de productores y de propietarios colectivos del conjunto de los medios de producción. La conciencia de productores se expresa en la consagración plena al trabajo y en la certeza de que el bienestar material solo depende de este, de lo que seamos capaces de producir.

El nivel de conciencia actual de propietarios colectivos se profundizará en la medida en que los trabajadores ejerzan el derecho que los asiste de intervenir en la toma de decisiones fundamentales, tanto en la conformación del plan de la economía como en los resortes de la administración y, de tal modo, que se pueda materializar, de forma real, efectiva y sistemática en cada colectivo laboral.

Dentro del papel que le corresponde al movimiento sindical en este empeño, el Partido resalta la necesidad de cohesionar los colectivos laborales y movilizarlos para que participen de forma activa y directa en el fomento de los factores que influyen, decisivamente, en la disciplina laboral, en el máximo aprovechamiento del tiempo de trabajo acorde con la convicción de que la jornada laboral es sagrada, en la productividad del trabajo, la rentabilidad de las empresas y la calidad de la producción y los servicios.

En lo que concierne a estos últimos, la eficacia de la gestión es inseparable del cumplimiento de las normas de buen

trato al público, rigurosamente verificado. La estimulación de los resultados en este sector cumplirá su función educativa en la medida en que incluya una valoración individual del respeto al pueblo, de manera que ese criterio se transforme en una ética, en una expresión de moral revolucionaria, un deber que antecede al derecho de cada trabajador a recibir una atención semejante cuando deviene consumidor. Los colectivos que prestan servicios a la población deberán repudiar de su seno, como un signo de corrupción, el tratamiento preferente por vínculos familiares, por falsos conceptos de la amistad o cualquier forma de soborno.

En el conjunto de los sectores laborales, hay que eliminar, con audacia y creatividad, los esquemas y formalismos que afectan el despliegue de la potencialidad movilizadora y la racionalidad de la emulación socialista; crear condiciones para una más adecuada combinación de los estímulos morales y materiales, y exigir con más rigor a los responsables administrativos y sindicales por el cumplimiento de sus deberes con respecto a la emulación.

La participación en los trabajos voluntarios continuará siendo una vía eficaz de formación ideológica y de enaltecimiento de las cualidades morales inherentes al socialismo. Para que ello se logre, su convocatoria deberá responder a necesidades o requerimientos reales de la producción o los servicios.

El trabajo ideológico dirigido a la educación económica y laboral del campesinado debe estar vinculado orgánicamente al desarrollo y la eficiencia del movimiento cooperativista, hacia formas socialistas de organización de la producción, con lo que se contribuye a su identificación con la ideología de la clase obrera.

FORMACIÓN COMUNISTA DE LAS NUEVAS GENERACIONES

El Partido llama a dar continuidad y a profundizar la formación comunista de las nuevas generaciones. Como demues-

tra con creces la historia de la Revolución Cubana y la experiencia del movimiento revolucionario mundial, la conciencia comunista no es solamente el resultado académico de una suma de conocimientos teóricos, ni el fruto natural de reflexiones sobre la realidad circundante. Tampoco surge como resultado espontáneo de las transformaciones socialistas, como una dádiva de la historia. El comunista se forja en el combate. Ayer, por la liberación nacional, a través de la rebeldía y del enfrentamiento esclarecido y valeroso a los explotadores, abriendo el camino de la emancipación social; hoy, edificando el socialismo en aras del bienestar y la felicidad del pueblo, defendiendo con las armas en la mano a la patria y a la Revolución, y cumpliendo misiones internacionalistas por la independencia o el desarrollo de otros pueblos hermanos.

Del combate revolucionario forma parte inseparable, y resulta imprescindible, el conocimiento y la interpretación de la realidad a través de la teoría científica marxista-leninista, y el desarrollo de la conciencia que hace suyos y se rige por los principios de la moral comunista. En Cuba, donde la sociedad se consagra con desvelo al cuidado y al desenvolvimiento de la niñez, y la juventud dispone de amplias alternativas de realización individual que coinciden con las necesidades sociales, la formación comunista debe sustentarse en la promoción del mérito y los nuevos valores éticos, y su afirmación mediante la práctica laboral, política, social y de la defensa de la patria.

La heroica trayectoria de la juventud cubana de hoy y la continuidad de la labor ideológica en la dirección antes señalada, nos dan la certidumbre de que la independencia de la patria socialista está garantizada y la obra de la Revolución es imperecedera, porque sus banderas serán portadas siempre por manos aún más firmes, más abnegadas, más revolucionarias que las de todas las generaciones precedentes, entre ellas, aquellas cuyo heroísmo, determinación y fidelidad a los principios hicieron posible el triunfo y la consolidación del socialismo en Cuba.

Esta confianza entraña, al mismo tiempo, la convicción de que los sucesores de las actuales generaciones de patriotas y de revolucionarios han de ser indoblegables e incorruptibles, como los combatientes históricos de la Revolución.

La etapa histórica que abarca el programa exigirá una preparación mucho más compleja e integral de nuestro pueblo; por lo tanto, los niños y jóvenes de hoy deberán prepararse para ir asumiendo las tareas y responsabilidades del Partido y del Estado con una conciencia política y un nivel de conocimientos científicos y de cultura general a la altura de su tiempo.

Formarlos ahora es la finalidad más importante y trascendente del trabajo ideológico. Esa es la misión fundamental de la Unión de Jóvenes Comunistas, del movimiento pioneril y juvenil, de las instituciones educacionales, con el apoyo y la participación activa de las organizaciones de masas y sociales, y deber insoslayable de la familia.

El Partido exhorta, a todos los que de un modo u otro intervienen en la formación de los jóvenes, a trabajar con el claro y definido propósito de que estos no se vean solo como afortunados herederos, sino sobre todo que piensen y actúen como comprometidos continuadores.

El Partido proseguirá auspiciando el perfeccionamiento, sobre bases científicas, de su comunicación con la nueva generación, con el fin de erradicar cualquier vestigio de esquematismo y superficialidad, de conocer el estado de opinión prevalectante en su seno y el perfil de sus intereses, ya que es preciso comprender las nuevas y cambiantes facetas que adquieren los problemas propios de la adolescencia y de la temprana juventud.

Se trata, además, de capacitarlos para desplegar su talento y sus energías tanto en la resuelta y apasionada defensa de la Revolución frente a enemigos y detractores como en la crítica constructiva a los defectos de la obra propia; de cultivar la intransigencia, la valentía, el afán de conducirse con lealtad a los principios y a la causa del socialismo, y de sentir

la responsabilidad personal por los destinos de la patria y la Revolución.

En la consecución de este importante objetivo programático, participan y se complementan las organizaciones políticas, de masas y sociales, la familia, la escuela, los colectivos laborales y las instituciones militares.

En el hogar, bajo la influencia de los padres o adultos que los tienen a su abrigo, se fomentan en las nuevas generaciones los hábitos de comportamiento social y los valores morales del ciudadano socialista. La familia asume en tal sentido una responsabilidad insustituible.

A la escuela le corresponde, junto con la organización de pioneros, la UJC, la FEEM y la FEU, un papel fundamental en la educación de los niños, adolescentes y jóvenes en la vida política y social, en su participación en tareas productivas y en actividades de carácter patriótico y militar apropiadas, de acuerdo con sus edades.

Del proceso docente y educativo deben continuar formando parte y perfeccionarse los contenidos encaminados a la formación de actitudes sustentadas en los principios y en la ideología de la clase obrera. De nuestros centros docentes, deben egresar jóvenes altamente calificados, con elevada preparación física, válidos criterios estéticos, altos valores éticos, nobles sentimientos solidarios, patrióticos e internacionales.

En las Fuerzas Armadas Revolucionarias, se fraguan cada día el carácter, la abnegación, el sentido del honor patrio, y se consolida la vocación de solidaridad con todos los luchadores en cualquier parte del mundo. Sus filas han de ser cantera de militantes revolucionarios y de comunistas, firmes a toda prueba, ejemplo de disciplina consciente, austeros e intrépidos.

El Partido confía al movimiento sindical y, en particular, a los obreros de vanguardia, a los más experimentados y veteranos, la educación proletaria de los jóvenes que se inician en la vida laboral. En el seno de los colectivos laborales, deben adquirir la reciedumbre, el espíritu de sacrificio, la disci-

plina, el amor al trabajo creador y el orgullo de formar parte de la clase obrera.

AFIRMACIÓN DEL PATRIOTISMO Y DEL INTERNACIONALISMO

El Partido proseguirá educando al pueblo en el amor al suelo natal, a sus tradiciones, a su cultura; en el respeto y la devoción a sus precursores y forjadores; en el legítimo orgullo de cada ciudadano por la inteligencia y el coraje de su pueblo. El patriotismo, forjado durante más de un siglo de lucha por la independencia y la justicia social, halla su continuidad y alcanza su más alto nivel en el amor a la obra de la Revolución que ha transformado y enaltecido a Cuba, en la conciencia de la capacidad de creación y de heroísmo de nuestro pueblo, en el cumplimiento de todos nuestros deberes todos los días de nuestra vida, en la seguridad en el futuro.

El sentimiento de dignidad nacional, sustentado en la plena soberanía e independencia conquistadas, ha de erigirse en valladar frente a los intentos del imperialismo por reblandecer el espíritu patriótico con manipulaciones tales como su propaganda sobre la opulencia que sus sociedades reservan —en realidad a las clases dominantes— y que han logrado, en gran parte, a costa de la expoliación de los países subdesarrollados. Ese elevado sentimiento ha de revelarse en la decisión de no reparar en ningún sacrificio, incluso el de la vida, para impedir que la patria sea mancillada.

Un elemento esencial de la formación patriótica lo constituye la práctica del deber y el ejercicio del derecho a prepararse para la defensa. Para ello es preciso desarrollar el conocimiento y la comprensión en torno a la doctrina de la guerra de todo el pueblo y el papel que le corresponde a cada hombre, mujer, niño o anciano, en la preparación para sostener una resistencia tenaz y librar una guerra prolongada, con el empleo eficaz de todas las formas de lucha, contra una agresión imperialista. En esas circunstancias, patriotismo significa arrojarle hierro y fuego al invasor por todas partes,

acosarlo, sorprenderlo y aniquilarlo, hasta imponerle su renuncia a someter nuevamente a nuestro país.

La Revolución Cubana, consecuente con la tradición internacionalista de nuestro pueblo, con su profunda gratitud a la comunidad socialista y a la humanidad progresista, por la solidaridad de ellos recibida, y consciente de que todos los pueblos del mundo tienen un enemigo común, sostiene junto a la enseña patria, las banderas del internacionalismo como un principio irrenunciable. Ser internacionalista es saldar nuestra propia deuda con la humanidad.

Los nobles ideales del internacionalismo se han enraizado en nuestro pueblo, de tal modo, que constituyen ya un patrimonio de su cultura política. Paradigma de esos principios y ejemplo en el que debemos inspirarnos será siempre el comandante Ernesto Che Guevara.

Las profundas convicciones internacionalistas de nuestro pueblo enriquecen y confirman plenamente la tradición latinoamericanista presente en el legado de Simón Bolívar y José Martí, y forman la base para el florecimiento de sentimientos solidarios hacia los combatientes revolucionarios y hacia las personas honestas que, aun sustentando puntos de vista políticos o filosóficos diferentes a los nuestros, luchan por la independencia nacional, el progreso social o las reivindicaciones de los trabajadores.

El internacionalismo nutre, asimismo, la inquebrantable hermandad del pueblo cubano con el pueblo, el partido y el gobierno de la Unión Soviética y los fraternales lazos de amistad y cooperación con los otros países de la comunidad socialista.

La práctica del internacionalismo, como parte inseparable del socialismo científico, a la vez que niega el egoísmo nacional con el que los ideólogos del imperialismo se afanan por dividir a los países socialistas y al movimiento revolucionario, se traduce en una reafirmación del patriotismo socialista, expresada en la oportunidad que así tienen decenas de miles de cubanos de enfrentar a los enemigos de su patria y de representarla ante otros pueblos hermanos en tareas difíciles, complejas y no pocas veces heroicas.

EL ENFRENTAMIENTO CONSECUENTE A LOS COMPORTAMIENTOS ANTISOCIALES

La orientación de la lucha ideológica en el seno de nuestra sociedad, exige la determinación científica de los orígenes de aquellos fenómenos de comportamiento individual, o de grupo que, por atentar contra las normas socialistas de convivencia y de un modo u otro lesionar los intereses colectivos, son francamente antisociales. En este sentido, es imprescindible discernir entre los rezagos de la ideología burguesa y pequeñoburguesa, por una parte, y condiciones de orden material y social por otra, determinadas estas últimas por las realidades del subdesarrollo económico, la dependencia, el atraso, la desigualdad social y la discriminación por la raza y el sexo, a partir de las cuales iniciamos la construcción del socialismo en nuestro país.

Las secuelas del subdesarrollo no pueden ser erradicadas a corto plazo y no pocas veces explican por qué perduran o surgen manifestaciones adversas a los intereses sociales o incompatibles con nuestros principios, no obstante haberse transformado de modo irreversible la sociedad cubana y creado por la Revolución condiciones materiales de existencia y un clima moral que posibilitan el desarrollo masivo de elevadas cualidades, tales como el colectivismo, el altruismo, la solidaridad, la conciencia del deber y el amor al trabajo.

No puede soslayarse tampoco el hecho de que la cercanía geográfica de Estados Unidos, eleva las posibilidades de su labor deformadora a través de la radiodifusión y otros medios. Los centros propagandísticos del imperialismo difunden constantemente estereotipos individualistas y falaces oportunidades de consumo que estimulan apetencias, cuya satisfacción no puede figurar en las actuales prioridades del desarrollo planificado, cuando no animan modelos de presunto bienestar sencillamente irracionales.

Hay legítimas aspiraciones de consumo que aún no es posible satisfacer, lo que requerirá de esclarecimientos en torno a las limitaciones, que con realismo nuestro país se impone en aras de su desarrollo, a las que se suman, además de las provocadas por la falta de exigencia y control de

las administraciones y el bajo aprovechamiento de nuestros potenciales productivos, las consecuencias del criminal bloqueo económico que Estados Unidos mantiene contra Cuba, como resultado del cual se le niega incluso la posibilidad de adquirir medicamentos.

Gracias a los enormes esfuerzos realizados por nuestro pueblo y de los avances experimentados en la educación y la salud, la gradual creación de sucesivas fuentes de trabajo y la puesta en marcha de importantes objetivos industriales, agropecuarios y de otra índole, de la desaparición de la mendicidad, la prostitución, el juego y las drogas, comportamientos propios del marginalismo que caracterizan a los elementos lumpens y desclasados en las sociedades capitalistas, han disminuido notablemente y, en algunos casos, virtualmente han desaparecido o están en franca extinción.

Sin embargo, el subdesarrollo, el bloqueo y la hostilidad del imperialismo y nuestras propias deficiencias, particularmente en el trabajo ideológico-educativo, pueden generar formas de comportamientos marginales en nuestra sociedad, dada la persistencia de condiciones materiales de atraso y otros factores subjetivos y objetivos.

En la medida en que se desarrollen las fuerzas productivas, el nivel de eficiencia económica y la conciencia y la cultura de los individuos, la nueva sociedad que construimos podrá eliminar paulatinamente esos factores desfavorables. De ahí lo erróneo de atribuirles una motivación necesariamente política a todos los comportamientos antisociales, frente a los cuales es preciso continuar fomentando el rechazo social a las violaciones de las normas de convivencia, la aplicación consciente y eficiente de las leyes e incrementando la influencia educativa en los medios proclives a tales conductas.

LA LUCHA CONTRA ACTITUDES INCONSECuentes CON LA IDEOLOGIA Y LA MORAL DEL SOCIALISMO

En el contexto de la lucha ideológica en el seno de nuestra sociedad, el Partido se esforzará de modo sistemático por

determinar el origen y la esencia de los fenómenos ideológicos negativos que surgen en el proceso de construcción del socialismo, así como las formas más adecuadas de combatirlos y erradicarlos.

Los esfuerzos en este sentido deben orientarse, ante todo, a la lucha contra inconsecuencias ideológicas tales como la falta de entereza moral de quienes silencian o simulan ignorar lo mal hecho, incurren en el uso indebido de bienes del Estado con fines de provecho personal, o tienden a prácticas incompatibles con los criterios de austeridad y modestia que deben regir la vida de los revolucionarios.

La crítica resuelta a estas desviaciones en el plano individual, debe tomar en cuenta el nexo que con frecuencia existe entre ellas y la conducta laboral o la gestión de dirección de quienes las sostienen. A tales fenómenos en la conducta personal, suelen estar asociados el desinterés por los objetivos sociales, la falta de sensibilidad ante los problemas de las masas, el derroche de recursos, así como el menosprecio de las alternativas que la comunidad socialista puede ofrecer a nuestro país en materia de desarrollo científico y tecnológico, mientras se elogia desmesuradamente y se prefieren a ultranza las ofertas en este campo de los países capitalistas desarrollados.

El Partido se enfrentará, con particular energía, a los que desde cualquier cargo o responsabilidad atenten contra la conciencia de nuestros trabajadores, a las inadmisibles manifestaciones de prepotencia y altanería de quienes ejercen responsabilidades de dirección de modo excesivamente centralizado; no consultan ni atienden las opiniones de los subordinados; asfixian la iniciativa; ahogan la crítica y toman frente a esta represalias más o menos sutiles; se consideran en libertad de responder o no a las inquietudes, quejas o reclamaciones de los trabajadores y no ofrecen siquiera una explicación cuando es materialmente imposible darle solución a un problema. Tales procedimientos son incompatibles con los principios de un dirigente revolucionario.

Los esfuerzos educativos y la crítica a estas violaciones de los métodos leninistas de dirección y de los derechos democráticos de los ciudadanos, deben combinarse con la

aplicación rigurosa de la legislación en vigor y los postulados de nuestra Constitución. A su vez, el Partido respalda la actuación y la autoridad de los cuadros que, en el cumplimiento de sus deberes, son exigentes e intransigentes con las indisciplinas.

El Partido convoca a todos los revolucionarios a reflexionar en torno a la supervivencia de factores subjetivos que dificultan el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer, y de prejuicios que reflejan vestigios de la discriminación racial.

La batalla por el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer responde a un principio esencial y universal del marxismo-leninismo que la Revolución ha sostenido consecuentemente desde sus inicios y cuya aplicación constituye una necesidad objetiva, vital, para lograr la transformación socialista de la sociedad.

En Cuba, el ascenso social de la mujer tiene, además, una especial connotación, pues representa un enaltecido acto de justicia con quienes en la contienda contra el colonialismo español, en la última guerra de liberación o en la etapa de la construcción del socialismo, ante cada llamado de la patria y de la Revolución, no solo han estado presentes, sino que han dado pruebas de su inteligencia, tenacidad, espíritu de sacrificio, valor y firmeza indoblegable.

Sin embargo, subsisten factores que entorpecen el pleno ejercicio de la igualdad social de la mujer. Una parte de las dificultades de tipo material se va venciendo progresivamente con el desarrollo económico, pero todavía persisten elementos de conciencia y hábitos, que se hace necesario enfrentar, a fin de que sean erradicados.

La lucha contra los prejuicios y las debilidades pequeño-burgueses que se oponen al ejercicio de la igualdad social de la mujer, le corresponde a toda la sociedad y, en primer lugar, al Partido, mediante un sostenido, sólido, persuasivo y argumentado trabajo educativo y su firme presencia en la solución de todo caso de discriminación.

Se trata de una situación que deben encarar juntos hombres y mujeres, como parte del hermoso empeño de los revolucionarios de borrar cuanto de inhumano, injusto y absur-

do lastraba la sociedad de explotación de la que se liberó para siempre nuestra patria.

Factor de esencial importancia en este bregar es lograr que la propia mujer comprenda que a ella le toca desempeñar un papel principal, que se despoje de cualquier falso concepto que la conduzca a la autolimitación de su participación en la vida social, que en el establecimiento de las normas hogareñas sepa hacer valer sus derechos, y que los miembros de la familia, en armónica, justa y responsable actitud, compartan estas labores.

Admirable ha sido el comportamiento de las mujeres en su incorporación a cada tarea que ha demandado la Revolución; reconocido es su aporte a la sociedad en labores de la salud, la educación, el trabajo social; ejemplar su participación en la defensa de la patria y la Revolución y en la práctica del internacionalismo. Abnegadamente ha cumplido con los deberes de trabajadora, madre y ciudadana revolucionaria, sin esperar que se crearan las mejores condiciones objetivas y subjetivas que disminuyeran el tiempo requerido para las labores domésticas y el cuidado de los hijos y familiares enfermos o ancianos.

Hoy, a pesar de las soluciones materiales que ha podido brindar la Revolución a la familia en ese sentido y del avance de la conciencia en nuestro pueblo, aún abundan los casos en que la mujer se halla sometida a una sobrecarga de trabajo, lo cual atenta contra su salud y disminuye sus posibilidades de superación cultural y promoción.

Es de importancia capital que cada militante con su ejemplo y labor educativa, contribuya a eliminar estos obstáculos al ejercicio de la igualdad, a combatir cualquier prejuicio o vestigio de discriminación que subsista; como también que la mujer demuestre en todo momento su decisión de vencer todo tipo de obstáculo o dificultad, para consolidar los logros y avanzar hacia planos superiores en el desempeño de las responsabilidades políticas, económicas y sociales del país.

Por otra parte, en histórico acto de justicia, la Revolución abolió la discriminación racial y puso fin a su repugnante práctica. La Constitución de la República y las leyes revolucionarias proscriben todo tipo de manifestación racista. Sin

embargo, no se operó con igual celeridad el proceso de superación de los prejuicios raciales que subyacen en la psicología de cierto número de personas.

Esos prejuicios, que se formaron como resultado de la nefasta herencia de la esclavitud, abolida en Cuba apenas en 1886, tenían un evidente contenido de clase, y fueron acrecentados por el racismo prevaleciente en la ideología imperialista y por las prácticas raciales usuales en la sociedad norteamericana, de donde nuestra burguesía nativa importó los barrios y clubes exclusivos para los blancos y las formas de segregación en el empleo, la educación y otras aberrantes manifestaciones.

Consciente de la madurez política de nuestro pueblo, legítimamente orgulloso de su unidad interna y de los elevados principios humanistas en que se basa la homogeneidad política de la nación cubana, el Partido exhorta a todos los revolucionarios a no dar por terminada la lucha contra los prejuicios raciales que se manifiestan en formas sutiles y muchas veces inconscientes.

FORTALECIMIENTO DE LAS CONVICCIONES PERSONALES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD SOCIALISTA

El Partido considera que la aplicación de la ley debe estar presidida por la clara concepción de su carácter clasista y revolucionario. La lucha contra las infracciones de la ley constituye una función permanente de la sociedad socialista y se expresa en la comprensión de que la vigencia de la legalidad socialista es tarea no solo del Estado, sino labor de todo el pueblo, de sus organizaciones políticas, de masas y sociales.

Las leyes que rigen nuestra sociedad son expresión de la voluntad del pueblo trabajador; garantizan las relaciones socialistas de producción; protegen la propiedad social y personal, los intereses legítimos de todo el pueblo y de cada ciudadano en particular, y el efectivo ejercicio de sus derechos

y deberes. Son elaboradas, discutidas y aprobadas por los órganos estatales surgidos del seno del pueblo e integrados por personas procedentes de sus filas e, incluso, aquellas de mayor importancia son sometidas a consulta popular.

El carácter coercitivo y obligatorio de las leyes para toda la sociedad, se expresa en que estas deben ser cumplidas, sin excepción, por todos los organismos del Estado, las organizaciones políticas, de masa y sociales, por todos los funcionarios y por los ciudadanos en general, sin que nadie pueda tener el privilegio ni la potestad de infringirlas o situarse por encima de ellas, ni por el cargo que ocupe, ni por los méritos que crea tener, ni por los éxitos que considere haber logrado en su trabajo.

Sin embargo, la ejecución de actividades dirigidas a crear un clima social de respeto y acatamiento consciente y voluntario de la ley, resulta fundamental para enraizar, cada vez más en la conciencia jurídica de las masas, la necesidad de conocer el contenido de las leyes y su esencia, de compenetrarse con los principios político-ideológicos que inspiran la legalidad socialista, y de sentir la obligación moral de ajustar a ellos su conducta. El Partido prestará especial atención a la educación jurídica de las masas y al fortalecimiento del orden jurídico.

LA CRÍTICA AL CAPITALISMO Y LA DEMOSTRACIÓN DE LA SUPERIORIDAD DEL SOCIALISMO

En la actual etapa de agudización de la crisis general del capitalismo, cuando se hacen más evidentes y dramáticas sus insalvables contradicciones y sus terribles efectos, especialmente para los países subdesarrollados, estamos convocados a profundizar, a hacer cada vez más rigurosa la crítica a este régimen social caduco.

Develar, detrás de la relativa abundancia y de los innegables avances tecnológicos y científico-técnicos, la sociedad enferma, el creciente deterioro de sus instituciones y su crisis moral, que se oculta tras el despilfarro de recursos

materiales y los patrones de consumo tan deslumbrantes como irracionales que corresponde a la opulencia de sus clases dominantes. Poner de manifiesto la decadencia de su sistema social que, huérfano de argumentos y de soluciones prácticas a los enormes problemas que ha creado, acude a su poderío económico y militar para sojuzgar al llamado Tercer Mundo y al terrorismo de Estado contra los movimientos revolucionarios y los países socialistas.

Es necesario trascender la denuncia de fenómenos superficiales y anecdóticos para adentrarnos al estudio a fondo del proceso de quiebra de esta sociedad, de sus antagonismos internos y de los que tienen lugar entre los propios países capitalistas más desarrollados; demostrar, con el análisis objetivo de los hechos, la veracidad científica de las tesis leninistas sobre el imperialismo como fase superior y agonizante del capitalismo.

El enfoque científico de esta crítica se enriquece con los análisis y las tesis enunciados por Fidel en torno a los múltiples aspectos de la crisis económica y financiera internacional, a la impagable deuda externa de los países subdesarrollados, su origen y características, al intercambio desigual, a la necesidad del establecimiento del nuevo orden económico internacional y la integración económica latinoamericana.

A su vez, hay que hacer más sólida y convincente nuestra argumentación sobre la superioridad económica, política y moral del socialismo. Desenmascarar con nuestra labor propagandística el cerco calumnioso que las grandes transnacionales capitalistas de la información han tenido en torno a la Revolución Cubana y a la realidad de los países del socialismo.

Se requiere una más efectiva divulgación de las experiencias de estos países hermanos; una demostración fehaciente de cómo las sociedades socialistas, a las cuales el imperialismo ha intentado revertir por todos los medios, se han impuesto al bloqueo, la calumnia y el acoso, y partiendo, en la mayor parte de los casos, de un bajo nivel de desarrollo, o de las cenizas de la guerra, han resuelto y resuelven las necesidades esenciales del hombre, en un clima social donde predominan relaciones regidas por la fraternidad y la solidaridad.

LA DIFUSIÓN ENTRE LAS MASAS DE LA CONCEPCIÓN CIENTÍFICO-MATERIALISTA DEL MUNDO

El Partido, en correspondencia con su filosofía, sostiene los principios de la libertad de conciencia, o sea, el derecho de los ciudadanos a profesar o no religión alguna; a practicar el culto religioso de su preferencia dentro del respeto a la ley; la inadmisibilidad de que se utilice cualquier religión para combatir la Revolución y el socialismo; la obligatoriedad del cumplimiento de las leyes y el reconocimiento de los mismos derechos y deberes, tanto para los creyentes como para los no creyentes; la educación científica y la escuela laica; la atención, según las posibilidades económicas del país y las prioridades establecidas, a los problemas materiales de las instituciones eclesiásticas que requieran del concurso de los órganos estatales.

El Partido se esforzará sistemática y pacientemente por difundir entre las masas, como parte integrante de su labor político-ideológica, la concepción científico-materialista acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. A esta tarea es ajena cualquier práctica que pueda herir los sentimientos religiosos o lesionar la integridad moral de los creyentes.

Como parte del trabajo por la afirmación social de una comprensión marxista-leninista del proceso histórico y de la vida social, el Partido alentará las nuevas tradiciones que surgen tendentes a fortalecer las relaciones de convivencia socialista y a robustecer la convicción del hombre en sus propias fuerzas y en el porvenir de la patria.

Dentro de la política de unidad de todo el pueblo que desarrolla el Partido, no cabe ningún matiz discriminatorio con los creyentes, sino propiciar su participación voluntaria y consciente como ciudadanos y patriotas en la edificación del socialismo.

El Partido ofrece su apoyo a los sectores religiosos que, acentuadamente en países de América Latina, luchan por cambios en las obsoletas estructuras económicas y sociales, y por la promoción del desarrollo independiente que abra las vías al efectivo progreso social, por una sociedad más justa y verdaderamente humana.

Promover un clima de creación y la permanente superación profesional de los cuadros y trabajadores de los órganos de difusión masiva

El Partido continuará concediendo la mayor atención al cumplimiento de la función social de los órganos de difusión masiva, la cual depende, ante todo, del prestigio, autoridad y arraigo de estos en el pueblo.

Con ese fin se darán de modo progresivo los pasos conducentes a elevar la responsabilidad y el papel de los periodistas y de la prensa en su conjunto; se adoptarán aquellas medidas de orden institucional, de formación de cuadros, laborales y jurídicas que sean necesarias a esos propósitos.

La tarea cotidiana más importante de cada órgano de difusión masiva, en su ámbito específico, es contribuir a la elevación del nivel de información de la población, elemento decisivo de la cultura política del pueblo y base de su desarrollo ideológico. Al cumplir con calidad la función informativa, satisface una importante necesidad política y espiritual de las masas, y contribuye al ejercicio de un derecho del ciudadano socialista.

El cumplimiento de este cometido será más eficazmente alcanzado en la medida en que se creen condiciones para que las masas participen en la determinación del contenido y en la selección de los temas que aborden los órganos de difusión y estos reflejen las opiniones del pueblo.

Los contactos con los ciudadanos, la atención a sus planteamientos, la sistematización de la intervención de colaboradores en los órganos de difusión, deben corresponderse con la creciente participación del pueblo en los asuntos públicos y en el ejercicio de la democracia socialista.

El ejercicio de la crítica, genuina expresión del periodismo socialista, debe servir a fines educativos, políticos e ideológicos; a la promoción y el enriquecimiento de la cultura literaria y artística, y al señalamiento de aspectos deficientes o errores de la gestión económica y administrativa. La prensa ha de ser una de las expresiones más cotidianas, creadoras

y profundas de los vínculos del Partido con las masas y, en tal sentido, la crítica periodística o partidaria a la gestión estatal, a tendencias negativas en la sociedad, y a colectivos laborales debe, como regla, conducir a acciones efectivas y concretas para solucionar los problemas planteados. Los medios de difusión masiva velarán por mantener adecuadamente informado al pueblo, en especial de los resultados finales del proceso de la crítica.

El consecuente ejercicio del criterio debe evidenciar la capacidad, profesionalismo y alto sentido de responsabilidad de los dirigentes de la prensa y de los periodistas, además el grado de receptividad y la madurez de funcionarios estatales, militantes y cuadros del Partido. Es incompatible con la condición de militante entorpecer o evadir la crítica.

La dimensión y profundidad de la crítica en la prensa dependerán, en gran medida, de su relación dialéctica con la práctica de la crítica y la autocrítica en el seno del Partido, en los colectivos laborales y en el conjunto de la sociedad. A la prensa le corresponde un papel activo como vehículo idóneo para la promoción y orientación de la crítica a escala social, como un medio fundamental para identificar y llevar a la luz pública nuestras deficiencias, a través del ejercicio de un periodismo de opinión que se caracterice por su oportunidad, valentía y espíritu revolucionario, ajeno a cualquier manifestación de formalismo o triunfalismo. La gestión crítica de nuestra prensa debe encontrar siempre la comprensión y el respaldo necesario, en primera instancia de las propias estructuras de nuestro Partido.

Cada publicación periódica debe distinguirse por expresar en toda su riqueza y con el lenguaje adecuado los intereses, problemas, tareas y aspiraciones del sector social o territorio a que responde, con rigor profesional, profundidad editorial, amenidad y buen gusto.

Por su nivel de cobertura, versatilidad, capacidad operativa y estructuración nacional, la radiodifusión será objeto de una priorizada atención, con énfasis en el perfeccionamiento de los perfiles de las emisoras nacionales, el desarrollo de los contenidos y estilo característicos de la radio local, en provincias y municipios, y de las transmisiones hacia el exterior.

La televisión ha alcanzado un alto nivel de extensión e influencia y se ha convertido en el medio de difusión por excelencia en el país, por lo que su desarrollo integral y perspectiva, debe ser adecuadamente jerarquizado y asegurado por el Partido y el Estado en todos los órdenes, particularmente en la estabilidad de la calidad de la programación, y el incremento de las opciones de entretenimiento, a partir de la utilización racional de las posibilidades técnicas, materiales y lo mejor de todo el talento artístico con que cuenta el país. El desarrollo de la televisión comprende, además, la extensión de sus servicios con programación a escala provincial.

El Partido se mantendrá atento a los avances tecnológicos en los medios de difusión, y a su utilización como modernos vehículos de divulgación, entretenimiento y cultura, tanto en el ámbito público como familiar.

La televisión y la radio deben lograr una mayor presencia en sus programas de la más amplia gama de sectores sociales, sin parcelar su programación entre organizaciones de masas u organismos. En ese sentido, se deben estudiar y aplicar diversas formas de participación que den efectivo acceso a programas radiales y televisivos a obreros, campesinos, intelectuales, estudiantes, mujeres, niños, para que puedan manifestarse, expresar sus opiniones, establecer debates, y desarrollar de este modo la esencia genuinamente popular de estos medios de expresión de la democracia socialista.

Los responsables de la programación radial y de la televisiva deberán tomar en cuenta constantemente los resultados de las encuestas de opinión, y planificar espacios que contribuyan a la continua elevación del criterio estético y de los conocimientos técnicos y científicos de la población.

El Partido auspiciará la promoción de un clima laboral de creación y la permanente superación profesional, política, ideológica y cultural, que estimulen a todos los colectivos de la prensa, la radio y la televisión a trabajar cada vez mejor y con la más profunda convicción de su elevada responsabilidad social.

A ese empeño debe contribuir de modo sistemático la Unión de Periodistas de Cuba, promoviendo la superación integral de sus miembros, mediante una eficaz gestión que dé sustento al diálogo de interés creativo, al constante intercambio de experiencias, al desarrollo de programas de investigación científica relacionados con los medios de difusión masiva, y al flujo de información oportuna respecto al lenguaje, métodos de organización, medios técnicos y procesos tecnológicos del periodismo más avanzado. Asimismo deberá propiciar actividades que contribuyan a satisfacer, por diferentes vías, necesidades sociales y profesionales de los periodistas, y coadyuvar a la selección y óptima formación de sus futuros afiliados.

A los órganos de difusión masiva les corresponde, además, un papel fundamental en la divulgación hacia el exterior de los logros de nuestro pueblo en la edificación y en la defensa del socialismo.

Al ofrecer a la opinión pública internacional una genuina imagen de nuestras conquistas y una adecuada información de la política exterior de Cuba, la propaganda en el extranjero complementa en ese ámbito los esfuerzos que en el interior del país se realizan en el trabajo ideológico.

El enfrentamiento a las campañas tergiversadoras de los centros propagandísticos del imperialismo, requiere desarrollar la necesaria capacidad de análisis para pronosticar sus probables líneas, temas y enfoques, y planificar oportunamente una coherente, sistemática y eficaz labor esclarecedora. Para su ejecución, la propaganda de la política exterior requiere del continuo desarrollo de los medios de difusión especializados.

Fortalecer la unidad, consolidar las relaciones socialistas y asegurar el predominio de la ideología marxista-leninista

Los objetivos fundamentales de la educación ideológica en la etapa que abarca el programa, son, en suma, el continuo fortalecimiento de la unidad de nuestro pueblo en torno al Partido, la consolidación de las relaciones socialistas, funda-

mentadas en la comunidad de principios y de ideales entre la clase obrera, el campesinado, la intelectualidad y demás trabajadores, en sus vínculos de hermandad y solidaridad, y el predominio en la conciencia social de la ideología, la cultura y la moral del socialismo.

Este enfoque de la formación ideológica se fundamenta en el papel protagónico de las masas, en la necesidad objetiva de que su acción tenga en todo momento un carácter consciente, y se manifieste como tendencia en el constante crecimiento de la participación activa y creadora de nuestro pueblo, en la vida económica, política, social y cultural del país. Todo el sentido de la educación y la lucha ideológica puede concretarse en el objetivo de que millones de hombres y mujeres continúen aunando sus energías y sus talentos de modo consciente y encauzándolos al logro de las finalidades que postula el Programa del Partido.

VIII. LA LABOR DEL PARTIDO EN EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA SOCIEDAD CUBANA

La organización política de nuestra sociedad se basa en la concepción y los principios del marxismo-leninismo acerca del sistema de la democracia socialista, forma superior de democracia. El Partido Comunista de Cuba, vanguardia de la clase obrera y de todo el pueblo, es la fuerza dirigente superior de este sistema y de toda la sociedad.

El Partido trabajará por el perfeccionamiento de la democracia socialista, la cual, como demuestra la experiencia, es incomparablemente superior a la democracia burguesa en cualesquiera de sus formas. Asimismo, considera que en la actual etapa, el objetivo fundamental en este campo debe ser el aumento de la participación de todo el pueblo en la gestión estatal y en el control popular, en la vida política y social del país, y el despliegue de las iniciativas creadoras de las masas en todas las esferas de la sociedad, en particular en la producción de bienes materiales y el desarrollo de nuevos valores culturales.

El sistema de la democracia socialista se integra por un conjunto de instituciones estatales, organismos y organizaciones políticas, de masas y sociales de contenido diverso e interrelacionados en su funcionamiento. El Partido dirige y coordina el trabajo de ese conjunto, y controla que cada uno de sus integrantes cumpla a plenitud sus funciones específicas.

El Estado

El Estado cubano es un Estado de obreros y campesinos y demás trabajadores manuales e intelectuales; forma parte del sistema de la democracia socialista, constituyendo su instrumento más directo, cuyas resoluciones revisten fuerza jurídica obligatoria para todos los ciudadanos.

Tiene un carácter profundamente democrático, que garantiza institucionalmente la participación de la clase obrera, campesinos y demás trabajadores, los estudiantes y otros sectores de la población en el ejercicio del poder de la mayoría absoluta del pueblo, bien directamente o mediante las asambleas del Poder Popular y demás órganos del Estado que de ellas se derivan.

El aparato estatal de nuestro país lo integran diversos órganos: las instituciones representativas de poder estatal, que constituyen los órganos primarios, los órganos encargados de la administración y dirección de las diversas actividades, y los órganos judiciales y fiscales.

El Estado cubano está organizado sobre la base del centralismo democrático y realiza la voluntad del pueblo, encauza los esfuerzos de la nación en la construcción del socialismo, mantiene y defiende la integridad y la soberanía de la patria, y cumple su deber internacionalista para con otros pueblos del mundo.

Como instrumento del poder del pueblo, defiende la Revolución y la patria socialista del enemigo imperialista y sus agentes internos; garantiza la libertad y la dignidad plena del hombre, el disfrute de sus derechos, el ejercicio y cumplimiento de sus deberes y el desarrollo integral de su personalidad; afianza la ideología y las normas de convivencia y de conducta propias de la sociedad libre de explotación del hombre por el hombre; protege el trabajo creador del pueblo, la propiedad y la riqueza de la nación y la propiedad personal; dirige planificadamente la economía nacional, y asegura el avance educacional, científico, técnico y cultural del país.

El creciente aumento de la participación consciente del pueblo es factor decisivo en la construcción del socialismo.

lo cual exige la introducción de nuevas formas en la dirección de la sociedad.

En la tarea de perfeccionar al Estado, se desarrollará una lucha decidida e incesante contra el burocratismo, las decisiones arbitrarias que afectan a las masas, el espíritu justificativo ante las críticas veraces de estas, la insensibilidad, el exceso de personal y otras manifestaciones nocivas; por el mejoramiento de la eficiencia administrativa y el logro de estructuras organizativas y territoriales, y de sistemas de trabajo más avanzados, que permitan modernizar y hacer cada día más dinámica la administración pública.

En ese sentido, se trabajará por el desarrollo de iniciativas que propicien el mejor funcionamiento de los servicios que recibe la población de las diferentes localidades del país y el contacto directo e inmediato de las entidades estatales con los problemas que surjan en esas localidades, a fin de resolverlos o encauzar, eficazmente y al menor costo posible, su solución.

En el Estado se deberá asegurar la adecuada aplicación del centralismo democrático, con el fin de desarrollar más armónicamente las relaciones necesarias entre los órganos centrales y locales. Se trabajará, simultáneamente, por lograr el funcionamiento correcto de los órganos colegiados y la estricta exigencia del cumplimiento de la responsabilidad individual, factores que conducen a un mayor despliegue de la actividad creadora de las masas.

Para el desarrollo y cumplimiento de sus atribuciones y funciones, los órganos del Estado deben dedicar esmerada atención al perfeccionamiento de sus relaciones con las organizaciones sociales y de masas.

El Partido incrementará el control de la actividad de los organismos estatales a través de los mecanismos establecidos y promoverá y apoyará la participación de las masas en esta actividad.

El desarrollo integral de la democracia socialista debe efectuarse en estrecha vinculación con el perfeccionamiento de la legislación. Se incrementará el papel del derecho socialista en la regulación de las relaciones sociales, reflejando cada

vez con mayor rigor la voluntad e intereses de todos los trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

Un objetivo fundamental que se tendrá presente en esta labor de perfeccionamiento de la legislación, será la ampliación y enriquecimiento continuos de los derechos y libertades de los ciudadanos reconocidos en la Constitución. El ejercicio de estos derechos y libertades es inseparable del cumplimiento de los deberes constitucionales.

La Constitución de la República proclama y refrenda las bases de nuestro régimen social socialista. Es la ley fundamental de la sociedad cubana, y punto de partida para todo el ordenamiento jurídico del país.

La ley debe ser respetada estricta e inexorablemente por todos los órganos estatales, sus funcionarios y agentes de la autoridad, organizaciones políticas, de masas y sociales, y por los ciudadanos en general. En ello, los militantes del Partido y la UJC han de ser abanderados y ejemplo. En este acatamiento general y consciente de la ley reside la esencia de la legalidad socialista.

Los tribunales, como sistema de órganos estatales encargados de ejercer la función de impartir justicia, están en la obligación de continuar mejorando la calidad técnica y profesional de su actividad. Tiene una máxima importancia que las resoluciones de los tribunales, de los órganos de arbitraje y de las autoridades administrativas sean efectivamente acatadas y ejecutadas. Ello es indispensable para erradicar toda manifestación de irrespeto a la ley, y que la legalidad socialista prevalezca de acuerdo con la especificidad de los asuntos y no recaiga todo el peso de preservar la disciplina social en el orden penal.

La Fiscalía, órgano del Estado encargado de controlar la legalidad socialista, deberá cumplir con eficiencia esa función, primordialmente en el aspecto de los procesos jurisdiccionales en que interviene, y combatir el delito en el curso de estos, mediante una atención continuada y especialmente calificada, exenta de automatismos y restricciones administrativas, que le permita desempeñar, cada vez con mayor autoridad y eficacia, su papel de representación social.

El Ministerio del Interior y sus órganos continuarán elevando la eficacia del conjunto de actividades encaminadas a la preservación de la propiedad social y personal, al pleno ejercicio de los derechos democráticos y de las libertades que postula la Constitución de la República de Cuba, y al cumplimiento de los deberes y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley.

Con la activa y creadora participación de las masas, deberán perfeccionarse de modo ininterrumpido los servicios de la Seguridad del Estado, especializados en la lucha contra el espionaje y la subversión de los centros imperialistas, elevando constantemente la capacidad de respuesta y la operatividad en el descubrimiento y liquidación de los planes del enemigo contra la economía nacional, la integridad de nuestro pueblo y la seguridad del país.

Una tarea esencial para lograr un ambiente social cada vez más sano, es la actividad dirigida a prevenir, enfrentar y reprimir las conductas delictivas. Las instituciones encargadas del orden interior deberán perfeccionar su labor y alcanzar una superior eficiencia operativa. Resulta importante también que los organismos estatales correspondientes, tengan siempre presente que el tratamiento jurídico-penal a su cargo debe ser preferentemente preventivo y educativo. En los casos de conductas delictivas que así lo requieran, siempre habrá que hacer el máximo esfuerzo por su esclarecimiento eficaz y la imposición de las sanciones adecuadas, todo ello dentro de la más estricta observancia de la legalidad socialista y con el objetivo de lograr, en lo posible, la rehabilitación y reincorporación de los trasgresores a la sociedad.

La Unión de Jóvenes Comunistas y el movimiento juvenil

El desarrollo y robustecimiento del movimiento juvenil constituye una tarea priorizada del Partido y de toda nuestra sociedad.

La Unión de Jóvenes Comunistas, orgánicamente independiente, realiza sus actividades bajo la dirección del Partido y es su reserva y activo auxiliar. Tiene como misión fundamen-

tal incorporar a estos a las tareas de la Revolución, contribuir decisivamente a la formación comunista de los jóvenes, y preparar a sus miembros como futuros militantes del Partido, con el objetivo de que los jóvenes comunistas que reúnan las condiciones para ello, ingresen en sus filas.

Los organismos de dirección y organizaciones de base de la UJC deben ser activos impulsores de la política del Partido en todas las esferas de la edificación socialista.

La UJC, como principal cantera y reserva combativa del Partido y escuela de formación comunista, educará a sus miembros y a toda la joven generación en las tradiciones de lucha de nuestro pueblo y la clase obrera, y en los principios del marxismo-leninismo; estimulará su adquisición de experiencia en la lucha revolucionaria y su capacitación científico-técnica, forjándolos para que empiecen a asumir responsabilidades dirigentes, cada día mayores, en nuestra sociedad.

Cultivará, directamente y a través de las organizaciones de masas de los estudiantes y niños, en la conciencia de estos los rasgos morales del socialismo, para que adopten una actitud comunista ante el estudio, el trabajo y la defensa, conocedores de que el futuro es de los jóvenes y para ellos se construye.

La UJC, por encargo del Partido, orienta y dirige el trabajo de las organizaciones de masas de los estudiantes y niños. En sus relaciones, respeta el funcionamiento autónomo y ampliamente democrático de estas y trabaja para aumentar su influencia, fortalecer su papel y contenidos propios, perfeccionar sus métodos y estilo específicos, acorde a las actividades que les corresponden, y propiciar el desarrollo de sus iniciativas.

La Federación Estudiantil Universitaria y la de los estudiantes de la enseñanza media, desarrollan un intenso trabajo ideológico entre nuestros jóvenes estudiantes, encaminado a formarlos en nuestras heroicas tradiciones patrióticas e internacionalistas, en el amor a la clase obrera, en el interés por la ciencia, la técnica, la cultura y el deporte, y en el papel que desempeñarán como futuros obreros calificados, técnicos, profesionales. Esa labor se dirigirá, asimismo, a encauzar cada vez más la actividad de las masas estudiantiles hacia las ta-

reas que reclama el desarrollo de la obra revolucionaria, y priorizan la educación social, la responsabilidad en el estudio y la formación de una conciencia de productores. Estas organizaciones representan a los estudiantes ante las instituciones educacionales, ante otras estatales, sociales y políticas, y constituyen un vehículo de apoyo al centro docente, a la vez que asumen responsabilidades en la vida escolar y en diversas tareas sociales.

La organización de los pioneros, fragua en la que los niños y adolescentes de nuestro país se preparan para el porvenir y en cuyo seno se inicia la vida revolucionaria de los hombres y mujeres del mañana, trabaja, junto con la escuela, por desarrollar en los niños el sentido de responsabilidad ante el cumplimiento del deber social, especialmente en el estudio; suscitar en ellos profundos sentimientos patrióticos y revolucionarios, y hábitos de conducta acordes con los principios de la moral socialista, y organizar sus actividades extraescolares.

Los organismos y organizaciones del Partido tienen la más alta responsabilidad en la formación de las nuevas generaciones. En consecuencia, apoyan y controlan la labor de la UJC y también la ayudan en su trabajo con los niños y estudiantes, y prestan especial atención a propiciar la incorporación creciente de los jóvenes a tareas de dirección en las diversas esferas. Los militantes y aspirantes del Partido deben ser en todos los ámbitos de su vida, familiar y social, activos promotores de este propósito y ejemplos personales de esta política.

Las organizaciones de masas y sociales

En la construcción de la nueva sociedad, corresponde un papel de suma importancia a las organizaciones de masas y sociales que se han desarrollado en el seno de nuestro pueblo, hecho que representa uno de los fenómenos más relevantes de nuestra vida revolucionaria.

Elas constituyen un enlace indispensable para asegurar la más estrecha vinculación del Partido con las amplias masas

y garantizar su influencia educativa, orientadora y movilizativa, y contribuyen a que el Partido conozca el sentir, los problemas y las opiniones de cada sector de la población, cuyos intereses específicos representan; además de ser una gran escuela en que se desarrolla la conciencia de millones de trabajadores manuales e intelectuales, hombres y mujeres, viejos, jóvenes y niños; son una fragua donde se forjan incontables cuadros y militantes de la Revolución, por todo lo cual, ellas atesoran un poderoso caudal de energía política y revolucionaria.

En sus congresos, que se preparan y efectúan siguiendo las normas democráticas y guiándose por la política del Partido que aceptan conscientemente, las organizaciones de masas y sociales adoptan sus respectivos lineamientos y estatutos, sobre cuya base determinan las tareas que han de realizar para el cumplimiento eficaz de su papel en la vida de la sociedad.

El Partido dará solícita atención al desarrollo y funcionamiento de estas organizaciones, para contribuir a su continuo perfeccionamiento. De esa forma, estarán cada vez en mejores condiciones para llevar a cabo las actividades propias de su contenido y reflejar los legítimos intereses y anhelos de las masas que las integran, por las que lucharán con el pleno apoyo del Partido y el Estado.

El Partido se preocupará por el fortalecimiento del contenido profundamente democrático de las organizaciones de masas y sociales; estimulará sus iniciativas creadoras y su capacidad de gestión y decisión propias, y para que cumplan las funciones estatales que conforme a la Constitución y la ley convengan en asumir; todo lo cual contribuirá a incrementar el activo papel de esas organizaciones en el desarrollo de la democracia socialista.

Será preocupación y tarea fundamental del Partido velar porque estas organizaciones avancen hacia objetivos superiores en su trabajo de aglutinar a las masas para elevar continuamente su preparación político-ideológica y su nivel cultural y científico-técnico, canalizar ininterrumpidamente su incorporación a la construcción del socialismo y a la defensa de la Revolución.

El Partido aportará su contribución más efectiva a la ejecución de esas tareas, que son comunes al conjunto de organizaciones de masas y sociales, también a las labores específicas de cada una de ellas.

Apoyará a la Central de Trabajadores de Cuba y a los sindicatos para que contribuyan decisivamente a formar en las masas laboriosas una actitud comunista ante el trabajo; desarrollen la conciencia económica de estas y las eduquen en las mejores tradiciones laborales, patrióticas y revolucionarias del proletariado cubano, y desempeñen cabalmente su papel de escuela de administración y de comunismo.

Respaldará a las organizaciones sindicales en su misión de contrapartida de la administración, para preservar los intereses legítimos de los trabajadores, luchar por el mejoramiento constante de sus condiciones laborales, en particular las de seguridad e higiene del trabajo, y velar por su descanso y recreación.

Con el cumplimiento de todas estas tareas, la CTC y los sindicatos harán posible la participación más eficaz de las masas trabajadoras en la discusión y el control de los planes económicos, en el perfeccionamiento de las asambleas de producción y servicios. Ello le posibilitará intervenir, cada vez mejor, en la dirección de la economía, lograr, en fin, que la clase obrera pueda cumplir plenamente su misión como clase dirigente en la edificación socialista.

El Partido prestará su concurso a las organizaciones de los campesinos en sus importantes tareas de conducirlos hacia formas superiores de producción, respetando siempre el principio de la voluntariedad; de ampliar y profundizar la conciencia económica y política de los campesinos; de fortalecer su alianza con los obreros, y acercarlos cada vez más a las posiciones ante la sociedad y a la ideología de sus hermanos de lucha.

Es tarea del Partido respaldar a los Comités de Defensa de la Revolución —la más amplia y numerosa de nuestras organizaciones de masas, que agrupa a la inmensa mayoría de la población sobre una base territorial— en su primordial tarea de apoyar y defender la Revolución, manteniendo en alto la vigilancia revolucionaria; en el perfeccionamiento de su

capacidad para incorporar a las actividades políticas y sociales a jubilados, amas de casa y otras personas que no tienen una vida laboral activa; promover la participación de las masas en importantes tareas del Poder Popular y en el apoyo a la educación, la cultura, la salud, la economía, la defensa y en la movilización de todo nuestro pueblo en las múltiples manifestaciones de respaldo a la Revolución.

El Partido apoyará a la Federación de Mujeres Cubanas en sus esfuerzos por organizar y movilizar a la mujer, incorporarla a todas las esferas y niveles de la edificación socialista, particularmente a la actividad laboral y la atención y formación de los niños y adolescentes, así como en su intensa labor internacional. La lucha por el pleno ejercicio de la igualdad de la mujer en nuestra sociedad, un objetivo fundamental en la política de principios del Partido que corresponde al conjunto de nuestro pueblo y a todas sus instituciones, ocupará un lugar específico, de primer orden, en las tareas de la FMC.

El Partido destaca la importancia social de las muy diversas organizaciones de carácter artístico, científico, patriótico, profesional, deportivo, recreativo y otras, en las cuales se agrupa libremente la población para la sana satisfacción de sus gustos y aspiraciones.

A su vez, deberá velar porque la labor de las asociaciones de amistad con otros países contribuya al conocimiento mutuo de los pueblos y al afianzamiento de las relaciones fraternales y solidarias entre ellos.

IX. EL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA, VANGUARDIA DIRIGENTE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO Y FUERZA RECTORA DE LA SOCIEDAD CUBANA

De la unidad ideológica y política más estrecha y profunda, alcanzada por los revolucionarios cubanos, mucho más estrecha que en cualquier época anterior, de la fusión de una tradición patriótica singular con el socialismo científico, en el fragor de los combates por defender y hacer avanzar la Revolución, nació el Partido Comunista de Cuba.

Construido y desarrollado en permanente consulta con las masas, nuestro Partido es y debe ser siempre la obra entrañable de todos los revolucionarios que, militen o no en sus filas, lo acaten conscientemente como la vanguardia organizada de la clase obrera, integrada por los exponentes más avanzados y meritorios del pueblo trabajador.

Fogueado durante más de un cuarto de siglo de construcción socialista bajo la hostilidad, el bloqueo y las agresiones de las sucesivas administraciones de Estados Unidos; al frente de complejos procesos económicos, políticos, ideológicos y de la defensa, nuestro Partido ha consolidado y acrecienta cada día la autoridad y el prestigio que en su origen histórico recibió de la Revolución y ha devenido la garantía por excelencia de su pureza, continuidad y avance.

El Partido ejerce la responsabilidad histórica de conducir al pueblo cubano en la transformación social de mayor alcance que se haya propuesto el hombre. Tal misión se fundamenta

en su capacidad de previsión y de interpretación científica a la luz de la teoría marxista-leninista, y se realiza a través de la participación ejemplar de sus militantes en todos los combates librados por las masas; en las hazañas laborales de la clase obrera, en las tareas de todo el pueblo para la defensa de la patria; en las grandes batallas políticas, y en las heroicas misiones internacionalistas.

El Partido se nutre del imperecedero legado teórico y práctico de Marx, Engels y Lenin, de nuestro Héroe Nacional José Martí, cuya obra histórica entronca con el desarrollo del movimiento revolucionario y comunista de Cuba desde Baliño y Mella hasta Fidel Castro; de la experiencia del movimiento comunista y obrero internacional, y de los países del campo socialista, especialmente de la Unión Soviética, cuna de la primera revolución socialista victoriosa del mundo e inagotable caudal de enseñanzas en el propósito de alcanzar los nobles empeños que significa la construcción de una nueva vida.

Nuestro Partido Comunista constituye la fuerza rectora de la sociedad cubana. Determina las líneas más generales del desarrollo del país y la política que corresponde a cada etapa de la Revolución; precisa las direcciones principales en las esferas económica, social y cultural; dirige la política exterior de la nación; trabaja por profundizar la conciencia revolucionaria y comunista de las masas, y las prepara para el enfrentamiento ideológico contra los enemigos de clase; organiza la defensa de la patria a través de la concepción de la guerra de todo el pueblo.

El papel dirigente y orientador del Partido y las directivas generales que emanan de sus órganos superiores se concretan, con los métodos partidistas apropiados, en la actividad de los organismos de dirección del Partido, de las organizaciones de base y en la de sus militantes.

El Partido orienta el trabajo que deben llevar a cabo las diversas instituciones, organismos y organizaciones, y las masas, para llevar a vías de hecho los lineamientos trazados; controla su ejecución y desarrolla una política encaminada a asegurar la adecuada selección y ubicación de los cuadros,

al tiempo que realiza una sistemática labor de explicación a las masas sobre los fines que persiguen sus directivas.

En el desenvolvimiento de su actividad y relaciones con las instituciones estatales, con la UJC, las organizaciones de masas y sociales, el Partido utiliza el método de la persuasión, el convencimiento, se apoya en el acatamiento libre y consciente por todas ellas de su papel dirigente, y controla que cada una cumpla la función que le corresponde de manera que no se produzcan suplantaciones ni dualidades.

Principio vital del Partido es mantener una activa y permanente vinculación con la clase obrera y todo el pueblo. Las organizaciones de base, fundamento de toda la estructura organizativa partidista, constituyen el eslabón que garantiza los correspondientes lazos del Partido con las masas, que le permite conducir las, educarlas, conocer sus estados de ánimo, opiniones y ajustar consecuentemente las líneas de trabajo a sus aspiraciones legítimas, sobre la base de las condiciones concretas que imponen el desarrollo del país y la dinámica de la situación internacional.

Con vistas a asegurar la creciente y decisiva participación ciudadana en el gobierno de la nación y el pleno ejercicio de la democracia socialista, el Partido continuará promoviendo el perfeccionamiento de la organización política de nuestra sociedad y del sistema de los órganos del Poder Popular.

El Partido cuidará celosamente que, tanto en su vida interna como en la de la UJC y las organizaciones sociales y de masas, y en el funcionamiento de los órganos del Estado, rija un estilo de trabajo leninista y la dirección colectiva se conjugue acertadamente con la responsabilidad individual, fundamentadas ambas en una férrea disciplina consciente.

De igual manera, los esfuerzos encaminados a que se afiancen y generalicen los rasgos de una conducta de avanzada ante los deberes sociales, solo serán eficaces y consecuentes si están avalados por el ejemplo personal de los militantes del Partido, de sus cuadros y dirigentes. La trascendencia social del comportamiento de los comunistas, cuyo prestigio individual acrecienta la autoridad moral en que se basa el Partido para ejercer la dirección de la sociedad, comprende

también la responsabilidad en el hogar y, en primer lugar, hacia sus hijos.

La efectividad del Partido para conducir la labor ideológica depende, ante todo, del predominio en su vida interna, en todos los niveles de dirección y en los núcleos, de la práctica de la crítica y de la autocrítica. La crítica y la autocrítica, como forma natural y honesta de relación entre comunistas, deben ejercitarse cumpliendo los requisitos de lugar, tiempo y forma, o sea, en el sitio adecuado, en el momento preciso y de modo respetuoso y fraterno. Para ello no es preciso esperar a la celebración de reuniones formales, salvo cuando su importancia aconseje necesariamente el examen colectivo. El Partido no puede combatir las tendencias y comportamientos erróneos a escala social, si no es capaz de establecer ese estilo de vida y de trabajo entre sus militantes y en el seno de sus organizaciones y organismos.

Como enseñara Lenin, la seriedad de un partido se mide por la actitud ante sus errores. La posibilidad real de cumplir su papel como expresión superior de la conciencia crítica de la sociedad y, en particular, de dirigir la lucha ideológica, estará condicionada también por esa actitud.

En sus métodos y estilo de trabajo, el Partido deberá combatir con energía el espíritu burocrático, el formalismo, la rutina y toda otra manifestación que tienda a menoscabar su papel de educador y organizador de las masas.

El Partido mantendrá un estilo creador, ajeno a los esquemas y al practicismo, que le permita descubrir a tiempo cuándo los mecanismos y formas de trabajo envejecen y deben, por tanto, cambiarse. Someter permanentemente a crítica su propia actividad, de modo que siempre a problemas nuevos seamos capaces de encontrarles soluciones también nuevas.

El crecimiento del Partido continuará teniendo como piedra angular la exigencia de altas cualidades políticas, laborales, sociales y morales como condiciones inviolables para determinar la admisión de nuevos militantes y aspirantes y, al mismo tiempo, garantizará que la representación obrera siga constituyendo el núcleo principal en las filas partidistas. La UJC es y continuará siendo la cantera principal de nuevos militantes del Partido.

Este criterio selectivo debe tomar en cuenta los cambios cuantitativos y cualitativos que tienen lugar en la estructura social, como resultado de los avances en la construcción del socialismo y el desarrollo de la revolución científico-técnica.

En el perfeccionamiento sucesivo de su actividad, continuará siendo una exigencia cotidiana el conocimiento y la aplicación consecuente, por parte de todos los militantes, cuadros y dirigentes, de todas las organizaciones de base y organismos de dirección, de los principios y normas contenidos en los Estatutos del Partido y los postulados y proyecciones del programa. En el futuro, se acrecentará el papel de los comités de control y revisión del Partido.

La formulación de los principios y criterios rectores de la política de cuadros, inspirada en el justo principio de que del pueblo surgen los dirigentes y los jefes capaces de conducirlo con éxito hacia el futuro, es una responsabilidad primordial e insoslayable deber de los órganos superiores del Partido.

El Partido continuará propiciando las condiciones necesarias para forjar y desarrollar las cualidades de los cuadros, tales como la iniciativa creadora, talento, modestia, firmeza y honestidad política, sentido de justicia, pasión e intransigencia revolucionarias, laboriosidad, espíritu crítico y autocrítico, íntima vinculación con las masas y sensibilidad hacia sus problemas y necesidades.

La selección y promoción se basarán siempre en el análisis detallado y objetivo de los méritos y capacidad de cada compañero, y nunca en elementos arbitrarios o tendencias ajenas a los principios, tales como el regionalismo, la adulonería, el favoritismo y los juicios superficiales sobre el carácter.

Los cuadros deben ser ubicados y promovidos de acuerdo con las potencialidades que hayan demostrado, progresivamente, cuando hubieran dado pruebas de que pueden enfrentar con eficiencia nuevas y complejas misiones.

La indispensable evaluación de cuadros debe abordarse con un enfoque dialéctico, integral e ininterrumpido, que tenga en cuenta, entre otros factores, el cumplimiento de sus deberes funcionales, que sus conocimientos estén en correspondencia con el cargo que ocupan, el estado de sus facultades físicas

y mentales, el espíritu revolucionario, su vinculación con las masas, sensibilidad ante ellas, el prestigio de que se han hecho acreedores y en qué momento de su quehacer político y laboral se encuentra cada cual: si avanza, si se ha estancado, o si se halla en franco retroceso en relación con los requerimientos señalados.

En todos los niveles de dirección del Partido y de la UJC, del Estado y de las organizaciones de masas y sociales se pondrá sumo cuidado en que se trasmita a los jóvenes los conocimientos de los cuadros más preparados y de mayor experiencia; promoverlos con confianza, y contribuir a que adquieran conocimientos y maestría de forma gradual, de acuerdo con el tiempo lógico que cada peldaño de dirección requiera según las facultades y virtudes personales, por medio de la práctica social.

El Partido continuará brindando atención priorizada a la justa y necesaria presencia de la mujer en los órganos dirigentes políticos y estatales. Igualmente, esta misma política debe aplicarse para que exista una adecuada composición desde el punto de vista racial en dichos niveles de dirección, de manera que también, en este sentido, toda nuestra sociedad se sienta representada.

Una de las tareas insoslayables que ha de acometer todo dirigente o funcionario responsable, es la de formar los cuadros que se encuentran en su esfera de influencia, de modo tal que uno o varios puedan reemplazarlo en cualquier circunstancia y mantener la estabilidad del trabajo.

Por principio no hay cuadro insustituible. Aquel que se obstine en considerarse como tal deberá ser justamente demovido por el daño que causa. Donde el segundo responsable no sea capaz de asumir las funciones del responsable principal, ni haya varios más formándose como futuros dirigentes políticos, laborales o sociales, no se están aplicando los principios de la política de cuadros.

En su labor de formación de cuadros, el Partido parte del concepto de que todo el que interviene activamente en la dirección de un colectivo puede tener deficiencias, cometer errores en el trabajo e incurrir en faltas en su vida personal;

criticar oportuna y adecuadamente estas con el fin de que sean corregidas, es un elemento indispensable en el proceso de su formación.

El Partido educa a nuestro pueblo en la íntima convicción de que un cargo rector es una honrosa misión de servicio a la causa de la edificación socialista, que se desempeña mientras se mantengan las condiciones y posibilidades para ello. Quien solicite su relevo cuando considere que, pese a su voluntad y esfuerzo, no es capaz de responder a las exigencias de la tarea encomendada, asumirá una actitud correcta y encomiable, al situar, en primer término, los intereses colectivos.

Sobre los dirigentes, responsables y funcionarios recae la responsabilidad de dirigir y aplicar la línea del Partido en todas las esferas de la vida social. De aquí que todos los niveles de dirección del Partido, desde el Comité Central hasta las organizaciones de base, velarán por la correcta selección, idónea ubicación, justa distribución y oportuna renovación de los cuadros, en el ámbito que les correspondan y según las normas específicas en vigor. Ello es imprescindible para asegurar el cumplimiento de los objetivos del Programa del Partido.

El Partido Comunista de Cuba continuara considerando en lo adelante como su orientación estratégica fundamental, aquel llamado del compañero Fidel Castro:

De la unión y de la idea, de la unidad y la doctrina, en el crisol de un proceso revolucionario, se ha formado este Partido. Y por esas dos cosas tendremos que velar siempre: por la unidad y por la doctrina, porque son nuestros pilares fundamentales. Por el imperio del mérito en el seno del Partido, de las virtudes revolucionarias, de la sencillez y de la modestia; por la vinculación con las masas, de la cual jamás podrá separarse nuestro Partido, porque eso es lo que le da razón de ser, y eso es lo que le da su prestigio, su autoridad y su fuerza. ¡Nunca por encima de las masas; siempre con las masas, y siempre en el corazón del pueblo! ¡Que nuestra autoridad no emane de ser el Partido de la Revolución, o de la autoridad que nos dé el Partido por sí mismo, sino que

nuestra autoridad emane siempre de la idea, del concepto que el pueblo tenga de los militantes y de los cuadros del Partido!

De tal manera, nuestro Partido será siempre, como lo conceputara Fidel, *el alma de la Revolución.*

El presente programa aprobado en sesión especial por el III Congreso del Partido Comunista de Cuba después de un amplio debate en las organizaciones de base del Partido, la UJC, las organizaciones de masas, colectivos laborales, centros docentes, instituciones científicas y unidades militares, constituye una interpretación rigurosa y veraz de las necesidades objetivas del desarrollo socioeconómico, político, ideológico, científico-técnico y cultural de nuestra sociedad, y de las capacidades y potencialidades de que disponemos para enfrentar victoriosamente la tarea histórica de construir el socialismo en nuestra patria.

El III Congreso declara su certeza de que nuestro pueblo, consciente de la trascendencia para el futuro del país del cumplimiento de los objetivos trazados en el programa y de lo que representa para la causa de la liberación de los pueblos la confirmación, con el ejemplo de Cuba, de que el socialismo es el porvenir de la humanidad, hará suyo el Programa del Partido, y lo convertirá en una bandera de trabajo, de combate y de victoria.

Edición: Redacción Política Actual
Diseño: Alejandro Greenidge
Corrección: Equipo de Corrección
Realización: Leonardo Gómez y Camilo Galindo

© **Sobre la presente edición:**
Editora Política, 1986

Editora Política
Avenida 41 "General Lázaro Cárdenas" No. 2202, Playa,
Ciudad de La Habana, Cuba